

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Programación didáctica

Curso 2022-2023

IES Ribeira do Louro. O Porriño

ÍNDICE

PARTE I: PLAN ANUAL DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO.	6
1. Miembros del Departamento y cursos que imparten.	6
2. Programaciones didácticas.	6
3. Reuniones de departamento.	7
4. Memorias del curso académico.	7
PARTE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CUESTIONES GENERALES.	10
1. Características del Centro Educativo.	10
2. Marco legislativo.	10
3. Objetivos generales de la materia de Lengua Castellana y Literatura.	11
3.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria	12
3.2. Objetivos generales de Bachillerato.	14
4. Contribución del Área al desarrollo de las Competencias Clave.	16
4.1. Perfil competencial en la etapa de la ESO.	23
4.2. Perfil competencial en la etapa de Bachillerato.	23
5. Programación de los temas transversales.	24
6. Metodología.	27
6.1. Principios inherentes a la enseñanza como lengua materna.	28
6.2. Principios psicopedagógicos generales.	30
6.3. Principios didácticos para la ESO y Bachillerato.	30
6.4. Actividades y estrategias de enseñanza aprendizaje.	31
6.5. Materiales y recursos didácticos.	32
7. Evaluación:	32
7.1. Evaluación inicial	33
7.2. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente: Programa de seguimiento, recuperación y evaluación de materias pendientes.	33
7.3. Evaluación de la actividad docente	36
7.4. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y los procesos de mejora.	37
8. Medidas de atención a la diversidad (MEAD)	38
9. Contribución al fomento de la lectura.	41
10. Fomento de las TIC.	42
11. Contribución al Plan de Convivencia.	43
12. Actividades complementarias y extraescolares.	44
13. Publicidad al alumnado y a las familias.	45

PARTE III: MATERIAS.	47
1. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 2º de la ESO.	47
a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura de 2º de la ESO.....	47
b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles. ...	48
c. Perfil competencial.....	50
d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).	54
e. Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.	61
f. Temporalización o secuenciación de los contenidos.....	67
g. Lecturas obligatorias.....	69
h. Lectura voluntaria.....	70
i. Criterios de calificación.....	72
j. Convocatoria ordinaria	74
k. Medidas de refuerzo y recuperación.....	76
2. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO.	77
a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO.....	77
b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles. ...	78
c. Perfil competencial.....	80
d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).	86
e. Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.	101
f. Temporalización o secuenciación de los contenidos.....	113
g. Lecturas obligatorias.....	115
h. Lectura voluntaria.....	116
i. Criterios de calificación.....	118
j. Convocatoria ordinaria.	121
k. Medidas de refuerzo y recuperación.....	122
3. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 2º Bachillerato.	123
a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura II de 2º de BACH.....	123
b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles. .	123
c. Perfil competencial.....	127
d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).	132

e.	Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.	142
f.	Temporalización o secuenciación de los contenidos.....	147
g.	Lecturas obligatorias.....	153
h.	Criterios de calificación.....	154
i.	Convocatoria ordinaria y extraordinaria.....	157
j.	Medidas de refuerzo y recuperación.....	159
k.	Medidas de ampliación. Preparación de las pruebas de acceso a la universidad.....	159
4.	Programación didáctica de 2º de PMAR: Ámbito Lingüístico e social.....	160
a.	Limiar	160
b.	Contribución ao desenvolvemento das competencias clave	160
c.	Obxectivos.....	162
d.	Concreción para cada estándar de avaliabile	163
e.	Temporalización e secuenciación dos contidos.	184
f.	Lecturas obrigatorias.	185
g.	Gráo mínimo de consecución para superar a materia.	186
h.	Instrumentos para a avaliación da aprendizaxe do alumnado	187
i.	Sistema de cualificación.....	188
j.	Convocatoria ordinaria.	188
k.	Metodoloxía didáctica.	189
l.	Medidas de reforzo e recuperación	190

PARTE I: PLAN ANUAL DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO.

PARTE I: PLAN ANUAL DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO.

De acuerdo con la Orden de 1 de agosto de 1997 por la que se dictan instrucciones para el desarrollo del Decreto 324/1996 por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria y se establece su organización y funcionamiento, los departamentos didácticos contarán con un plan anual que regule su trabajo.

1. Miembros del Departamento y cursos que imparten.

El Departamento de Lengua castellana y Literatura para el curso escolar 2022-2023 está formado por cuatro profesoras, tres de ellas con destino definitivo en el centro- Margarita Alén Carballo, Irene Collazo Martínez y Sandra Mera Varela- y una con interinidad como funcionaria en prácticas –Elena Rubio Ledo-.

El reparto definitivo de grupos de la ESO y BACH queda como se explicita a continuación:

– Margarita Alén Carballo impartirá Lengua castellana y Literatura en el grupo de 1º de BACH, Lengua castellana y Literatura en un grupo de 4º ESO y el Ámbito Lingüístico-social en 3º PDC. También asume la Jefatura de departamento y forma parte del Equipo de Biblioteca y de Convivencia.

– Irene Collazo Martínez impartirá Lengua castellana y Literatura en 4 grupos de 1º ESO y 2 grupos de 3º ESO. También impartirá Oratoria en 2º ESO.

– Sandra Mera Varela impartirá Lengua castellana y Literatura en los 2 grupos de 2º BACH, en un grupo de 4º ESO y el Ámbito lingüístico y social en 2º ESO PMAR. También formará parte del Equipo de Biblioteca.

– Elena Rubio Ledo impartirá Lengua castellana y Literatura en los tres grupos de 2º ESO, en uno de 3º ESO y en otro de 4º ESO. Además, también impartirá Refuerzo y apoyo educativo en 2º ESO.

2. Programaciones didácticas.

Durante el mes de septiembre los miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura elaborarán las programaciones didácticas de las materias que impartirán a lo largo del curso 2022-2023. Debido al cambio de la ley educativa en el presente curso, los cursos de 1º ESO, 3º ESO y 1º Bachillerato tendrán su programación dentro del programa

PROENS, quedando el presente documento para programar los cursos pares de 2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato.

Como establece la *RESOLUCIÓN conjunta das Consellerías de Educación, Universidade e Formación Profesional e de Sanidade*, las programaciones didácticas incluirán la metodología de trabajo que se seguirá en caso de una enseñanza telemática o a distancia.

En las primeras clases del curso académico 2022-2023, cada profesor trasladará a los alumnos de los niveles que imparte un resumen de la programación didáctica de la materia con referencia clara a los contenidos, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación y temporalización prevista para todo el curso. También explicitará los materiales y recursos didácticos necesarios para preparar la asignatura.

3. Reuniones de departamento.

Se convocará una reunión mensual de departamento. Como resulta imposible encontrar una hora dentro del horario lectivo en la que todos los profesores estén disponibles, dicha reunión se celebrará con carácter general a las 16.00 del último lunes de cada mes. En el caso de que ese día u hora coincidiese con un período vacacional o cualquier actividad organizada por el centro, la sesión se adelantaría a la semana inmediatamente anterior. Dichas reuniones tendrán por objeto principal hacer un seguimiento de la programación didáctica y establecer las medidas correctoras que, en su caso, se estimen necesarias. La jefa de departamento levantará acta de los acuerdos adoptados.

Ante la eventual necesidad de adoptar una postura colegiada en torno a cualquier cuestión que concerniese al departamento en su conjunto o a alguno de sus miembros, la jefa convocará a la mayor brevedad posible una reunión extraordinaria.

Las actas y exámenes de los alumnos serán custodiados por la Jefa de Departamento y estarán a disposición de la Inspección de Educación, del Equipo directivo, de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de todos los profesores del departamento.

4. Memorias del curso académico.

Tras las evaluaciones de junio, tomando como referencia las actas de cada una de las reuniones llevadas a cabo a lo largo del curso escolar 2022-2023 y los datos y

conclusiones ofrecidos por cada miembro de departamento, la Jefa de Departamento recogerá en una Memoria final los siguientes aspectos:

- Modificaciones introducidas durante el curso en la programación didáctica y explicación del motivo/-s de dichas modificaciones.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones de los alumnos.
- Propuestas de mejora para la revisión de la Programación didáctica para el curso siguiente.

PARTE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CUESTIONES GENERALES.

PARTE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CUESTIONES GENERALES.

1. Características del Centro Educativo.

El alumnado adscrito al IES Ribeira del Louro procede de los siguientes centros: CEIP Antonio Palacios, CEIP Cruz Budiño y CPR Santo Tomás. El alumnado quedará repartido del siguiente modo: 4 grupos de 1º de ESO, 4 grupos de 2º de ESO, siendo uno de ellos de PMAR; 4 grupos de 3º de ESO, siendo uno de ellos de PDC; 2 grupos de 4º de ESO; 1 grupo de 1º de Bachillerato y 2 grupos de 2º de Bachillerato. Este curso el Departamento impartirá además 2 horas de Refuerzo Educativo de Lengua castellana en 2 de 2º ESO y la materia de Oratoria en 2º de la ESO.

2. Marco legislativo.

La presente programación está basada en el desarrollo de la LOMCE, relativa a los cursos pares de la ESO y de Bachillerato, a espera que se publique el RD que desarrolle el currículum de la LOMLOE:

Se sigue el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria*, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, que a su vez modifica el artículo 6 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El DECRETO 86/2015, de 25 de junio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura, Investigación y tratamiento de la información, Literatura Universal.

Se tienen en cuenta, además,

– el *Real Decreto 310/2016, de 29 de Julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato*, en su punto I. Disposiciones Generales, publicado por el BOE, el 30 de Julio de 2016.

- las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato* (BOE 29/01/2015).
- RESOLUCIÓN do 15 de xullo de 2016, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións para a implantación, no curso académico 2016/17, do currículo establecido no Decreto 86/2015, do 25 de xuño, da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia (DOG 01/08/2016).
- ORDEN de 25 de enero de 2022 por la que se actualiza la normativa de evaluación en las enseñanzas de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato en el sistema educativo de Galicia.

3. Objetivos generales de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La LOMCE, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los siguientes objetivos generales para la Lengua Castellana y Literatura:

«La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje».

«La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de

los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.»

«Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.»

«La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.»

La ley establece la adquisición de las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y su educación literaria a través de cuatro bloques de contenidos: Comunicación oral: Hablar y Escuchar, Comunicación escrita: Leer y Escribir, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria.

3.1. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) A sumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en asignaturas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y a asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

l) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propia y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que hayan realizado aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.

m) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y lo de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los ser vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y a su mejora.

n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

o) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

3.2. Objetivos generales de Bachillerato.

La enseñanza de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser capaz de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y en la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- l) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente y la ordenación sostenible del territorio, con especial referencia al territorio gallego.
- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, e impulsar conductas y hábitos saludables.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

4. Contribución del Área al desarrollo de las Competencias Clave.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística (CL)

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiéndola esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la

conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.

Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas.

– El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular, por tanto, podríamos incluir cualquiera de los descriptores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad. Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CL
Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para su mejor uso.
Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica

entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CMCCT
Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CD
Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la

construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CAA
Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.
Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede buscarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más

destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CSC
Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo para la resolución de conflictos.
Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de

comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas.

También se contribuye a esta competencia buscando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

DESCRIPTORES DE LA COMPETENCIA CCEC
Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitud necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por

ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

DESCRPTORES DE LA COMPETENCIA CSIEE
Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

4.1. Perfil competencial en la etapa de la ESO.

En la siguiente tabla se recoge el número de estándares de aprendizaje asociados a la adquisición de cada una de las competencias clave de cada curso:

	LCL 2º ESO	LCL 4º ESO
CCL	29	52
CD	4	7
CAA	6	8
CSC	6	10
CSIEE	2	3
CCEC	6	6
CMCCT	3	3

4.2. Perfil competencial en la etapa de Bachillerato.

En la siguiente tabla se recoge el número de estándares de aprendizaje asociados a la adquisición de cada una de las competencias clave de cada curso:

	LCL 2º BACH
CCL	27
CD	2
CAA	9
CSC	6
CSIEE	3
CCEC	3
CMCCT	1

5. Programación de los temas transversales.

El artículo 4 del Decreto 86/2015, que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad, subraya la relevancia de los elementos transversales en la Programación. En el currículo de Lengua castellana y Literatura, por tanto, se incluye también una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (características del área de Lengua), la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional. Los temas transversales explicitados en el currículo y que desenvolveremos a lo largo del curso académico son los siguientes:

a.- Educación moral y cívica. Pretendemos:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas en los ámbitos individual y colectivo.
- Elaborar de forma autónoma y racional, a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Conseguir que los jóvenes hagan suyos todos los tipos de comportamiento coherentes con los principios y normas construidos.

- Lograr que adquieran normas que la sociedad, de modo democrático y buscando la justicia y la libertad, se ha dado.

b. Educación para la paz. Tratamos de:

- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respecto a la diversidad, y capacidad de diálogo y participación social.
- Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individual como colectivamente.
- Introducir la reflexión sobre distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan que no siempre la ausencia de guerra indica paz.

c.- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Favorecemos:

- El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- Las posibilidades de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y de analizar sus causas.
- La adquisición de formas de comportamiento que estén de acuerdo con estos valores.

d.- Educación ambiental. Intentamos que:

- Respeten el entorno físico y natural.
- Comprendan las actividades humanas y su repercusión en la naturaleza.
- Adquieran el concepto de socioesfera como sistema de valores que rigen el mundo y que es fuente de graves problemas medioambientales.

e.- Educación del consumidor. Fomentamos:

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia entre los mismos.
- El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
- El desarrollo integral de los jóvenes, dotándolos de criterios de análisis de la sociedad para que sea capaz de mejorar la vida de los ciudadanos y el entorno. La educación para el consumidor está íntimamente relacionada con la educación

moral y cívica, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación en materia de comunicación.

f.- Educación para la salud. Pretendemos:

- Contribuir a la creación de un contexto escolar saludable y seguro mediante la enseñanza de medidas de higiene, distanciamiento social, el uso correcto de las mascarillas y otras medidas preventivas, como airear las aulas de forma periódica, que tengan como objetivo proteger y prevenir el riesgo de contagio por COVID 19.
- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer el aprendizaje de las formas que hagan más positivas las relaciones con el entorno, así como de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo.

g.- Educación vial. Pretendemos fomentar:

- El conocimiento y el respeto de las normas y señales de tráfico.
- La adopción de hábitos responsables de conducción y circulación.

h.- Educación en materia de comunicación.

La entendemos en sentido amplio, de acuerdo con la UNESCO (1976), desde tres perspectivas:

- Educación en los medios (conceptos).
- Educación con los medios (procedimientos).
- Educación ante los medios (valores).

La presencia de los temas transversales en nuestra propuesta didáctica se concreta a lo largo del desarrollo de cada unidad, a través de los contenidos y las actividades—lectura de textos, diseño de lemas publicitarios, redacciones, debates...-, en las que se ha procurado:

- Relacionar los contenidos con la vida cotidiana y la sociedad actual.

- Pedir la opinión a los alumnos y alumnas para favorecer la creación de un criterio personal.
- Organizar debates, exposiciones orales, a través de las que se haga respetar la opinión de todos.
- Propiciar la reflexión sobre aspectos de actualidad especialmente conflictivos.
- Detectar situaciones de injusticia y manipulación a través de los medios de comunicación.
- Hacer explícitos determinados valores personales.
- Promover el cambio de actitudes y el compromiso social.

6. Metodología

Analizando las orientaciones generales de cada etapa y las específicas para la materia en cada curso, se extrae en un conjunto de principios que garantizan la coherencia entre cursos y tramos del Proyecto Educativo. Estos principios son:

- Impulsar el nivel de desarrollo del alumno.
- Promover el desarrollo de las competencias clave.
- Favorecer la transferencia y las conexiones entre los contenidos.
- Estimular la cooperación.

Por ello, los currículos actuales, aun destacando la vertiente conceptual en los contenidos, subrayan en los objetivos generales de cada etapa, en los objetivos de la materia y en los criterios de evaluación, la importancia de la adquisición de referentes del siguiente tipo:

- Herramientas de trabajo instrumental (análisis, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, etc.).
- Habilidades y destrezas de relación interpersonal (trabajo en grupo, exposiciones orales).
- Habilidades integradoras que articulen estrategias de aprendizaje autónomo.

Asimismo, uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje del alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje.

Como es sabido, toda opción de aprendizaje guiado implica al menos dos protagonistas, el alumno y el profesor, y presupone por parte del profesor un buen conocimiento de la materia que enseña y la manera como la enseña, es decir, del método que ha escogido y las técnicas de enseñanza que lo explicitan.

6.1. Principios inherentes a la enseñanza como lengua materna.

A partir de los doce o trece años, el niño ha acumulado una serie de experiencias lingüísticas y hábitos de expresión y comprensión que lo han acercado a un estudio sistemático, reflexivo y explícito de la lengua. Ya no se trata solo de enriquecer y perfeccionar un lenguaje adquirido por vías naturales (familia, grupo social o cultural, etc.), sino de sistematizar y reflexionar sobre la lengua y de ampliar las perspectivas lingüístico-culturales que van desde el perfeccionamiento expresivo al despertar de las cualidades estéticas de la obra literaria. No solo es cuestión de aprender la lengua como en los ciclos previos, sino de estudiar sobre la lengua

En la etapa secundaria y en bachillerato, el alumno debe pasar de la gramática anterior, inconsciente, eminentemente oral y simple, al código escrito, donde la complejidad gramatical es mayor y donde debe dominar conscientemente las realidades elementales de la morfosintaxis. Poco a poco, y como una consecuencia del empleo de la lengua en la expresión oral y escrita, empleo en el que se ve obligado a utilizar procedimientos de selección que le inducen a manejar los elementos gramaticales de su lengua, se va introduciendo al alumno en las nociones elementales de su gramática. Solo a partir de aquí será progresiva la enseñanza y siempre como medio de enriquecer el conocimiento de la lengua materna.

La gramática, ecléctica y didáctica en sus métodos y sus planteamientos, no debe constituir en esta larga etapa de la enseñanza un fin en sí mismo; no es teoría gramatical lo que requiere la enseñanza de la lengua materna, sino enseñar la lengua en sus niveles fonológico, morfológico-sintáctico y semántico en el sentido en que ya apuntara Américo Castro: "La enseñanza del idioma condiciona todos los demás trabajos intelectuales que hayan de realizarse." Por ello, el sistema de enseñanza deberá esforzarse por enseñar a hablar y a escribir con sentido y corrección; hará reflexionar sobre el idioma, llamando la atención sobre el sentido inmediato de lo que se lee, sobre los rudimentos de la escritura; la forma de las palabras, las funciones psíquicas y lógicas que desempeñan, etc.

La enseñanza de la Lengua y la Literatura, concebida no como un fin en sí mismo, sino como el mejor instrumento para alcanzar un aceptable dominio de la lengua en todas sus manifestaciones, debe tener en cuenta los siguientes presupuestos:

– El lenguaje es un fenómeno social. Al ser la lengua un medio de comunicación social, hemos de tener en cuenta las posibilidades reales de comunicación tanto desde la diastratía como desde la diatopía. Sin embargo, la acción educativa debe intentar que los alumnos alcancen la manifestación estándar de la lengua, por ser la que mejor posibilita la comunicación entre todos los miembros de un mismo sistema lingüístico tanto en la manifestación hablada como en la manifestación escrita. En términos de Bernstein, la enseñanza de la lengua debe perseguir en los discentes la consecución del código elaborado.

– La lengua es fundamentalmente oral. La lengua hablada es anterior a la manifestación escrita del lenguaje e, indudablemente, mucho más importante como medio de comunicación social. Sin embargo, hemos de tener en cuenta su configuración literaria por la importancia histórico-sociocultural que comporta. La Literatura hace posible una cierta nivelación del idioma: estamos, con nuestras diferencias geográficas, políticas y culturales, participando de un mismo sistema lingüístico. La norma culta difumina diferencias, permite fácilmente la intercomunicación entre los hablantes de un mismo sistema lingüístico y su expresión artística por excelencia: la Literatura. La norma culta desde la Literatura, además de posibilitarla comunicación entre los miembros que pertenecen al mismo sistema lingüístico, frena la posible fragmentación del idioma.

– La Lengua y la Literatura es comprensión, creación y, por tanto, producción. La tarea de interpretar adecuadamente un texto no es sencilla debido a que durante el proceso de lectura comprensiva se dan de forma simultánea tres niveles de lectura:

- En el nivel de la lectura literal el alumno debe identificar la información que aparece de forma explícita en el texto de tal forma que determine las ideas que se suceden, el ambiente concreto que se da, etc.
- En el nivel inferencial del proceso de lectura el estudiante debe interpretar los mensajes que no se expresan directamente, sino que requiere de estrategias cognitivas para establecer las relaciones con vivencias propias, conocimientos

previos y formular nuevas ideas por medio de representaciones mentales. Supone un esfuerzo de abstracción del contenido del texto.

- En el nivel crítico de la lectura, el estudiante debe valorar el contenido del texto, valiéndose de los dos niveles anteriores, mediante la emisión de juicios razonados. La aceptabilidad de estos juicios depende de los conocimientos previos del lector, del nivel de objetividad y de la solidez de sus argumentos.

6.2. Principios psicopedagógicos generales.

Para la ESO y BACHILLERATO los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Este es nuestro enfoque:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.
- Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.
- Modificar esquemas de conocimiento.
- Entrenar diferentes estrategias de metacognición para que los alumnos sean conscientes de qué saben y, por lo tanto, puedan profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas, tanto de aprendizaje como de la vida real.
- Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

6.3. Principios didácticos para la ESO y Bachillerato.

De modo general, en cada unidad didáctica distribuiremos las sesiones de trabajo incluyendo lo que vamos a hacer en cada una de ellas. Esta fase es la más importante ya que diseñaremos situaciones de la vida real que nos permitan trabajar nuestros contenidos y que el alumno adquiera las competencias básicas. Las sesiones se distribuirán en cuatro fases:

- Fase inicial o fase de motivación. Trabajaremos con algún texto que nos permita introducir los contenidos que se trabajarán en la unidad.
- Fase de desarrollo: fase en la que se presentarán los contenidos del tema preparando actividades que tengan aplicación en la vida real y que tengan como objetivo alcanzar los indicadores de logro propuestos para la unidad.
- Fase de síntesis: o fase de resumen de todos los contenidos trabajados en la fase anterior.
- Fase de generalización: o fase de refuerzo y ampliación de contenidos. Diseño de actividades que nos permitan repasar de forma constante los contenidos de la unidad, actividades que se unirán.

6.4. Actividades y estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las actividades o experiencias de aprendizaje son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados.

Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje se proponen los siguientes criterios operativos:

- Validez; esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.
- Comprensividad; ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
- Variedad; para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etc.
- Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
- Continuidad dentro de la misma competencia; entre la experiencia escolar y la extraescolar, dentro del mismo tiempo escolar.
- Relevancia para la vida cotidiana del alumnado; ya que, generalmente, este aprende para responder a sus necesidades.
- Participación; la planificación conjunta evita el aprendizaje parcial.

Al igual que los tiempos, los agrupamientos y los espacios, las actividades también serán flexibles y de diversos tipos. En este sentido podemos diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación.

- Actividades de desarrollo.
- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de evaluación.
- Actividades interdisciplinares que impliquen a varios departamentos.

6.5. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales didácticos que se emplearán para la enseñanza del área de Lengua castellana y literatura son:

- Los libros de texto para cada uno de los cursos: se emplearán para todos los niveles y materias del Departamento [4º ESO], los libros de texto de Lengua castellana y Literatura del proyecto Inicia Dual de la Editorial Oxford, a excepción de 1º y 2º de la ESO que este curso académico se impartirá a través de los materiales didácticos digitales (Netex-Smart y Aula Planeta, principalmente) de la plataforma E-dixgal.
- El listado de libros como lecturas obligatorias y optativas del área de Lengua Castellana y Literatura.
- Los diccionarios de Lengua Castellana que se encuentran en las aulas.
- Los materiales audiovisuales proporcionados por las editoriales.
- Las aulas virtuales y las cuentas Gsuite del IES.
- La PDI.

7. Evaluación:

De acuerdo a lo establecido en el *DECRETO 86/2015, de 25 de junio, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia*, la evaluación afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza, al profesor y al mismo diseño curricular, y se evalúan los objetivos, contenidos, competencias clave, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos, parece conveniente incorporar información sobre la actividad docente y sobre la idoneidad de los distintos componentes de la Programación.

7.1. Evaluación inicial

En las dos primeras semanas del curso escolar de 2022-2023, se realizarán distintas pruebas de evaluación inicial tanto a los cursos de la ESO como del Bachillerato. Tras el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos se adoptarán las medidas de atención a la diversidad necesarias dentro de las previstas en la Programación Didáctica.

ESO

Se podrán realizar diversas actividades iniciales (redacciones, lectura de textos en voz alta, otras actividades que requieran el uso de la lengua, etc.) con el fin de obtener una primera evaluación, necesariamente orientativa, del alumnado. Entre estas actividades evaluadoras se contempla la posibilidad de realizar una prueba escrita en la que, a la par de la competencia comunicativa del alumno (comprensión y expresión escrita), se compruebe el nivel de conocimientos gramaticales básicos.

BACHILLERATO

Los alumnos deberán acreditar los conocimientos mínimos previos mediante una prueba escrita que consistirá en la lectura y comprensión de un texto literario o periodístico en el que el alumno deberá contestar a una serie de cuestiones que seguirán las pautas marcadas por la CIUG en el examen de EBAU.

7.2. Evaluación de los alumnos con la materia pendiente: Programa de seguimiento, recuperación y evaluación de materias pendientes.

La materia de Lengua castellana y literatura tiene un carácter claramente progresivo a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La gran mayoría de sus contenidos y competencias se solapan, se reiteran y tienen continuidad a lo largo de todos los cursos, aunque, evidentemente, con lógicas diferencias de amplitud y profundidad en función del nivel cursado. Teniendo en consideración este hecho, resulta claro que el seguimiento de la materia que el alumno cursa en la actualidad constituye en sí mismo una preparación para la adquisición y el refuerzo de los contenidos y competencias de la materia pendiente. El profesorado estará siempre atento a las posibles dificultades de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior (como lo ha de estar en el caso de todo el alumnado), resolverá cualquier duda que a este le surja, le orientará sobre los contenidos y competencias que constituyan mínimos para la superación de la materia pendiente y, si se considera necesario, le propondrá y

proporcionará y ejercicios y actividades suplementarios para la adecuada adquisición de los mismos.

El sistema de recuperación y evaluación de las materias pendientes de nuestro Departamento tiene en cuenta, por tanto, el mencionado carácter reiterativo y progresivo de los contenidos y competencias de la asignatura de Lengua castellana y literatura, especialmente en la ESO, tal y como se evidencia en los instrumentos y los criterios de evaluación adoptados para constatar la superación de las mismas que se detallan a continuación.

- Seguimiento y valoración del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores: ESO

El alumnado cuenta con un plan individualizado de recuperación que está en manos del tutor del mismo. El profesor realizará un seguimiento y control de la evolución del alumno con la materia pendiente con el objetivo prioritario de integrarlo en el curso de referencia, puesto que el carácter progresivo de la asignatura hace posible adquirir los conocimientos y competencias que el alumno no adquirió en el curso anterior. **El alumno aprobará automáticamente la asignatura pendiente si logra superar las dos primeras evaluaciones del curso actual o, en su defecto, consigue en ambas una nota media de los exámenes igual o superior a 4- y entrega el boletín de ejercicios de refuerzo y recuperación de los contenidos no adquiridos en el plazo establecido.** En este caso superará la materia pendiente sin que deba concurrir a ningún examen específico. La calificación de la materia pendiente será la mejor de estas dos notas: un 5 o la misma calificación obtenida en junio en la materia del curso actual.

Si, por el contrario, la progresión del alumno en el curso actual no es positiva (no llega por lo menos al 4 de media en los exámenes en los dos primeros trimestres y NO entrega el boletín de ejercicios dentro del plazo establecido), **deberá realizar, en la fecha oficial establecida por el Centro, un examen de los contenidos de la materia pendiente. En caso de haber entregado el boletín de ejercicios, la nota de este examen contará como un 70% de la nota final de la materia pendiente; en caso de no haberlo entregado, la nota del examen constituirá el 100% de su nota final.**

- Seguimiento y valoración del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores: BACHILLERATO

El profesor de la materia de Lengua castellana y literatura II de 2º BACH estará a disposición de este alumnado para solucionar cualquier duda que le pueda surgir sobre la materia pendiente y, si se considera conveniente, ofrecerle ejercicios y actividades para practicar los contenidos objeto de evaluación. El procedimiento para evaluar la materia de Lengua castellana y literatura I, de 1º de BACH pendiente será el siguiente:

- A lo largo del curso se realizarán dos exámenes: uno en febrero y otro a finales de marzo o principios del mes de abril. Las fechas de entregas de trabajos y exámenes serán fijadas a principios de curso de forma consensuada con el alumnado implicado. En caso de suspender dichos exámenes o, dicho de otro modo, cuya nota media no alcance el 5, podrá presentarse a un examen final, coincidiendo con los suspensos en la ESO, en fecha consensuada con jefatura de estudios. En dicho caso, la nota será la obtenida en dicho examen final.
- Sin detrimento de lo anterior al alumnado se le ofrecerá la posibilidad de realizar en el primer trimestre del 2º curso de Bachillerato un cuaderno de trabajo preparatorio para dichos exámenes. La fecha de entrega se fijará de manera consensuada con el alumnado en el mes de septiembre, y no será posterior al 10 de diciembre. La profesora corregirá dichos cuadernos y se los devolverá al alumnado a inicios de enero, además de aclarar correcciones, conceptos, etc. Dicho cuadernillo presentará ejercicios relacionados con las competencias de los bloques II, III, IV de la materia de Lengua Castellana y Literatura I. Independientemente de la realización del cuaderno, el alumnado ha de presentarse al examen de febrero.
- En el caso de que el alumnado apruebe las dos primeras evaluaciones de 2ºBach y la parte del cuadernillo relativa al bloque IV sea aceptable (hechas las actividades de manera mayoritariamente completa y de modo correcto) el alumno(a) aprobará la materia aún suspendiendo el examen específico para aprobar la materia pendiente de 1º Bach, que se realizará en el mes de febrero. La nota suspensa de ese examen no debe ser inferior a un 3.
- Si el alumnado no realiza el cuaderno, la única opción para superar la

materia es la recogida en el punto primero de este apartado.

Por último, señalar que aunque debe ser **el profesor del curso actual del alumno con materia pendiente el encargado de efectuar el seguimiento de la materia pendiente** tal y como se establece en el Capítulo II de la *RESOLUCIÓN do 15 de xullo de 2016, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións para a implantación, no curso académico 2016/17, do currículo establecido no Decreto 86/2015, do 25 de xuño, da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia* (DOG 01/08/2016), se valorará la posibilidad de que sea el docente que impartió la materia en el curso académico anterior, siempre que siga en el centro.

7.3. Evaluación de la actividad docente

El docente debe adecuarse a las condiciones y circunstancias de los alumnos, discriminando las estrategias y los recursos de acuerdo con los temas, y las necesidades y dificultades del alumnado, estando a su disposición durante todo el proceso de aprendizaje.

Con el objeto de mejorar su actuación evaluará no solo los aprendizajes de los alumnos sino también el proceso de enseñanza y la propia práctica docente, para lo que se establecerán los siguientes indicadores de logro:

Indicadores de logro del proceso de enseñanza y la práctica docente:

Leyenda: 4. Muy bien 3. Bien 2. Regular 1. Mal

	Escala			
	1	2	3	4
1. El nivel de dificultad fue adecuado a las características del alumnado.				
2. Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.				
3. Las actividades han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.				
4. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos...).				
5. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.				
6. Se han adoptado las medidas curriculares y organizativas adecuadas para atender a la diversidad del alumnado.				
7. Se han usado distintos instrumentos de evaluación.				
8. Los criterios de calificación han sido adecuados.				
9. Se ha prestado atención a los elementos transversales.				
10. Se han facilitado a los alumnos variadas estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, búsqueda de información, elaboración trabajos...				
11. El profesorado ha colaborado con el tutor y el departamento de orientación.				

12. Ha habido coordinación con otros profesores.				
--	--	--	--	--

7.4. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y los procesos de mejora.

La presente programación es concebida como un documento que recoge y planifica el modo de actuación del Departamento de Lengua castellana y literatura respecto a las materias impartidas por el mismo. Partimos del concepto de que cualquier documento que refleje el proceso educativo debe presentar las siguientes características:

- Ser claro y concreto, de modo que sirva como referente eficaz respecto al desarrollo de la actividad académica y al proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe convertirse, por tanto, en un instrumento de trabajo y en un apoyo para el desarrollo del curso y para la resolución de dudas y dificultades que puedan surgir en torno a la actividad del Departamento.
- Ser un documento abierto y flexible que pueda adaptarse a las múltiples situaciones de la vida docente.

Es por ello que en diversas reuniones de Departamento se abordará el seguimiento de la misma por parte de los miembros del seminario y se valorará lo adecuado de los distintos aspectos que en ella se recogen para lograr una mejora de la calidad de la misma. La revisión de la adecuación de la programación será realizada, como mínimo, una vez al trimestre, especialmente en aquellos aspectos que puedan incidir de forma más directa en los resultados del alumnado y, por tanto, al tiempo que se analizan estos. Las sugerencias que se realicen y los acuerdos que se adopten serán incluidos en la memoria final del Departamento como propuestas que, de ser aceptadas de forma definitiva por sus miembros, se trasladarán a la programación del curso siguiente.

Los indicadores que se evaluarán son los siguientes:

INDICADORES DE LOGRO:	1	2	3	4
1. Correspondencia del desarrollo de la programación con la secuenciación y la temporalización previstas.				
2. Adecuación del grado mínimo de consecución fijado para cada estándar.				
3. Fijación de una estrategia metodológica común para todo el departamento.				

4. Adecuación de los materiales didácticos utilizados.				
5. Adecuación del libro de texto.				
6. Adecuación de la prueba de evaluación inicial, elaborada a partir de los estándares.				
7. Adecuación de las pautas generales establecidas para la evaluación continua: pruebas, trabajos, etc.				
8. Adecuación de los criterios establecidos para la recuperación de una o varias evaluaciones.				
9. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación final.				
10. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación extraordinaria.				
11. Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento y evaluación de materias pendientes.				
12. Adecuación de las medidas específicas de atención al alumnado con NEAE y coordinación con el profesorado de PT en su seguimiento.				
13. Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas.				
14. Contribución desde la materia al plan de lectura del centro.				

Leyenda: 4. Muy bien 3. Bien 2. Regular 1. Mal

8. Medidas de atención a la diversidad (MEAD)

Se tendrá en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades y motivación que desarrolla cada alumno del curso. El profesor desarrollará diferentes estrategias de enseñanza con el fin de facilitar los aprendizajes de los alumnos en función de sus necesidades. Como vías concretas de actuación podemos señalar las siguientes:

- Conveniencia de la interacción entre los alumnos como factor favorecedor del aprendizaje.
- El trabajo en grupo, alternado con el individual puede ser utilizado con diferentes intenciones para trabajar diferentes niveles de dificultad.
- Organización y presentación de los contenidos de forma interrelacionada con otras áreas dado que facilita su generalización y aplicación a situaciones nuevas.
- Utilización de materiales didácticos variados y graduales en función de la dificultad.

Todas estas actuaciones se llevarán a cabo mediante diferentes actividades:

- Introducción-motivación, para favorecer el interés y participación de los alumnos en el aprendizaje.
- Diagnóstico de conocimientos previos, que permitan expresar sus aciertos y errores conceptuales.
- Consolidación, para contrastar y establecer relaciones entre las nuevas ideas y las previas de los alumnos.
- De ampliación de autonomía, que ayuden a la adquisición de destrezas relacionadas con el aprender a aprender.

Las principales medidas que se adoptarán tras la en la sesión de Evaluación inicial (consensuadas en la evaluación 0, que en el centro se hace alrededor del 15 de octubre, contando con la colaboración del Departamento de Orientación, Dirección del centro, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y el profesorado implicado) son las siguientes:

a. Alumnos con altas capacidades

Según lo establecido en la Orden del 28 de octubre de 1996 por la que, si regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar la duración del período de escolarización obligatoria de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual, un alumno podrá ser adelantado un año durante la etapa de secundaria. La sobredotación intelectual de un alumno deberá ser acreditada mediante la evaluación psicopedagógica correspondiente, en la cual deberá preverse que la medida de flexibilización del período de escolarización es adecuada para el desarrollo del equilibrio personal y de la socialización del alumno.

b. Alumnos con necesidades educativas significativas (ACS)

Cuando las dificultades son generales y permanentes se llevarán a cabo adaptaciones curriculares significativas en colaboración con el Departamento de orientación del IES. Se entiende por estas las que consisten en la eliminación de objetivos generales y contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los respectivos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Cuando el Departamento de Orientación tenga diagnosticados los alumnos con necesidades educativas especiales, el profesor respectivo establecerá las Adaptaciones Curriculares más adecuadas a sus peculiaridades y características.

Para el seguimiento de este alumnado resulta especialmente importante la cooperación y coordinación efectiva con el Departamento de orientación y, en concreto, con el profesorado de Pedagogía terapéutica que se ocupa del mismo cuando abandona el aula de referencia. En este sentido el Departamento considera esencial la planificación conjunta con este profesorado del proceso de desarrollo y seguimiento de la ACS en cuanto al establecimiento de objetivos prioritarios, la selección y desarrollo de los ejercicios y actividades que se propongan, y la aplicación de los instrumentos y criterios de evaluación correspondientes. Una adecuada coordinación debería permitir un aprendizaje continuado del alumno tanto en las sesiones fuera del aula de referencia como en aquellas que se desarrollan en esta, consiguiendo de este modo una integración efectiva, tanto social como académica, de este alumnado en el grupo, algo que no siempre es fácil.

c. Programa de refuerzo

La detección de dificultades en el alumnado y la necesidad de ofrecer a este un refuerzo para que se produzca el aprendizaje constituye una de las prioridades del profesorado. Dejando aparte el caso de los alumnos con mayores necesidades de apoyo (con necesidades educativas significativas o con dificultades que aconsejan su participación en el programa de refuerzo con atribución horaria) cualquier alumno puede tener ciertas dificultades en la materia, bien sean puntuales, referidas a un aspecto concreto de esta, o bien más generales. En estos casos el profesorado tratará de ofrecer al alumnado una atención más personalizada (resolución específica de dudas, explicaciones particularizadas...) y, si lo considera conveniente, la propuesta de realización de ejercicios y actividades suplementarias de refuerzo de los contenidos y competencias implicados.

d. Programa de refuerzo con atribución horaria

El alumnado de primer curso que accediera a la Educación Secundaria Obligatoria por imperativo legal, aquel que repita primer curso, aquel que hubiese promocionado a 2º curso sin superar todas o alguna de las áreas instrumentales o aquel que repita 2º curso, podrá seguir un programa de refuerzo con atribución horaria. El alumnado de 1º y de 2º cursos de la Educación Secundaria Obligatoria que curse los programas de refuerzo de áreas instrumentales básicas quedará exento de cursar la materia de Segunda lengua extranjera. La organización será de dos horas semanales, adjudicadas al mismo

departamento para llevar a cabo un mejor seguimiento de los alumnos durante el curso. En el inicio de curso se prestará especial atención al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones indicadas, observando y valorando de forma especial su nivel de competencia comunicativa, para proponer, en su caso, la participación en este programa. En el caso del alumnado de nuevo ingreso será especialmente relevante, para complementar la observación realizada en el aula, la información proporcionada por el Departamento de orientación, que cuenta con los informes remitidos por los centros de Educación Primaria sobre este alumnado. La propuesta de participantes en el programa debería hacerse cuanto antes, a ser posible, y si se tienen ya datos concluyentes sobre su conveniencia, en la evaluación inicial.

9. Contribución al fomento de la lectura.

La práctica lectora, el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora y el acercamiento a la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal son objeto de especial atención en el trabajo de nuestro departamento. Acciones concretas relacionadas con el fomento de la lectura en nuestro departamento son, entre otras, las siguientes:

- Lectura prácticamente diaria de textos (de carácter literario o no) y realización de toda una serie de actividades, más o menos guiadas dependiendo el nivel de enseñanza, que se llevan a cabo para analizar su contenido y reflexionar críticamente sobre el mismo.
- Acercamiento a la prensa escrita tradicional: trabajando los textos periodísticos en el aula, sobre todo en 1º y 2º de la ESO, participando en la elaboración de la revista del centro y visitando las instalaciones de Faro de Vigo.
- Lectura frecuente de textos argumentativos de la prensa escrita, como tarea esencial en 2º de Bachillerato al ser el comentario crítico de un texto de este género y ámbito uno de los ejercicios centrales del examen de Lengua castellana y literatura de la ABAU.
- La lectura de un libro de literatura por trimestre, como mínimo, supone conseguir el acercamiento del alumno a textos representativos de los tres géneros literarios. En la ESO el Departamento de lengua castellana recomienda integrar en la hora

de lectura semanal establecida en el centro la lectura de los libros que se estén trabajando en cada momento.

- Fomento y divulgación de la participación en el Club de Lectura del centro.
- Promoción, especialmente en 1º y 2º ESO, de la utilización de la biblioteca escolar. La biblioteca debe ser un espacio familiar para el alumno, en el que encontrar respuesta a una búsqueda de ampliación de la práctica lectora que en todo momento sugiera el profesor, intentando aprovechar los textos vistos en el aula que susciten interés y capten la atención del alumnado. Se proponen, pues, otros de características parecidas, que también puedan interesarles; y es este el momento de acercarse a la biblioteca. El docente acompañará y asesorará al alumnado hasta encontrar la lectura óptima.
- Lectura de textos en Internet, especialmente en 3º y 4º ESO y 1º Bach. En estos cursos se promoverá la consolidación de hábitos de lectura y se trabajará por la consecución de lectores competentes. Igualmente, la comprensión lectora debe dar pie a un análisis más crítico. Se promueve, por tanto, la lectura de textos en Internet, la lectura de prensa digital y el manejo autónomo de bibliotecas virtuales. Se proponen, por otro lado, trabajos escritos, académicos, en los que los alumnos deben poder integrar diversas fuentes de información en su presentación.
- Actividades complementarias de fomento de la lectura con ocasión de efemérides como el Día de la poesía o el Día del libro, habitualmente en colaboración con la Biblioteca.

10. Fomento de las TIC.

Se pretende acercar al alumno a los medios audiovisuales y, especialmente, guiarlo en el manejo crítico, inteligente y creativo de las nuevas tecnologías. Por ese motivo, el departamento decidió participar en el proyecto E-DIXGAL que este año se inicia en nuestro centro.

En los últimos años la mayoría de los miembros del Departamento han seguido cursos y han participado en seminarios sobre la aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza (uso de programas y aplicaciones variados como suites ofimáticas, blogs, aulas virtuales, creación de páginas webs, manejo de la pizarra digital, etc.). Esta familiaridad

con las nuevas tecnologías nos permite integrarlas en nuestra práctica docente (integración que, por supuesto, siempre puede ser más y mejor rentabilizada) y conseguir así objetivos concretos como los que fuimos proponiendo para los diversos cursos, y que a continuación recogemos:

- Manejar diversos tipos de diccionarios online.
- Utilizar bibliotecas virtuales y visitar páginas web para ampliar contenidos gramaticales y/o literarios.
- Familiarizarse con la consulta y lectura de periódicos en su edición digital.
- Confeccionar trabajos académicos escritos y presentarlos bien estructurados y adecuados al nivel de escrita exigible, integrando en ellos información extraída de la red y conociendo lo fundamental de la herramienta de procesador de textos.
- Realizar exposiciones orales con apoyo audiovisual: páginas web, programas de presentaciones, etc.
- Participar en los distintos blogs, aulas o plataformas virtuales que el profesorado utilice en sus aulas, a través de comentarios o de la creación de textos destinados a su publicación en dicho medio audiovisual.

11. Contribución al Plan de Convivencia.

El diseño de un Plan de Convivencia Escolar eficaz debe considerar acciones que se hagan visibles en el desarrollo de las actividades de las distintas áreas. En el caso de nuestra materia debemos promover actuaciones que promuevan valores democráticos de convivencia, de negociación y diálogo, y de entendimiento.

- Trataremos de conocer y valorar las características del grupo de alumnos trabajando las estrategias de aprendizaje, la motivación, los centros de intereses, las preocupaciones e inquietudes, las relaciones personales, con la finalidad de producir las respuestas educativas adecuadas.

- Fomentaremos el trabajo en grupo y la socialización mediante experiencias donde todos los integrantes del grupo tengan una función importante en el trabajo final.

- Fomentaremos la integración del nuevo alumnado y desarrollaremos acciones que favorezcan su adaptación valorando y acercándonos a su cultura siempre que sea posible.

- Contribuiremos a la formación integral del alumnado, en sintonía con los principios de tolerancia, igualdad, respeto y solidaridad, buscando la participación razonada y responsable en la toma de decisiones y en la solución dialogada de los conflictos que puedan surgir durante las clases. Asimismo, participaremos en las actividades propuestas por la Comisión de igualdad del centro.

- Controlaremos la puntualidad y el absentismo, informando puntualmente a las tutorías y a las familias sobre el absentismo y la falta de interés, tratando de ponerles remedio cuanto antes.

- Nos ocuparemos de informar al Departamento de Orientación sobre el alumnado que presenta desajustes en su comportamiento, incluido el rendimiento académico en nuestra materia.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

A expensas de las que puedan surgir con el transcurso del curso, se proponen inicialmente las siguientes actividades, algunas de las cuales quedan, en el momento de redactar esta Programación, pendientes de confirmación y concreción:

- Día de la Poesía (21 de marzo). Actividades de divulgación de la poesía: lectura, recitado, exposición y creación de poemas que se desarrollarán a lo largo de la semana. Dirigida a todos los niveles y grupos y en colaboración con la Biblioteca.
- Día del Libro (23 de abril): Lectura continuada de textos y recitado de textos, en colaboración con la Biblioteca.
- El Madrid del arte: viaje didáctico-cultural dirigido al alumnado de 1º de BACH y organizado en colaboración con el Departamento de Xeografía e Historia y el Departamento de Música. Es un acercamiento a las distintas disciplinas artísticas a través de una representación teatral, un musical y la visita a los tres Museos de Arte de la ciudad: El Prado, El Reina Sofía y el Thyssen-Bornemiszan. (2º trimestre)
- Visita a Faro de Vigo: esta actividad está dirigida al alumnado de 1º y 2º ESO para conocer la elaboración y estructura del periódico. (2º trimestre)
- Hermanamiento epistolar con otros centros de la comarca con la finalidad de fomentar la escritura y conocimiento de otras realidades sociales próximas a

nuestro entorno. La actividad concluiría con una jornada de convivencia durante el tercer trimestre.

- Charla-coloquio (presencial o telemática) con el autor de un libro leído propuesto por el Departamento y/o en el Club de Lectura, con el objetivo de fomentar la participación, el debate y el sentido crítico, así como valorar el patrimonio artístico cultural. (Depende de las fechas disponibles del autor)
- Además, se estudiará la posibilidad de realizar una salida para asistir a una representación teatral en 3º ESO siempre y cuando sea posible contar con algún tipo de financiación que permita reducir los gastos, que encarecen notablemente el precio de la actividad y suelen disuadir a los alumnos de participar en ella. (Depende de la oferta cultural de los teatros próximos al IES)
- Actividad interdepartamental (Departamento de Lingua galega e Xeografía e Historia): visita a la Isla de San Simón para conocer su historia.

Todas estas actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo siempre que la situación sanitaria y las autoridades competentes lo permitan.

13. Publicidad al alumnado y a las familias.

Como documento perteneciente a la Programación Xeral Anual (PXA), la programación del Departamento de Lengua castellana y literatura estará en la secretaría del centro a la disposición del alumnado y de las personas a las que les corresponda su tutoría legal. Además, será publicada en la web del centro:

<http://www.edu.xunta.es/centros/iesribeiralouro/>

Por otra parte, el profesorado realizará en el aula una presentación de la materia con los aspectos más importantes de la programación (contenidos, criterios de calificación, instrumentos de evaluación...).

Parte III: Materias.

PARTE III: MATERIAS.

1. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 2º de la ESO.

a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura de 2º de la ESO.

1. Comprender los textos orales, interpretarlos y valorar su expresión en ámbitos diversos.
2. Comunicarse de forma oral en entornos diversos y valorar la importancia de la conversación.
3. Emitir mensajes orales claros, adecuados al contexto, coherentes y cohesionados, y utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer de forma comprensiva y con capacidad crítica textos diversos.
5. Extraer información de diversas fuentes de comunicación escrita, impresa o digital, utilizándola para aprender de forma activa.
6. Producir textos escritos coherentes y cohesionados, valorando la importancia de la escritura.
7. Profundizar en los aspectos gramaticales y estructurales de las palabras, comprendiendo su significado, diferenciando sus usos subjetivos y objetivos, y reconociendo la importancia de sus relaciones de igualdad y contrariedad.
8. Manejar el diccionario para la resolución de dudas y para enriquecer el propio vocabulario.
9. Conocer y utilizar las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
10. Identificar y describir la estructura de las palabras y reconocer sus mecanismos de formación, utilizando estos conocimientos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
11. Utilizar los grupos o sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
12. Analizar los elementos constitutivos de la oración simple.
13. Identificar la intención comunicativa del discurso, con la interpretación y el análisis de los elementos lingüísticos que lo componen.
14. Reconocer la riqueza cultural que supone la variedad lingüística de España.

15. Leer obras de la literatura española y universal como fuente de placer y enriquecimiento personal y adquirir un hábito lector.
16. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
17. Comprender y comentar textos literarios de distintos géneros y épocas.
18. Escribir textos propios con intención literaria.
19. Valorar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
20. Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles.

Indicadores de logro:

Comunicación oral

- Comprende el sentido global de textos orales, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- Realiza presentaciones orales.
- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa.
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Comunicación escrita

- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Comprende y comenta el sentido global de textos escritos de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias descohesión textual.
- Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.

Conocimiento de la lengua

- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso

Educación literaria

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.
- Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

c. Perfil competencial.

En las siguientes tablas se recogen los estándares de aprendizaje que nos permiten evaluar la adquisición de cada competencia clave:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO	
CCL	
- LCLB1.1.1.	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del/de la hablante.
- LCLB1.1.2.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCLB1.1.3.	Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- LCLB1.2.1.	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- LCLB1.2.2.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- LCLB1.2.4.	Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- LCLB1.3.1.	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
- LCLB1.5.1.	Realiza presentaciones orales
- LCLB1.5.3.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- LCLB1.5.4.	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- LCLB1.6.2.	Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida
- LCLB2.1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

- LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.
- LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.
- LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.
- LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.
- LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbal.
- LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.
- LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.
- LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CD

- LCLB1.4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- LCLB2.3.1. Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

<ul style="list-style-type: none"> - LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. - LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
CAA
<ul style="list-style-type: none"> - LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). - LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. - LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. - LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. - LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
CSC
<ul style="list-style-type: none"> - LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). - LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. - LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. - LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. - LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
CSIEE
<ul style="list-style-type: none"> - LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.

- LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.

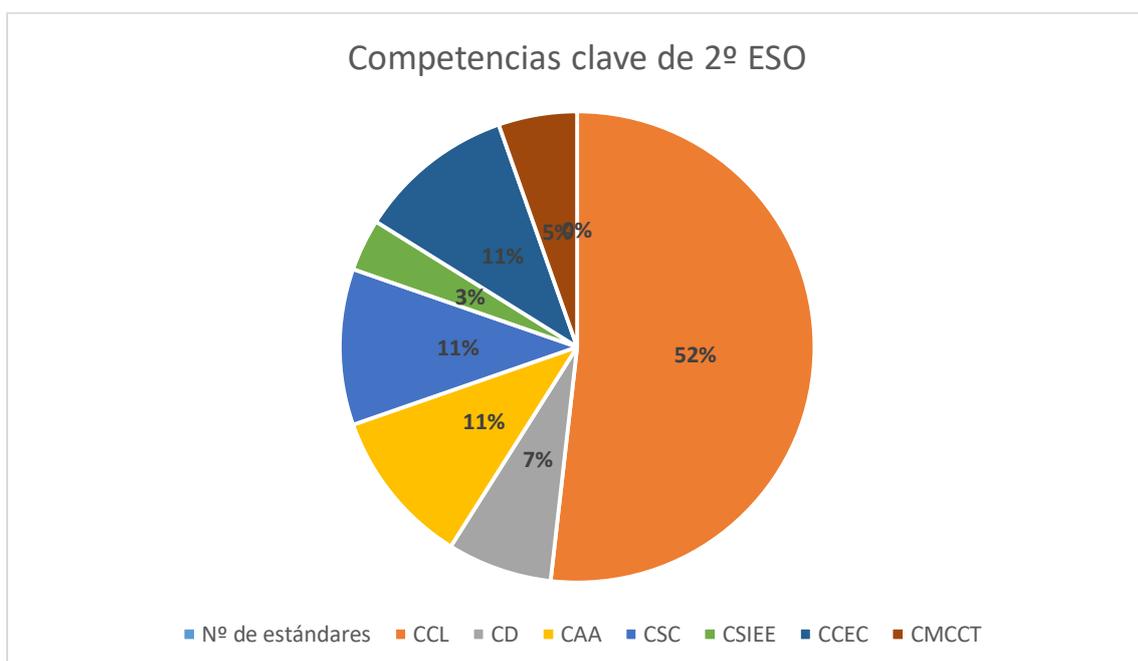
CCEC

- LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.
- LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.
- LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).
- LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CMCCT

- LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

El peso de cada competencia clave se puede observar de forma visual en el siguiente gráfico:



- d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
<ul style="list-style-type: none"> • H • M 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Comprensión, interpretación e valoración de textos orales en relación con el ámbito y uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del/de la hablante. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • H • M 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Escuchar de modo activo, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	
<ul style="list-style-type: none"> • h • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.3. Escuchar de modo activo y comprender el sentido global de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono usado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto cara a las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CSC
<ul style="list-style-type: none"> • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.4. Comprender el sentido global de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSIE
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • CD
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de modo individual o en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando e comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
			modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	
<ul style="list-style-type: none"> • a • d • g 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. • B1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del/de la moderador/a en debates y coloquios. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CSC
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> • b • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • CMCCT

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • b • h • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • CMCCT
<ul style="list-style-type: none"> • b • e • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.3. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.3.1. Utiliza de modo autónomo diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CD
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • CD
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSIE
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • e • h • i • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. • B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.		<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.5.3. Realiza esquemas e mapas, e explica por escrito o significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> CMCCT CD
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> b h 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas e gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Aplicar los conocimientos sobre a lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> b h 	<ul style="list-style-type: none"> B3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> H 	<ul style="list-style-type: none"> B3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.3. Comprender y valorarlas relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos e antónimos de una palabra, e explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> h n 	<ul style="list-style-type: none"> B3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> CCEC
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 	<ul style="list-style-type: none"> CCEC

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipse y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • a • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • i • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • a • h • i • ñ • o 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.8. Reconocer y valorarla diversidad lingüística, con especial atención a la realidad galega. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante a comparación y la transformación de textos, 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	competencia comunicativa integrada.	enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	una de las lenguas, para mejorar a comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	
Bloque 4. Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> • h • l • n • c 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos ya la aficiones, mostrando interés por la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • h • l • n • c 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.2. Promover a reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes e temas de todas las épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando e explicando a relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • h • l • n • c 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.3. Fomentar o gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales imaginarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • h • l • n 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CCEC

Lengua Castellana y literatura. 2º de ESO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave
	del género y con intención lúdica y creativa.		<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA

e. Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar e hablar (10%)

Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 10%	Instrumentos de evaluación
LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del/de la hablante.	Todo el curso	Adquirido	1%	– Observación en el aula. – Rúbricas para evaluar a expresión y comunicación oral.
LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Todo el curso	Adquirido	1%	

LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono usado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia e ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación e autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales.	Todo el curso	Adquirido	0,5%	
LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales e espontáneos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del/de la moderador/a en debates y coloquios.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente las demás	Todo el curso	Adquirido	1%	

personas y usando fórmulas de saludo y despedida.				
---	--	--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (30%)

Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 30%	Instrumentos de evaluación
LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	Todo el curso	Adquirido	2%	- Observación en el aula - Pruebas escritas
LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos e que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.3.1. Utiliza de modo autónomo diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de			3%	

bibliotecas digitales, e é capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	Todo el curso	Adquirido		
LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	2%	

Bloque 3. Conocimiento de la lengua (40%)

Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 40%	Instrumentos de evaluación
LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	Todo el curso	Adquirido	4%	
LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos e gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.	Todo el curso	Adquirido	4%	

LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Todo el curso	Adquirido	3%	– Observación en el aula – Cuaderno del alumno – Pruebas escritas
LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	3ºtrimestre	Adquirido	3%	
LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	2º/3ºtrimestre	Adquirido	4%	
LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico e metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	2º/3ºtrimestre	Parcialmente adquirido	3%	
LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	2º/3ºtrimestre	Parcialmente adquirido	3%	
LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipse e sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	3%	
LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	Todo el curso	Adquirido	4%	

LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquier de las otras.	Todo el curso	Adquirido	3%	
--	---------------	-----------	----	--

Bloque 4. Educación literaria (20%)

Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 20%	Instrumentos de evaluación
LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	Todo el curso	Adquirido	4%	– Observación en el aula – Cuaderno del alumno – Pruebas escritas – Control de lecturas
LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando a relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento y evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	3º trimestre	Adquirido	2%	
LCLB4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	Todo el curso	Adquirido	2%	
LCLB4.3.2. Le en voz alta modulando, adecuando a voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	3%	

LCLB4.4.2. Desarrolla o gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	3%	
---	---------------	------------------------	----	--

f. Temporalización o secuenciación de los contenidos.

La distribución temporal de los contenidos curriculares de Lengua castellana y literatura de 2º de la ESO se ajustará a los cuatro bloques: Bloque I. Comunicación escrita; Bloque II. Comunicación oral; Bloque III. Conocimiento de la lengua; y Bloque IV. Educación literaria. Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno y grupo, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje; si bien se puede tender a marcar 8 sesiones por cada unidad didáctica. Por la experiencia acumulada, sabemos que en el primer trimestre el ritmo es más lento, pues hay clases iniciales de repaso de los estándares de aprendizajes anteriores, puesta al día y conocimiento del alumnado. No obstante, estimamos que se puede dividir el curso así:

- PRIMER TRIMESTRE:

Bloques I y II. Comunicación oral y escrita

- El texto y sus propiedades.
- La adecuación: nivel y registro. Las funciones del lenguaje.
- La narración. Elementos estructurales de la narración.
- El diálogo en la narración.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- Las clases de palabras I: sustantivo, adjetivo, determinantes y pronombres.
- Las clases de palabras II: verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Grupos sintácticos.
- La palabra: caracterización morfológica. Prefijos y sufijos.
- *Ortografía*: Sílabas tónica y átona. RGA. Diptongos, triptongos e hiatos. Grafías de los verbos irregulares.

Bloque IV. Educación literaria

- El texto literario. Principales géneros y subgéneros literarios.

- El género narrativo: los cuentos y las novelas.

Pruebas de evaluación: se harán como mínimo dos pruebas de evaluación a lo largo del trimestre; la primera a mediados de octubre y la segunda a finales de noviembre.

- SEGUNDO TRIMESTRE:

Bloques I y II. Comunicación oral y escrita

- El texto y sus propiedades. La coherencia. Tema y resumen.
- El texto descriptivo.
- El texto expositivo, instructivo y normativo.
- El texto periodístico I: La noticia y el reportaje.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- La oración simple y sus constituyentes. Clasificación.
- Funciones sintácticas I: SUJ-PRED, ATO, CD, CI, CC. Identificación y análisis.
- *Ortografía*: Uso de b-v, g-j, ll-y, h.

Bloque IV. Educación literaria

- El género teatral. Orígenes del teatro. La tragedia y la comedia.

Pruebas de evaluación: se harán como mínimo dos pruebas de evaluación a lo largo del trimestre; la primera a mediados de febrero y la segunda a finales de marzo.

- TERCER TRIMESTRE:

Bloques I y II. Comunicación oral y escrita

- El texto y sus propiedades. La cohesión. Mecanismo de cohesión textual.
- El texto argumentativo. Tesis y argumentos.
- El texto periodístico II: la entrevista y los artículos de opinión.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- La oración simple
- Funciones sintácticas II: CPVO, CRÉG, CAGENTE. Identificación y análisis.
- Las variedades de la lengua. Realidad plurilingüe de España. Variedades geográficas del español.

- *Ortografía*: Los signos de puntuación. Las palabras homófonas y parónimas.

Bloque IV. Educación literaria

- El género lírico y sus convenciones. Métrica, rima y recursos literarios.
- Épocas de la historia de la literatura.

Pruebas de evaluación: se harán como mínimo dos pruebas de evaluación a lo largo del trimestre; la primera a mediados de abril y la segunda a finales de mayo.

g. Lecturas obligatorias.

Se propondrán al alumnado las siguientes obras de lectura obligatoria por trimestre. Las lecturas obligatorias de 2º de la ESO son las siguientes:

- PRIMER TRIMESTRE:

- César Mallorquí, *Las lágrimas de Shiva*. Ed. Edebé

- SEGUNDO TRIMESTRE:

- Beatriz Osés, *Erik Vogler y los crímenes del Rey Blanco*. Ed. Edebé

- TERCER TRIMESTRE:

- Marisol Ortiz de Zárate, *La canción de Shao Li*. Ed. Bambú

Sin embargo, previo aviso, si la docente lo estima oportuno, se podrá cambiar la lectura obligatoria de cada trimestre por otros dependiendo de las necesidades del alumnado.

Dicha lectura será evaluada de acuerdo a los siguientes procesos, instrumentos y criterios.

Procedimientos e instrumentos:

La lectura obligatoria de cada trimestre será evaluada mediante un control, trabajo, diario de lectura u otra prueba escrita. Dicho control incluirá preguntas—todas o algunas— del siguiente tipo:

- Preguntas de comprensión lectora de respuesta a desarrollar.
- Preguntas de comprensión lectora tipo Verdadero/Falso.
- Contextualización de un fragmento en el argumento de la obra.
- Valoración crítica de la obra a partir de una pregunta dirigida.

- Preguntas en torno al género, figuras estilísticas, lenguaje...
- Resumen y tema de la obra o de un fragmento representativo de la misma.

Criterios de evaluación:

- Realizar la lectura de la obra completa.
- Responder a las preguntas de comprensión lectora.
- Hacer uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales y ortográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) en la redacción de sus respuestas.
- Usar distintos argumentos para evaluar la obra como composición, expresión, creatividad y la comunicación de ideas.
- Resumir el texto o un fragmento del mismo, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

h. Lectura voluntaria.

Asimismo, y con el objetivo de fomentar la lectura, se propondrá a los alumnos la posibilidad de realizar la lectura voluntaria de una obra escogida por el alumno de una lista de lecturas seleccionadas por el Departamento y que figura a continuación. Se podrá subir la nota final de curso hasta 1 punto (siempre que se haya alcanzado como mínimo un 5 sin redondeos por la vía ordinaria de evaluación) mediante la realización de una prueba escrita o exposición oral sobre una de las siguientes lecturas:

NIVEL 1: PEQUEÑOS LECTORES

- Roald Dahl, *Matilda*.
- Roald Dahl, *Charlie y la fábrica de chocolate*.
- Roald Dahl, *Las brujas*.
- Jordi Sierra i Fabrá, *Kafka y la muñeca viajera*.
- Judith Kerr, *Cuando Hitler robó el conejo rosa*
- María Angelidou, *Mitos griegos*
- Javier Ruescas y Francesc Miralles, *Latidos*.
- Michel Ende, *Momo*.

- Begoña Oro, *Pomelo y Limón*.

NIVEL 2: LECTORES

- Julio Verne, *Viaje al centro de la Tierra*.
- Louis Sachar, *Hoyos*.
- Jordi Sierra i Fabrá, *Campos de fresa*.
- Care Santos, *Mentira*.
- Blanca Álvarez, *Las pelirrojas traen mala suerte*.
- Manuel L. Alonso, *Wonder. La lección de August*.
- Alfredo Gómez Cerdá, *Los fantasmas del paraíso*.
- Sonia Mirón, *Si tú quieres*.
- Sonia Mirón, *Mi corazón en una caja de zapatos*.
- Sonia Mirón, *Un corazón dentro de mí*.
- César Mallorquí, *La cruz de El Dorado*.
- María Menéndez Ponte, *Nunca seré tu héroe*.

NIVEL 3: GRANDES LECTORES

- Blanca Álvarez, *El puente de los cerezos*.
- Susan E. Hinton, *Rebeldes*.
- Ramón Ayllón, *Vigo es Vivaldi*.
- María Menéndez –Ponte, *Nunca seré tu héroe*.
- Ana Alcolea, *Donde aprenden a volar las gaviotas*.
- Ana Alcolea, *El medallón perdido*.
- Ana Alcolea, *La noche más oscura*.
- Carlos Ruiz Zafón, *Marina*.
- César Mallorquí, *La catedral*.
- Laura Gallego, *Finis Mundi*.
- Heinz Delam, *Selva prohibida*.
- John Boyne, *El niño con el pijama de rayas*.
- Mark Haddon, *El curioso incidente del perro a medianoche*.
- Rindert Kromhout, *Los soldados no lloran*.

i. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO, acordados por los miembros del departamento, se darán a conocer al principio de curso a todo el alumnado, para que así tengan claro qué deben conseguir para superar la materia.

En cada evaluación de ESO se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- **Pruebas de evaluación** (pruebas escritas o exámenes), donde se recogerán los conocimientos gramaticales, de comunicación, técnicas de trabajo, de literatura, etc. También servirá para valorar la expresión escrita del alumno.
- **Pruebas de lectura obligatoria y/o voluntaria** (pruebas escritas, trabajos, diario de lectura, exposición oral...): servirá para medir la expresión escrita u oral, el grado de comprensión lectora, vocabulario adquirido...
- **Prueba de expresión oral**, cuya evaluación se hará constar en rúbricas.
- **Composiciones escritas** (composición literaria partiendo de un modelo dado, comentarios de texto, trabajos monográficos sobre un tema determinado, composiciones creativas...).
- **Trabajo diario** a través del cuaderno de clase.

La calificación final de cada evaluación responderá a la siguiente ponderación:

Pruebas de evaluación	<p>Suponen el 60% de la nota.</p> <p>Se realizarán al menos dos en cada trimestre. Los exámenes podrán contener cuestiones sobre contenidos de tipo comunicativo (expresión, comprensión, etc.), literario (incluidas las obras de lectura obligatoria) y/o gramatical.</p> <p>Muchos de los contenidos de la asignatura son recurrentes y progresivos, por lo que los exámenes podrán contener algunas cuestiones sobre contenidos ya abordados en anteriores exámenes y trimestres.</p>
------------------------------	---

	La nota de las PE o exámenes suponen el 60% de la nota final. A tal efecto se hallará la media de las notas de los exámenes realizados, siempre y cuando la nota de cada uno sea igual o superior a 3. No obstante, si existen diferencias significativas en la extensión o grado de dificultad de los contenidos abordados en los exámenes, el profesor podrá ponderar dichas pruebas para darles un mayor o menor peso dentro de ese 60%.
Expresión oral	Suponen el 10% de la nota. Se evaluará a través de rúbricas y se obtendrá principalmente de la exposición oral sobre un tema determinado.
Prueba de lectura obligatoria	Suponen el 15% de la nota y se ajustará a los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación explicitados anteriormente.
Composiciones escritas	Suponen el 15% de la nota. En este apartado se valorará: el cuaderno de clase del alumno, que debe estar siempre al día siguiendo las pautas proporcionadas por el profesor, las tareas de composición de textos, los trabajos escritos de tipo académico, las tareas de creación literaria, o cualquier composición en formato digital.

Por otro lado, dada la importancia de la presentación, expresión, redacción y ortografía en la realización de una prueba de escrita -independientemente de los contenidos que se evalúen en cada prueba, siempre se tendrá en cuenta no solo el nivel de aprendizaje de los contenidos adquiridos por los alumnos sino también:

- Corrección formal: se descontará hasta 0,25 puntos por falta de orden y limpieza en la presentación de los escritos.
- Corrección ortográfica: por el uso incorrecto no repetido de grafías se descontará 0,10 puntos; y por cada dos errores en el uso incorrecto de tildes (faltan o sobran) y/o signos de puntuación (faltan o sobran) se descontará 0.10 puntos.

– Corrección y adecuación léxica y sintáctica: se descontará 0,10 puntos por cada uso incorrecto del léxico y de la terminología que exige el uso especializado de la Lengua y la Literatura, por el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché, por el uso repetido y/o inapropiado de conectores discursivos, por el uso de anacolutos y ambigüedades sintácticas.

Se podrá descontar hasta 1 punto de la nota global obtenida en cada prueba de referencia realizada.

NOTA: en todas las evaluaciones, y en la nota final, se redondeará hacia arriba, a partir del 0.5, y siempre que tenga realizadas todas las encomiendas que se irán proponiendo a lo largo del trimestre.

- Copiar en los exámenes: el alumnado que sea sorprendido copiando durante la realización de un examen suspenderá automáticamente ese ejercicio con la calificación de 0. Tendrá derecho a realizar los demás exámenes o pruebas de la evaluación.
- Durante la realización del examen o prueba escrita está prohibido tener cualquier tipo de soporte no solicitado previamente por el profesorado (“chuletas”, folios, libros, teléfonos móviles, mp3-4, grabadoras, etc.) con el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La evidente posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumnado) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.
- Trabajos copiados: el alumnado que entregue un trabajo copiado (de otro compañero o compañera, de internet...) será penalizado con la calificación de 0 en esa actividad.

j. Convocatoria ordinaria

Con carácter general y dado el carácter continuo y progresivo de la evaluación de Lengua castellana y literatura, no se llevarán a cabo en un trimestre exámenes de recuperación del trimestre anterior. Por tanto, en el caso de alumnos con trimestres suspensos se actuará de esta forma:

- **Alumnos con un solo trimestre suspenso:** Superarán la materia si en el trimestre suspenso no tienen una nota inferior a 3 y, además, la media de las notas de los

tres trimestres alcanza el 5. Si no se cumplen las dos condiciones anteriores o si el trimestre suspenso es el 3º, los alumnos deberán realizar al final del curso un examen de los contenidos del trimestre suspenso. Si en este examen el alumno obtiene como mínimo una nota de 5, el trimestre suspenso y, con ello, la materia, se considerarán superados. A efectos del cálculo de la nota final del curso, la nota de este examen sustituirá, en caso de ser superior a ella, a la del trimestre suspenso. El profesor podrá eximir a los alumnos de este examen y considerar aprobada la materia en el caso de que los contenidos del trimestre suspenso fuesen recurrentes en los trimestres aprobados por el alumno, lo que indicaría que fueron adquiridos adecuadamente.

- **Alumnos con dos o tres trimestres suspensos:** Deberán realizar el examen final global de la materia.

Solo cuando el alumno obtenga, tras todas las ponderaciones necesarias, una nota igual o superior a 5 se considerará aprobado.

Después de la tercera evaluación parcial, aquellos alumnos que no hayan logrado superar la prueba ordinaria podrán presentarse a una prueba global de todos los contenidos del curso, incluidas las lecturas obligatorias.

- **Alumnado que no ha superado la materia en los tres trimestres parciales:** La nota de la evaluación final se obtendrá de las diversas actividades de recuperación (incluyendo como mínimo una prueba objetiva de evaluación) y del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del curso académico. Para ello, durante este periodo se realizarán actividades de refuerzo y recuperación individualizadas y adaptadas a sus necesidades que incidan en los estándares de aprendizaje que permitan al alumnado alcanzar la suficiencia en la materia.
- **Alumnado que haya superado la materia en los tres trimestres parciales:** realizará tareas de repaso y ampliación de los contenidos del curso. Esta nota podrá subir hasta UN PUNTO según se recoge en la programación didáctica de la materia en la calificación final.

k. Medidas de refuerzo y recuperación.

La profesora de la asignatura diseñará actividades destinadas a facilitar la adquisición de los objetivos y contenidos correspondientes al alumnado que haya sido calificado con una nota inferior a 5 en cada una de las evaluaciones. En cualquier caso, la evaluación continua obliga a incluir en la dinámica diaria del aula el repaso continuado de lo hecho con anterioridad.

2. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO.

a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO.

1. Comprender textos orales, interpretándolos y valorando su expresión dentro de ámbitos diversos.
2. Comunicarse oralmente en entornos diversos valorando la importancia de la conversación.
3. Comunicarse de forma clara, adecuando el discurso al contexto, con coherencia y cohesión utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer comprensivamente y con capacidad de crítica diversos textos.
5. Extraer información de diferentes fuentes de comunicación escrita, en papel o digital, y utilizarla para aprender de forma activa.
6. Producir textos con cohesión y coherencia, valorando la importancia de la escritura.
7. Utilizar las distintas categorías gramaticales y formas verbales con intención comunicativa y expresiva en distintos contextos lingüísticos.
8. Conocer la creación de palabras nuevas añadiendo sufijos y prefijos provenientes de otras lenguas.
9. Distinguir el significado de las palabras dependiendo del contexto donde se utilizan.
10. Reconocer y analizar la estructura de las oraciones compuestas.
11. Utilizar los recursos lingüísticos disponibles para afrontar problemas de comprensión y expresión oral y escrita.
12. Analizar la estructura de los distintos tipos de textos, interiorizarla y emplearla en las producciones propias.
13. Utilizar la lengua con intención comunicativa, interpretando el discurso y analizando los elementos lingüísticos que lo componen.
14. Leer obras de la literatura española y universal, manifestando gusto por la lectura y desarrollando el hábito lector.
15. Reflexionar sobre las relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

16. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días.

17. Escribir textos personales de intención literaria.

18. Usar la creatividad en la redacción de textos de carácter literario.

b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles.

Indicadores de logro:

- Comprende, interpreta y valora textos orales extraídos del ámbito académico, personal o social.

- Conoce el proceso de elaboración de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión de los contenidos.

- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso, utilizando fuentes de información adecuadas, gestionando el tiempo y apoyándose en recursos audiovisuales para mostrar de manera coherente los contenidos.

- Incorpora progresivamente palabras propias de un registro formal a sus intervenciones orales en el aula.

- Pronuncia con corrección y claridad y se sirve eficazmente de elementos no verbales en sus intervenciones orales.

- Aplica sus conocimientos gramaticales para detectar y corregir errores en los discursos orales propios ajenos y se esfuerza por mejorar en ese sentido sus intervenciones planificadas o espontáneas en el aula.

- Reconoce errores expresivos (incoherencias, ambigüedades, repeticiones, pobreza léxica...) en los discursos orales propios o ajenos y se esfuerza por mejorar en ese sentido sus intervenciones planificadas o espontáneas en el aula.

- Comprende, textos escritos extraídos del ámbito académico, personal o social sirviéndose de diversas estrategias de lectura comprensiva en función de su tipología.

- Interpreta textos escritos de diferente tipo, manifestando una actitud reflexiva y crítica que permita identificar eventualmente las opiniones en torno a un asunto y confrontarlas de manera respetuosa con la propia.

- Produce textos escritos adecuados, coherentes y bien cohesionados de diversa tipología y ámbito de uso aplicando de forma eficaz estrategias básicas de planificación y revisión atenta de lo redactado (esquema previo, borradores...).
- Redacta con propiedad léxica, gramatical y ortográfica cualquier escrito.
- Identifica la categoría morfológica a la que pertenece una palabra, señala las características gramaticales que la distinguen dentro de ella y reconoce sus valores expresivos y comunicativos.
- Identifica los formantes de una palabra.
- Conoce el significado de los prefijos y sufijos de mayor rendimiento en castellano, particularmente los de origen grecolatino y sus posibilidades de combinación para formar nuevas palabras.
- Distingue entre unidades y funciones en el análisis sintáctico.
- Reconoce las funciones que desempeñan los elementos que integran una oración.
- Distingue los distintos tipos de oraciones compuestas y representa eficazmente su estructura.
- Identifica distintos tipos de conectores y de mecanismos de referencia interna utilizados en un texto y los usa en las propias producciones para reforzar su cohesión.
- Reconoce las características de los diferentes registros lingüísticos y valora la importancia de emplear el adecuado en cada situación comunicativa.
- Selecciona de modo eficaz la información necesaria y proveniente de distintas fuentes (impresas, digitales...) para completar el proceso de aprendizaje implícito en la elaboración de pequeños ensayos propios del ámbito académico.
- Valora la lectura de obras literarias completas como fuente de placer y de reflexión crítica sobre la realidad personal y social.
- Percibe la conexión entre la literatura y otras actividades artísticas.
- Entiende e interpreta textos literarios escritos desde el siglo XVIII hasta nuestros días, aplicando estrategias de comprensión y comentario crítico.

- Reconoce los rasgos presentes en un texto literario que sean característicos del género a que pertenece del contexto sociocultural en el cual fue escrito.
- Conoce las principales etapas de la literatura castellana desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando las características propias de los principales movimientos y ubicándolos en sus respectivos contextos.
- Conoce y valora el aporte a la cultura en castellano de autores y autoras contemporáneos significativos.
- Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones de un género con carácter lúdico o creativo.

c. Perfil competencial.

En las siguientes tablas se recogen los estándares de aprendizaje que nos permiten evaluar la adquisición de cada competencia clave:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO
CCL
<ul style="list-style-type: none"> - LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. - LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. - LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso contexto. - LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. - LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. - LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. - LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. - LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

- LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
- LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
- LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.
- LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.
- LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.
- LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).
- LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
- LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
- LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.
- LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud precisión.
- LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado
- LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

- LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas
- LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto
- LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.
- LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).
- LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura.
- LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
- LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
- LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.
- LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.
- LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.)
- LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen
- LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.
- LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.

- LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.
- LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.
- LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.
- LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

CD

- LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).
- LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
- LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.
- LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos

CAA

- LCLB1.5.5 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas
- LCLB2.1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación.
- LCLB2.5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.
- LCLB2.6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

- LCLB3.4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).
- LCLB3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- LCLB3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras
- LCLB4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos

CSC

- LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
- LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.
- LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- LCLB2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).
- LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.
- LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).
- LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
- LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.
- LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

CSIEE

- LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

- LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

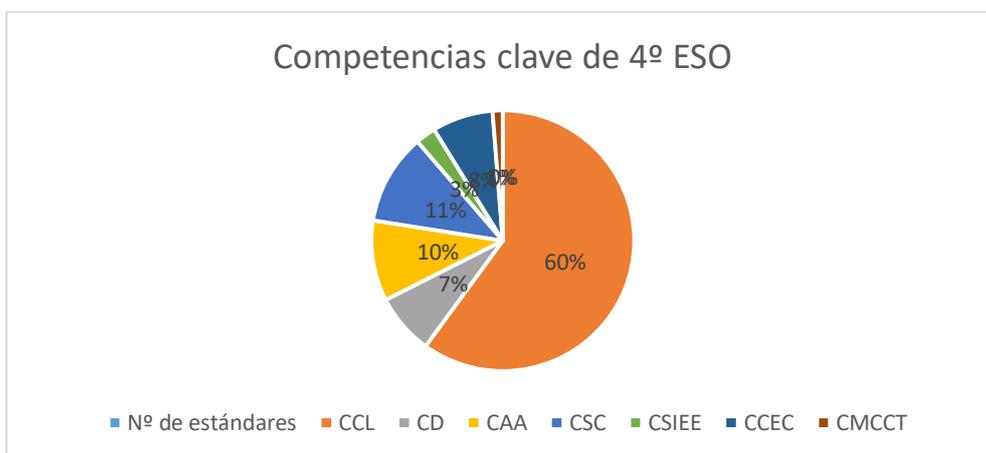
CCEC

- LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.
- LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.
- LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.
- LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.

CMCCT

- LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.
- LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.
- LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.

El peso de cada competencia se puede observar de forma visual en el siguiente gráfico:



- d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
<ul style="list-style-type: none"> • h • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo el escolar, y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarias orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • h • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.2.2. Anticipa ideas el infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras el enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> CD
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> h 	<ul style="list-style-type: none"> B1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/la y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono usado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, mesas redondas y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
<ul style="list-style-type: none"> l d h 	<ul style="list-style-type: none"> B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la 	<ul style="list-style-type: none"> CAA

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	
<ul style="list-style-type: none"> • l • d • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CD
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> l c d h 	<ul style="list-style-type: none"> B1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y mesas redondas procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
<ul style="list-style-type: none"> l d h m 	<ul style="list-style-type: none"> B1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> B1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> CCEC
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> g h l 	<ul style="list-style-type: none"> B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, 	<ul style="list-style-type: none"> B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	<p>educativo, social y laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 		<p>el significado global del texto.</p>	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CMCCT
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • b • y • h • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 		<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.2.2. Identifica los trazos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica). 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 			<ul style="list-style-type: none"> CCL 	
<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 			<ul style="list-style-type: none"> CCL 	
<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 			<ul style="list-style-type: none"> CCL 	
<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. 			<ul style="list-style-type: none"> CAA CMCCT 	
<ul style="list-style-type: none"> g h l 	<ul style="list-style-type: none"> B2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> CSC
<ul style="list-style-type: none"> b 	<ul style="list-style-type: none"> B2.5. Utilización progresivamente 	<ul style="list-style-type: none"> B2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	
<ul style="list-style-type: none"> • y • h 	autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.	de las bibliotecas o de cualquiera otra fuente de información impresa en papel el digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de duda e irregularidades de la lengua, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • g • y • h • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. • B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros/as. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA 	
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL 	

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • h • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.8. Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los trazos propios de la tipología seleccionada. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • b • c • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB2.7.3. Valora e 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer sus propios. 	<ul style="list-style-type: none"> CD
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> l h 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> l h 	<ul style="list-style-type: none"> B3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> l b h 	<ul style="list-style-type: none"> B3.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y las sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> l 	<ul style="list-style-type: none"> B3.4. Observación, reflexión y explicación 	<ul style="list-style-type: none"> B3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
• h	de los niveles de significado de palabras y expresiones no discurso oral o escrito.	expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	• CCL
			• LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.	
• b • y • h	• B3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	• B3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	• LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente las sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	• CD
• h	• B3.6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.	• B3.6. Explicar y describir los trazos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	• LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	• CCL
			• LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	• CMCCT
			• LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	• CCL
			• LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación,	• CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			reflexión y explicación sintáctica.	
<ul style="list-style-type: none"> • b • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • b • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.8. Observación, reflexión, explicación y uso de los trazos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.8.3. Describe los trazos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y sustituciones mediante sinónimos o 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	hiperónimos).		que proporcionan cohesión la un texto.	
<ul style="list-style-type: none"> • l • b • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.10. Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado la cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
<ul style="list-style-type: none"> • i • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
Bloque 4. Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> • h • l • n 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
• c	de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.		• LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	• CCEC
			• LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	• CSIEE
• h • l • n • c	• B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	• B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	• LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	• CCL
			• LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.	• CCEC
			• LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	• CSC
• h • l • n • c	• B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	• B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas las sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	• LCLB4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	• CCL
			• LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	• CSC • CSIEE

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	autonomía de lectura.		<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> CCEC
<ul style="list-style-type: none"> h l n c 	<ul style="list-style-type: none"> B4.2. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, de ser el caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII hasta nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los trazos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> h l n 	<ul style="list-style-type: none"> B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> B4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> y 	<ul style="list-style-type: none"> B4.4. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas. 	<ul style="list-style-type: none"> B4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto 	<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD

Lengua Castellana y Literatura. 4º de ESO				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
		de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CSIEE
			<ul style="list-style-type: none"> LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> CD

- e. Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR E HABLAR (10%)

Estándares de Aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 10%	Instrumentos de evaluación
LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.	Todo el curso	Adquirido	1,00%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escritas
LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Cuaderno del alumno
LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Cuaderno del alumno Pruebas escritas
LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Pruebas escritas

LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Pruebas escritas
LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escritas
LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.2.3. Retiene información relevante e extrae informaciones concretas.		Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.2.4. Interpreta e valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula

LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,03%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escritas
LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía e subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.3.3. Observa e analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversa espontánea teniendo en cuenta el tono usado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, mesas redondas y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.4.2. Reconoce a importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula

uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.				
LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tempo y transmitiendo la información de modo coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escrita
LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escrita
LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias,	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio

repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.).				Pruebas escrita
LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y mesas redondas procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula
LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Todo el curso	Adquirido	0,03%	Observación en el aula

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (20%)

Estándares de Aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 20%	Instrumentos de evaluación
LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escrita
LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula/Pruebas escrita
LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Pruebas escrita

LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando a tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), a organización del contenido y el formato utilizado.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Rúbrica Porfolio Pruebas escrita
LCLB2.2.2. Identifica los trazos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Pruebas escrita
LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno

LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula
LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula
LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de duda e irregularidades de la lengua, etc.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula
LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Porfolio Pruebas escrita
LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales e ortográficas.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañeros/as.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos,	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno

instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los trazos propios de la tipología seleccionada.				Observación en el aula
LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura o instrumento que é capaz de organizar su pensamiento.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno
LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante a lectura y la escritura.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula
LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer sus propios.	Todo el curso	Adquirido	1,7%	Observación en el aula Porfolio Pruebas escrita

Bloque 3. Conocimiento de la lengua (40%)

Estándares de Aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 40%	Instrumentos de evaluación
---------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------	----------------------------

LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes e pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Todo el curso	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.	1º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.	1º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos e sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	1º Trimestre	Parcialmente adquirido	0,5%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Todo el curso	Adquirido	0,5%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.	Todo el curso	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Porfolio
LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	2º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	2º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula

LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	2º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Observación en el aula
LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	2º Trimestre	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno
LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula
LCLB3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno
LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	Todo el curso	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno
LCLB3.8.3. Describe los trazos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno
LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	Todo el curso	Adquirido	0,5%	Observación en el aula Cuaderno del alumno
LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	Todo el curso	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno
LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	3º Trimestre	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno

LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno
LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	Observación en el aula Cuaderno del alumno
LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, e valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Portfolio Pruebas escrita
LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquier de las otras.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno

Bloque 4. Educación literaria (30%)

Estándares de Aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 30%	Instrumentos de evaluación
LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno Pruebas escritas
LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y el que la lectura le aportó como experiencia personal.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Cuaderno del alumno Pruebas escritas
LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	2%	Pruebas escritas
LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente a capacidad de reflexión observando, analizando e explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	Observación en el aula Cuaderno del alumno

de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).				Pruebas escritas
LCLB4.2.2. Reconoce y comenta o mantenimiento la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.	Todo el curso	Adquirido	2%	Cuaderno del alumno Pruebas escritas
LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	2º/3ºtrimestre	Parcialmente adquirido	1%	Cuaderno del alumno Pruebas escritas
LCLB4.3.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula
LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula
LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando a expresividad verbal.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula
LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula
LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde o siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	Todo el curso	Adquirido	2%	Pruebas escritas Observación en el aula
LCLB4.4.2. Expresa a relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Todo el curso	Adquirido	2%	Pruebas escritas Observación en el aula
LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	2º/3ºtrimestre	Parcialmente adquirido	1%	Pruebas escritas Observación en el aula

LCLB4.5.2. Desarrolla o gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Todo el curso	Adquirido	2%	Pruebas escritas Observación en el aula
LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Porfolio Pruebas escrita
LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad e coherencia.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	Pruebas escritas Observación en el aula
LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Todo el curso	Adquirido	2%	Observación en el aula Porfolio

f. Temporalización o secuenciación de los contenidos.

- 1º TRIMESTRE (4 unidades)

Bloques I y II. Comunicación oral y escrita

- La comunicación. Tipos. Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades: adecuación (nivel y registros), coherencia y cohesión (mecanismo de cohesión).
- La narración y la descripción. Elementos y rasgos lingüísticos. El diálogo en la narración (reproducción de citas).

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- Los grupos sintácticos: nominal, sustantival y adjetival. Los sustantivos, determinantes, pronombres y adjetivos.
- El grupo verbal: El verbo y las perífrasis verbales.
- Los grupos sintácticos: adverbial, preposicional. Los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- La oración simple. Funciones sintácticas.

Bloque IV. Educación literaria

- La literatura en el siglo XVIII y XIX. El Neoclasicismo y Prerromanticismo. Características generales y autores más representativos: Jovellanos, Cadalso y Moratín.
 - El Romanticismo. Características generales y tendencias. Autores representativos: Gustavo Adolfo Bécquer, Mariano José de Larra y José Zorrilla.
 - El Realismo y Naturalismo. Características de la novela realista y autores más representativos: Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas, Clarín y Emilia Pardo Bazán.
- 2º TRIMESTRE (4 unidades)

Bloque I y II. Comunicación oral y escrita

- Los textos prescriptivos: clases y rasgos lingüísticos. Texto instructivo y normativo.
- El texto expositivo: estructura y rasgos lingüísticos. Clases de exposiciones.
- El texto argumentativo: rasgos estructura y clases. Tipos de argumentos y falacias.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- El monema: definición y tipos. Clases de morfemas. Estructura y formación de palabras. Análisis morfológico.
- La oración simple. Clases de oraciones según la actitud del hablante, la naturaleza del verbo y la participación del sujeto. La oración impersonal.
- Los valores del SE.
- La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación. La oración coordinada: clases y análisis sintáctico. Reconocimiento y producción de estructuras.

Bloque IV. Educación literaria

- Literatura finisecular: el Modernismo y Generación del 98. Autores representativos: Rubén Darío, Antonio Machado, Pío Baroja, Miguel de Unamuno y Valle-Inclán.
- Literatura de principios del siglo XIX: Novecentismo y vanguardias. Características y autores representativos: Juan Ramón Jiménez.
- La Generación del 27: características generales, líneas de desarrollo y autores representativos.

- 3º TRIMESTRE (4 unidades)

Bloque I y II. Comunicación oral y escrita

- La publicidad. Características, clases y soporte. Información y persuasión. Los tópicos publicitarios. La estructura del anuncio. El lenguaje verbal y no verbal en la publicidad.
- Los textos periodísticos: géneros informativos. La noticia, el reportaje y la entrevista.
- Los textos periodísticos: géneros de opinión (el editorial, las cartas al director, el artículo de opinión y la columna) y géneros mixtos (la crónica y la crítica).

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- La oración subordinada sustantiva y adjetiva o de relativo. Nexos y clases. Análisis sintáctico. Reconocimiento y producción de estructuras.
- El significado de las palabras. Significado y sentido. Denotación y connotación. Sentido literal y figurado.
- La oración subordinada adverbial. Nexos y clases. Análisis sintáctico. Reconocimiento y producción de estructuras.

Bloque IV. Educación literaria

- Literatura contemporánea: desde 1936 hasta 1975.
- Rasgos generales de los tres géneros y principales autores.
- Literatura hispanoamericana.

g. Lecturas obligatorias.

Se propondrán al alumnado obras de lectura obligatoria por trimestre. Las lecturas obligatorias de 4º de la ESO son las siguientes:

- Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y Leyendas*. (1ª evaluación)
- Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*. (2ª evaluación)
- Carmen Laforet, *Nada*. (3ª evaluación)

Sin embargo, previo aviso, si la docente lo estima oportuno, se podrá cambiar la lectura obligatoria de cada trimestre por otros dependiendo de las necesidades del alumnado.

Dicha lectura será evaluada de acuerdo a los siguientes procesos, instrumentos y criterios.

Procedimientos e instrumentos:

La lectura obligatoria de cada trimestre será evaluada mediante un control, trabajo, diario de lectura u otra prueba escrita. Dicho control incluirá preguntas—todas o algunas—del siguiente tipo:

- Preguntas de comprensión lectora de respuesta a desarrollar.
- Preguntas de comprensión lectora tipo Verdadero/Falso.
- Contextualización de un fragmento en el argumento de la obra.
- Valoración crítica de la obra a partir de una pregunta dirigida.
- Preguntas en torno al género, figuras estilísticas, lenguaje...
- Resumen y tema de la obra o de un fragmento representativo de la misma.

Criterios de evaluación:

- Realizar la lectura de la obra completa.
- Responder a las preguntas de comprensión lectora.
- Hacer uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales y ortográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) en la redacción de sus respuestas.
- Usar distintos argumentos para evaluar la obra como composición, expresión, creatividad y la comunicación de ideas.
- Resumir el texto o un fragmento del mismo, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

h. Lectura voluntaria.

Asimismo, y con el objetivo de fomentar la lectura, se propondrá a los alumnos la posibilidad de realizar la lectura voluntaria de una obra escogida por el alumno de una lista de lecturas seleccionadas por el Departamento y que figura a continuación. Se podrá subir la nota final de curso hasta 1 punto (siempre que se haya alcanzado como mínimo

un 5 sin redondeos por la vía ordinaria de evaluación) mediante la realización de una prueba escrita o exposición oral sobre una de las siguientes lecturas:

AA.VV., *Antología comentada de la Generación del 27*, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1998.

AA. VV., *Poesía española, 1935-2000*, ed. Magisterio-Casals, Madrid, 2000.

BUERO VALLEJO, *Historia de una escalera*, ed. Espasa Calpe, Madrid, 1986.

CELA, C. J., *La colmena*, ed. Noguer, Madrid, 1986.

CELA, C. J., *La familia de Pascual Duarte*, ed. Destino, Madrid, 1985.

CÓRTAZAR, Julio, *Historia de cronopios y famas*, ed. Edhasa, 1984.

CÓRTAZAR, Julio, *La autopista del sur y otras historias*, ed. Bruño, 1991.

DARÍO, R., *Antología poética Rubén Darío*, ed. Edad, Madrid, 1988.

DELIBES, *Cinco horas con Mario*, ed. Destino, Madrid, 1985.

DELIBES, *El camino*, ed. Destino 1993.

DELIBES, *Los santos inocentes*, ed. Planeta, 1985.

GARCÍA LORCA, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Bruño, Madrid, 1999.

GARCÍA MÁRQUEZ, *Cien años de soledad*, ed. Cátedra, Madrid, 1987.

GARCÍA MÁRQUEZ, *Doce relatos peregrinos*, ed. Debolsillo, Madrid, 2005.

GARCÍA MÁRQUEZ, *El amor en los tiempos del cólera*, ed. Mondadori, 2008.

JARDIEL PONCELA, E., *Eloísa está debajo de un almendro*, ed. Vicens-Vives, Madrid, 1995.

JIMÉNEZ, J. R., *Antología poética de Juan Ramón Jiménez*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1981.

MACHADO, *Poesía*, ed. Bruño, Madrid, 2006.

MENDOZA, E., *El misterio de la cripta embrujada*, Seix Barral, Barcelona, 1985.

MENDOZA, E., *El viaje de Pomponio Flato*, Seix Barral, Barcelona, 2008.

MIHURA, M., *Tres sombreros de copa*, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1997.

NERUDA, Pablo, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*, ed. Bruño, 1994.

PÍO Baroja, *El árbol de la ciencia*, ed. Alianza, 1988.

PUIG, Manuel, *Boquitas pintadas*, ed. Seix Barral, Barcelona, 1982.

SEPÚLVEDA, *Un viejo que leía novelas de amor*, ed. Tusquets, Barcelona, 2008.

UNAMUNO, M., *San Manuel Bueno, mártir*, ed. Alianza, Madrid, 1995.

VALLE- INCLÁN, *Luces de bohemia*, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

i. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de Lengua Castellana y Literatura de 4º de la ESO, acordados por los miembros del departamento, se darán a conocer al principio de curso a todo el alumnado, para que así tengan claro qué deben conseguir para superar la materia.

En cada evaluación de ESO se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- **Pruebas de evaluación** (pruebas escritas o exámenes), donde se recogerán los conocimientos gramaticales, de comunicación, técnicas de trabajo, de literatura, etc. También servirá para valorar la expresión escrita del alumno.
- **Pruebas de lectura obligatoria y/o voluntaria** (pruebas escritas, trabajos, diario de lectura, exposición oral...): servirá para medir la expresión escrita u oral, el grado de comprensión lectora, vocabulario adquirido...
- **Prueba de expresión oral**, cuya evaluación se hará constar en rúbricas.
- **Composiciones escritas** (comentarios de textos guiados, composición literaria partiendo de un modelo dado, comentarios de texto, trabajos monográficos sobre un tema determinado, composiciones creativas...).
- **Trabajo diario** a través del cuaderno de clase, lo cual servirá de ajuste y redondeo final

La calificación final de cada evaluación responderá a la siguiente ponderación:

Pruebas de evaluación	Suponen el 70% de la nota. Se realizarán al menos dos en cada trimestre. Los exámenes podrán contener cuestiones sobre contenidos de tipo comunicativo
------------------------------	---

	<p>(expresión, comprensión, etc.), literario (incluidas las obras de lectura obligatoria) y/o gramatical, de forma combinada o específica. La evaluación de los Bloques I, II y III será continua y, por tanto, objeto de evaluación en todos los exámenes, pero no sucede lo mismo con los contenidos del Bloque IV. Educación literaria, pues una vez estos hayan sido aprobados y adquiridos por los alumnos se eliminarán de las siguientes pruebas.</p> <p>La nota de las PE o exámenes suponen el 70% de la nota final. A tal efecto se hallará la media de las notas de los exámenes realizados, siempre y cuando la nota de cada uno sea igual o superior a 3.5.</p> <p>No obstante, si existen diferencias significativas en la extensión o grado de dificultad de los contenidos abordados en los exámenes, el profesor podrá ponderar dichas pruebas para darles un mayor o menor peso dentro de ese 70%.</p>
Expresión oral	<p>Suponen el 10% de la nota.</p> <p>Se evaluará a través de rúbricas y se obtendrá principalmente de la exposición oral sobre un tema determinado.</p>
Prueba de lectura obligatoria	<p>Suponen el 10% de la nota y se ajustará a los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación explicitados anteriormente.</p>
Composiciones escritas	<p>Suponen el 10% de la nota.</p> <p>En este apartado se valorará: el comentario de textos literario, la composición de textos, los trabajos escritos de tipo académico, las tareas de creación literaria, o cualquier composición en formato digital.</p>

Por otro lado, dada la importancia de la presentación, expresión, redacción y ortografía en la realización de una prueba de escrita -independientemente de los contenidos que

se evalúen en cada prueba, siempre se tendrá en cuenta no solo el nivel de aprendizaje de los contenidos adquiridos por los alumnos sino también:

– Corrección formal: se descontará hasta 0,25 puntos por falta de orden y limpieza en la presentación de los escritos.

– Corrección ortográfica: por el uso incorrecto no repetido de grafías se descontará 0,10 puntos; y por cada dos errores en el uso incorrecto de tildes (faltan o sobran) y/o signos de puntuación (faltan o sobran) se descontará 0.10 puntos.

– Corrección y adecuación léxica y sintáctica: se descontará 0,10 puntos por cada uso incorrecto del léxico y de la terminología que exige el uso especializado de la Lengua y la Literatura, por el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché, por el uso repetido y/o inapropiado de conectores discursivos, por el uso de anacolutos y ambigüedades sintácticas.

Se podrá descontar hasta 1.5 puntos de la nota global obtenida en cada prueba de referencia realizada.

NOTA: en todas las evaluaciones, y en la nota final, se redondeará hacia arriba, a partir del 0.5, y siempre que tenga realizadas todas las encomiendas que se irán proponiendo a lo largo del trimestre.

- Copiar en los exámenes: el alumnado que sea sorprendido copiando durante la realización de un examen suspenderá automáticamente ese ejercicio con la calificación de 0. Tendrá derecho a realizar los demás exámenes o pruebas de la evaluación.
- Durante la realización del examen o prueba escrita está prohibido tener cualquier tipo de soporte no solicitado previamente por el profesorado (“chuletas”, folios, libros, teléfonos móviles, mp3-4, grabadoras, etc.) con el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La evidente posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumnado) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.
- Trabajos copiados: el alumnado que entregue un trabajo copiado (de otro compañero o compañera, de internet...) será penalizado con la calificación de 0 en esa actividad.

j. Convocatoria ordinaria.

Con carácter general y dado el carácter continuo y progresivo de la evaluación de Lengua castellana y literatura, no se llevarán a cabo en un trimestre exámenes de recuperación del trimestre anterior. Por tanto, en el caso de alumnos con trimestres suspensos se actuará de esta forma:

- **Alumnos con un solo trimestre suspenso:** Superarán la materia si en el trimestre suspenso no tienen una nota inferior 3.5 y, además, la media de las notas de los tres trimestres alcanza el 5. Si no se cumplen las dos condiciones anteriores o si el trimestre suspenso es el 3º, los alumnos deberán realizar al final del curso, un examen de los contenidos del trimestre suspenso. Si en este examen el alumno obtiene como mínimo una nota de 5, el trimestre suspenso y, con ello, la materia, se considerarán superados. A efectos del cálculo de la nota final del curso, la nota de este examen sustituirá, en caso de ser superior a ella, a la del trimestre suspenso. El profesor podrá eximir a los alumnos de este examen y considerar aprobada la materia en el caso de que los contenidos del trimestre suspenso fuesen recurrentes en los trimestres aprobados por el alumno, lo que indicaría que fueron adquiridos adecuadamente.

- **Alumnos con dos o tres trimestres suspensos:** Deberán realizar el examen final de la materia.

Solo cuando el alumno obtenga, tras todas las ponderaciones necesarias, una nota igual o superior a 5 se considerará aprobado.

Después de la tercera evaluación parcial, aquellos alumnos que no hayan logrado superar la prueba ordinaria podrán presentarse a una prueba global de todos los contenidos del curso, incluidas las lecturas obligatorias.

- **Alumnado que no ha superado la materia en los tres trimestres parciales:** La nota de la evaluación final se obtendrá de las diversas actividades de recuperación (incluyendo como mínimo una prueba objetiva de evaluación) y del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del curso académico. Para ello, durante este periodo se realizarán actividades de refuerzo y recuperación individualizadas y adaptadas a sus necesidades que incidan en los estándares de aprendizaje que permitan al alumnado alcanzar la suficiencia en la materia.

- **Alumnado que haya superado la materia en los tres trimestres parciales:** realizará tareas de repaso y ampliación de los contenidos del curso. Esta nota podrá subir hasta UN PUNTO según se recoge en la programación didáctica de la materia en la calificación final.

k. Medidas de refuerzo y recuperación.

La profesora de la asignatura diseñará actividades destinadas a facilitar la adquisición de los objetivos y contenidos correspondientes al alumnado que haya sido calificado con una nota inferior a 5 en cada una de las evaluaciones. En cualquier caso, la evaluación continua obliga a incluir en la dinámica diaria del aula el repaso continuado de lo hecho con anterioridad.

3. Programación didáctica de Lengua castellana y literatura de 2º Bachillerato.

a. Objetivos específicos de Lengua castellana y literatura II de 2º de BACH.

- Identificar el tema de textos escritos pertenecientes al ámbito social (fundamentalmente periodísticos).
- Resumir textos escritos pertenecientes al ámbito social (fundamentalmente periodísticos) de modo que se recojan las ideas que los articulan y saber esquematizarlas.
- Definir correctamente palabras del léxico español.
- Producir textos argumentativos y/o comentarios críticos bien organizados, redactados con corrección y adecuación, aportando ideas propias, argumentando y contra-argumentando para llegar a conclusiones.
- Identificar las distintas variedades del español valorando su adecuación al contexto
- Identificar las distintas categorías de palabras.
- Identificar los principales procesos de formación de palabras y su clasificación
- Reconocer las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia, polisemia, homonimia...
- Identificar las principales unidades sintácticas de la lengua.
- Identificar las principales funciones sintácticas de distintas unidades de la lengua.
- Identificar las distintas relaciones sintácticas.
- Conocer los principales rasgos definitorios de los distintos géneros literarios en las etapas estudiadas, así como las características de los autores y las obras más representativas de cada una de las etapas.
- Leer críticamente las obras literarias propuestas y ser capaz de analizar sus distintos elementos temáticos y formales.
- Usar correctamente las normas ortográficas del español.
- Expresarse con corrección, coherencia y adecuación.

b. Grado mínimo de consecución de los estándares de aprendizaje imprescindibles.

Indicadores de logro:

- Respetar las normas del intercambio educativo y cumplimiento de las tareas asignadas a cada alumno en los trabajos cooperativos.
- Se expresa oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados en todo tipo de situaciones comunicativas.
- Sintetiza por escrito la información importante de un discurso oral o escrito de tipo argumentativo y expositivo.
- Planifica, realiza y evalúa una exposición oral preparada sobre temas relacionados con los contenidos del curso que resulten de interés para el alumnado:
 - o Recopila información de distintas fuentes que debe citar de forma correcta.
 - o Elabora un guion de presentación que clasifique y estructure la información obtenida.
 - o Se expresa con claridad, precisión y corrección, utilizando los recursos propios del registro formal-culto.
 - o Evalúa sus presentaciones detectando las dificultades estructurales y expresivas para mejorar sus propias prácticas orales.
- Hace uso, con corrección y autonomía, de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones tipográficas, evitando los usos incorrectos de la lengua (como falta de concordancia, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) en la elaboración de sus propios textos, textos de la vida cotidiana (reglamentos, convocatorias...) y de la vida académica (esquemas, resúmenes, apuntes, comentarios críticos...), así como de textos expositivos y argumentativos de intención literaria y no literaria.
- Analiza y comenta críticamente textos argumentativos de los ámbitos académicos, periodísticos -informativos y de opinión- siendo capaces de reconocer:
 - o El tema.
 - o La información importante que deberá recoger en un resumen.
 - o La estructuración del contenido.
 - o Las características lingüísticas de acuerdo a la modalidad textual que presente el texto.

- En los textos argumentativos, la tesis que defiende el autor y los argumentos que arguye.
 - Las propiedades discursivas -adecuación, coherencia, cohesión- y los elementos que los articulan.
 - Los conectores y organizadores del discurso y la relación entre las partes.
 - Valoración crítica de la tesis expuesta por el autor y confrontarla con la tesis propia, bien defendiéndola, bien refutándola.
- Reconoce en diferentes textos las características propias del español de América y el español de Galicia, presentes en ellos.
 - Demuestra haber adquirido conocimientos sobre la lengua y su estudio científico en los distintos niveles de análisis (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico) y emplea terminologías adecuadas. A partir de un texto dado el alumno deberá ser capaz de realizar:
 - La definición de palabras de acuerdo a su clase de palabras y al contexto lingüístico.
 - Define palabras técnicas relacionadas con los temas estudiados y las emplea de forma correcta en sus propias producciones.
 - El análisis de los mecanismos que garantizan la cohesión de un texto.
 - Identifica los referentes de las proformas -anáfora y catáfora.
 - La identificación y explicación de distintos procedimientos de formación de palabras: derivación, parasíntesis, composición, acronimia.
 - Redacta un texto en nivel formal culto en el que incluye palabras que presentan distintas estructuras morfológicas -simples, derivadas, parasintéticas, compuestas, acrónimos-.
 - La identificación y explicación de distintos tipos de relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, paronimia, polisemia, hiperonimia.
 - Redacta un texto en nivel formal culto en el que se incluyan (al menos dos) sinónimos de varias palabras, o palabras y sus correspondientes antónimos.
 - El reconocimiento de distintas clases de palabras y su función sintáctica. Se exigirá fundamentalmente el reconocimiento de adjetivos calificativos

en distintos grados -positivo, comparativo y superlativos relativos y absolutos-, formas verbales y su descripción y valores estilísticos, perífrasis y locuciones verbales, locuciones adverbiales, pronombres personales átonos y sus valores, además de las marcas oracionales de pasiva refleja, impersonal refleja y voz media.

- El análisis completo de oraciones, simples y compuestas, tanto coordinadas como subordinadas (sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y adverbiales).
 - El análisis morfológico y sintáctico de segmentos subrayados en un texto con distintas estructuras: palabras, sintagmas, oraciones simples y compuestas tanto coordinadas como subordinadas (sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y adverbiales).
 - La identificación en el texto y el análisis de: a) distintos tipos de oraciones impersonales; b) de sujetos con distintas estructuras; c) de todo tipo de complementos (CD, C. Régimen, C. Predicativo, Atributos...) con distintas estructuras; d) de todo tipo de oraciones compuestas, tanto coordinadas como subordinadas (sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y adverbiales).
 - La transformación de parte del texto en estilo directo al estilo indirecto, o viceversa, suprimiendo o introduciendo los elementos necesarios para la lógica gramatical.
- Redacta un texto en nivel formal culto en el que emplee distintas estructuras sintácticas que les serán indicadas.
 - Redacta un comentario crítico propio sobre un tema de actualidad que presente las características estructurales y lingüísticas de los textos argumentativos. El comentario del alumno debe cumplir las propiedades propias del discurso: adecuación (división en párrafos, respeto de márgenes, estructuración en tesis, cuerpo argumentativo y conclusión), coherencia, cohesión-; y debe estar redactado en nivel formal-culto.
 - Realiza la lectura de fragmentos, poemas, antologías u obras completas - especialmente las obras de lectura obligatoria escogidas por la CIUG- significativas

de cada uno de los períodos literarios desde el siglo XX hasta la actualidad y debe ser capaz de comentarlos y valorarlos críticamente, reconociendo: el contenido- argumento, tema y estructura tópicos, mitos y arquetipos creados por la Literatura universal - y la forma de expresión -género, figuras estilísticas, lenguaje, métrica- relacionando ambos planos de análisis con la trayectoria y estilo de su autor/-a y el movimiento literario al que pertenece.

- Identifica y compara distintos textos de diferentes periodos literarios, describiendo la evolución de temas y formas, las principales características – históricas, sociales, culturales, estéticas- de los distintos periodos literarios, de los géneros cultivados y de los autores más representativos.
- Relaciona autores con los principales periodos literarios y viceversa, identificando en este caso como mínimo, dos autores de los distintos periodos literarios y sus obras más representativas -mínimo una obra de cada autor-.
- Elabora un texto propio de la vida académica en el que exponga con rigor, claridad, coherencia y corrección, las características de los diferentes periodos literarios desde el siglo XX hasta la actualidad, especificando: las características culturales y estéticas propias de dicho periodo, los distintos géneros cultivados (o el género concreto que se especifique), identificando los autores más representativos (dos autores como mínimo por género) y sus obras más importantes (una obra como mínimo de cada autor).
- Establece las semejanzas y las diferencias entre la evolución de la literatura española con otras literaturas peninsulares, y con la Literatura universal.

c. Perfil competencial.

En las siguientes tablas se recogen los estándares de aprendizaje que nos permiten evaluar la adquisición de cada una de las competencias clave:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACH	
CCL	
	- LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

- LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o engrupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.
- LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.
- LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía.
- LCL2B2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.
- LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.
- LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).

- LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.
- LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
- LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.
- LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
- LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.
- LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
- LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste.
- LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.

CD

- LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

CAA

- LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.
- LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresaren el aprendizaje autónomo.

- LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- LCL2B3.1.2. Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
- LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
- LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

CSC

- LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.
- LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
- LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.
- LCL2B4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completos significativos de la literatura del sigloXX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

CSIEE

-LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

CCEC

- LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

- LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.

- LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.

CMCCT

-LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.

El peso de cada competencia se puede observar de forma visual en el siguiente gráfico:



- d. Elementos curriculares: relación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave (Decreto 86/2015).

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
<ul style="list-style-type: none"> • H 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los trazos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales usados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • d • y • g 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesorio, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • d • y • g 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los trazos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • l • b • c • d • y • g • h • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • B1.4. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.4.2. Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 	<ul style="list-style-type: none"> • CD
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • CMCCT
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B1.4.5. Evalúa las sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> • h • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. • B2.2. Análisis y comentario de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	escritos del ámbito educativo.	y explicando el modo de organización.	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> b h l 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.2.3. Evalúa las sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recorriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> b y h 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.3. Realizar trabajos educativos individuales O en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo el de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> CSIEE
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> CD
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
<ul style="list-style-type: none"> b y g h 	<ul style="list-style-type: none"> B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> B2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus trazos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.1. Describe los trazos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			<p>comunicativa del emisor y con los trazos propios del género textual.</p>	
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto el indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> d y 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
• Y	<ul style="list-style-type: none"> • B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal. • B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales. • B3.6. Determinantes: tipología y usos. • B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales. • B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales. • B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.2. Reconocer e identificar los trazos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 	• CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. 	• CSC
• d • y	<ul style="list-style-type: none"> • B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 	• CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 	• CCL
• d • y	<ul style="list-style-type: none"> • B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical 	• CCL

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			adecuada.	
<ul style="list-style-type: none"> • d • y 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSIEE
<ul style="list-style-type: none"> • d • y • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • CSIEE

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
			situación comunicativa.	
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL
			<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando las sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA
<ul style="list-style-type: none"> Y 	<ul style="list-style-type: none"> B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • b • d • y 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • l • y • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus trazos característicos, y valorar sus variantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los trazos característicos y valorando sus variantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
<ul style="list-style-type: none"> • i • l 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CAA
<ul style="list-style-type: none"> • g • h 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA
Bloque 4. Educación literaria				

Lengua Castellana y Literatura II. 2º de bachillerato

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> • d • h • i 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
<ul style="list-style-type: none"> • d • h • i • c 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
			<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
<ul style="list-style-type: none"> • d • h • i • m 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.3. Interpretar de forma crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.3.1. Interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
<ul style="list-style-type: none"> • G 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/las de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
<ul style="list-style-type: none"> • G 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<ul style="list-style-type: none"> • B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • CAA

- e. Concreción de los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, grado mínimo de consecución e instrumentos de evaluación.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar e hablar (10%)				
Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 10%	Instrumentos de evaluación
LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales usados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	Todo el curso	Adquirido	1,5%	Pruebas de comprensión oral Observación en el aula Cuaderno del alumno Rúbricas Portfolio
LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	Todo el curso	Adquirido	1,5%	
LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir o receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad y social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B1.4.2. Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	Todo el curso	Adquirido	1%	

LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
Bloque 2.Comunicación escrita: leer y escribir (20%)				
Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 20 %	Instrumentos de evaluación
LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	Todo el curso	Adquirido	1%	Pruebas escritas Observación en el aula Cuaderno del alumno Rúbricas de evaluación de textos escritos Portfolio
LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	Todo el curso	Adquirido	2%	
LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.	Todo el curso	Adquirido	2%	
LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	Todo el curso	Adquirido	2%	
LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), usando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónoma.	2º/3º Trimestre	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad y social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	2º/3º Trimestre	Adquirido	1%	

LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B2.4.1. Describe los trazos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los trazos propios del género textual.	Todo el curso	Adquirido	3%	
LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	3º Trimestre	Adquirido	3%	
LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.	Todo el curso	Adquirido	1%	
Bloque 3: Conocimiento de la lengua (30%)				
Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 30 %	Instrumentos de evaluación
LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.	1º trimestre	Adquirido	1%	Pruebas escritas Observación en el aula
LCL2B3.1.2. Reconoce y explica a procedencia grecolatina de grande parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	1º trimestre	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	

LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	Todo el curso	Adquirido	1,5%	Cuaderno del alumno Rúbricas Portfolio
LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia e homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	2º trimestre	Adquirido	1%	
LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica a relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, usando a terminología gramatical adecuada.	1º e 2º trimestre	Adquirido	1,5%	
LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación e mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3º trimestre	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando a análisis para ahondar en la comprensión del texto.	Todo el curso	Adquirido	1,5%	
LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua á comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad e subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1º e 2º trimestre	Adquirido	1%	
LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.	1º trimestre	Adquirido	0,5%	
LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	2º trimestre	Adquirido	1%	
LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo e explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de	3º trimestre	Parcialmente adquirido	1%	

mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónoma.				
LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.	Todo el curso	Adquirido	1%	
LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	3º trimestre	Adquirido	1%	
LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los trazos característicos y valorando sus variantes.	3º trimestre	Parcialmente adquirido	1%	
LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Todo el curso	Parcialmente adquirido	0,5%	
LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquier de las otras.	Todo el curso	Adquirido	0,5%	
Bloque 4: Educación literaria (40%)				
Estándares de aprendizaje	Temporalización	Grado mínimo de consecución	Ponderación 40 %	Instrumentos de evaluación
LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	Todo el curso	Adquirido	8%	
LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, de ser el caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.	Todo el curso	Adquirido	8%	Pruebas de lectura
LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	Todo el curso	Adquirido	5%	Pruebas escritas Cuaderno del alumno
LCL2B4.3.1. Interpreta de modo crítico fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Todo el curso	Adquirido	8%	Rúbricas

LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	Todo el curso	Adquirido	8%	
LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Todo el curso	Adquirido	3%	

f. Temporalización o secuenciación de los contenidos.

La duración del curso lectivo es desde el 08 de septiembre de 2022 hasta el 21 de junio de 2023, ambos inclusive. El 2º curso de Bachillerato finalizará de acuerdo con las fechas previstas para la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad (EVAU).

TRIMESTRE	BLOQUE	CONTIDOS	SESIÓN/ TRIMESTRE
1º TRIMESTRE	Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comunicación oral. Caracterización.	El total de sesiones del primer trimestre desde el 08/09/22 hasta el .../.../22 suman ... sesiones. Las sesiones posteriores al ... de noviembre se reservan para las presentaciones orales. Se reserva una sesión para la prueba de lectura (mediados-finales mes octubre) y prueba escrita trimestral (.....)
		Comprensión y producción de textos orales. Presentaciones orales.	
	Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	Comunicación escrita en los ámbitos educativos, periodísticos, profesionales y empresariales. Géneros textuales.	
		Análisis y comentario de textos.	
		Planificación, realización, revisión y mejora de los textos escritos.	
	Bloque III: Conocimiento de la lengua.	Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.	
Sustantivo, adjetivo (morfología, sintaxis y semántica); verbo (flexión verbal y perífrasis verbal); pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección (tipología y valores gramaticales); determinante (tipología y usos)			

		Observación, reflexión y explicación de la deíxis temporal, espacial y personal.	
		Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual.	
	Bloque IV: Educación Literaria	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX. Modernismo, Generación del 98, Machado y Juan Ramón Jiménez.	
		Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. Modernismo, Generación del 98, Machado y Juan Ramón Jiménez.	
		Interpretación crítica de obras del siglo XX. Modernismo, Generación del 98, Machado y Juan Ramón Jiménez.	
		Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos, o presentación sobre temas, obras, autores de la literatura del siglo XX. Modernismo, Generación del 98, Machado y Juan Ramón Jiménez.	
2º TRIMESTRE	Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comunicación oral. Caracterización.	El total de sesiones del segundo trimestre desde el .../12/22 hasta el .../.../23 suman ... sesiones. Las sesiones posteriores al ... de se reservan para las presentaciones orales.
		Comprensión y producción de textos orales. Presentaciones orales.	
	Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	Comunicación escrita en los ámbitos educativos, periodísticos, profesionales y empresariales. Géneros textuales.	
		Análisis y comentario de textos.	
		Planificación, realización, revisión y mejora de los textos escritos.	
	Bloque III:	Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples.	

	Conocimiento de la lengua.	Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas complejas.	Se reserva una sesión para la prueba de lectura y prueba escrita trimestral (.....)
	Bloque IV: Educación Literaria	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX; Generación del 27; teatro anterior a la Guerra Civil y poesía de las 3 décadas posteriores a la Guerra Civil.	
		Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. Generación del 27; teatro anterior a la Guerra Civil y poesía de las 3 décadas posteriores a la Guerra Civil.	
		Interpretación crítica de obras del siglo XX. Generación del 27; teatro anterior a la Guerra Civil y poesía de las 3 décadas posteriores a la Guerra Civil.	
		Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos, o presentación sobre temas, obras, autores de la literatura del siglo XX. Generación del 27; teatro anterior a la Guerra Civil y poesía de las 3 décadas posteriores a la Guerra Civil.	
3º TRIMESTRE	Bloque I:	Comunicación oral. Caracterización.	
	Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comprensión y producción de textos orales. Presentaciones orales.	
		Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
	Análisis y comentario de textos.		
	Planificación, realización, revisión y mejora de los textos escritos.		
Bloque III:	Identificación y usos de los recursos expresivos que marcan la		

	Conocimiento de la lengua.	objetividad y subjetividad. Denotación y connotación.	<p>El total de sesiones del tercer trimestre desde el .../12/22 hasta el .../.../23 suman ... sesiones.</p> <p>Las sesiones posteriores al ... de se reservan para las presentaciones orales.</p> <p>Se reserva una sesión para la prueba de lectura y prueba escrita trimestral (.....)</p>
		Conocimiento y explicación del español actual: español en la red. Situación del español en el mundo. Español en América.	
		Participación en proyectos en los que se utilicen varias lenguas relacionados con los elementos transversales.	
		Identificación y progresivo uso de los conocimientos sobre las lenguas.	
	Bloque IV: Educación Literaria	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX. Novela posterior a la Guerra Civil; teatro posterior a la Guerra Civil; literatura Hispanoamericana y narrativa peninsular desde 1975 a nuestros días.	
		Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX. Novela posterior a la Guerra Civil; teatro posterior a la Guerra Civil; literatura Hispanoamericana y narrativa peninsular desde 1975 a nuestros días.	
		Interpretación crítica de obras del siglo XX. Novela posterior a la Guerra Civil; teatro posterior a la Guerra Civil; literatura Hispanoamericana y narrativa peninsular desde 1975 a nuestros días.	
		Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos, o presentación sobre temas, obras, autores de la literatura del siglo XX. Novela posterior a la Guerra Civil; teatro posterior a la Guerra Civil; literatura Hispanoamericana y	

		narrativa peninsular desde 1975 a nuestros días.	
--	--	--	--

La secuenciación de contenidos (visibilizada en unidades o temas) por evaluaciones, y expresada de manera sintética, es la siguiente:

1ª EVALUACIÓN.

BLOQUE I: Comunicación oral. 10%	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición oral: características, pautas. Presentaciones orales sobre temas de actualidad.
BLOQUE II: Comunicación escrita. 20%	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1: Comprensión y expresión escrita: esquema, resumen y comentario crítico. • TEMA 2: El texto y sus propiedades. • TEMA 3: Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. • TEMA 4: La argumentación. Modalizadores discursivos.
BLOQUE III: Conocimiento de la lengua. 30%	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1: Las palabras. Estructura y procedimientos de creación. • TEMA 2: Las clases de palabras. • TEMA 3: Las formas verbales y las perífrasis verbales.
BLOQUE IV: Educación literaria. 40%	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 1: El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini. • TEMA 2: La novela en la Generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín. • TEMA 3: Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. • LECTURA: <i>El lector de Julio Verne</i>, Almudena Grandes.

2ª EVALUACIÓN.

BLOQUE I: Comunicación oral. 10%	<ul style="list-style-type: none">• La exposición oral: características, pautas. Presentaciones orales sobre <i>El Romancero gitano</i> de Federico García Lorca.
BLOQUE II: Comunicación escrita. 20%	<ul style="list-style-type: none">• Repaso de este bloque del primer trimestre. Producción de Comentario crítico de textos.
BLOQUE III: Conocimiento de la lengua. 30%	<ul style="list-style-type: none">• TEMA 4: Los sintagmas y la oración simple. Las funciones sintácticas.• TEMA 5: La oración compuesta.
BLOQUE IV: Educación literaria. 40%	<ul style="list-style-type: none">• TEMA 4: Generación del 27: evolución y características generales a través de algunos de sus principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.• TEMA 5: El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.• TEMA 6: La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.• LECTURA: <i>Romancero gitano</i>, de Federico García Lorca / <i>La Fundación</i>, de Antonio Buero Vallejo.

3ª EVALUACIÓN.

BLOQUE I: Comunicación oral. 10%	<ul style="list-style-type: none">• La exposición oral: características, pautas. Presentaciones orales sobre figuras relevantes de nuestra literatura.
BLOQUE II: Comunicación escrita. 20%	<ul style="list-style-type: none">• Repaso de este bloque del primer trimestre. Producción de Comentario crítico de textos.
BLOQUE III: Conocimiento de la lengua. 30%	<ul style="list-style-type: none">• TEMA 6: Las relaciones léxico-semánticas de las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia,

	<p>familia palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEMA 7: Origen y desarrollo del español. Español en la red. Situación del español en el mundo. Español en América. • REPASO BLOQUE III del curso. PREPARACIÓN EVAU.
BLOQUE IV: Educación literaria. 40%	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA 7: La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos. • TEMA 8: Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro. • TEMA 9: La narrativa hispanoamericana en la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez y Vargas Llosa. • TEMA 10: La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza y Rosa Montero. • LECTURA: <i>Crónica de una muerte anunciada</i>, Gabriel García Márquez.

g. Lecturas obligatorias.

Las lecturas obligatorias de Lengua castellana y literatura II son las establecidas por la CIUG:

1ª EV: *El lector de Julio Verne* de Almudena Grandes.

2ª EV: *Romancero gitano* de Federico García Lorca, y *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.

3ª EV: *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.

h. Criterios de calificación.

Para 2º BACH se seguirán en la medida de lo posible, los criterios establecidos por la CIUG en la ABAU. Se varía un porcentaje mínimo de puntuación en la primera parte de los exámenes (resumen y comentario crítico) para poder incorporar en nuestra programación la competencia oral que la CIUG no contempla. El examen (o a media de exámenes) se hará sobre 9 puntos:

- 1ª parte: resumen o esquema del texto propuesto, entre 5 y 10 líneas: (0'5 puntos)

- 2ª parte: comentario crítico del texto –no sobrepasar las 50 líneas–: (1'5 puntos)

Se podrá reservar de esta puntuación un total de 0'6 puntos para obtenerlos a través de ejercicios escritos presentados en clase (comentarios críticos (3 ejercicios de comentarios con un valor de 0'2 cada uno de ellos). De reservarse este 0'6 para estos ejercicios, a la nota obtenida en esta parte en el examen (nota máxima 1.5 pto) se le podría sumar la obtenida en estos ejercicios. Por ejemplo: un alumno o alumna obtiene en los ejercicios de clase una puntuación de 0.35 puntos. En el examen, en el comentario tiene un 0.75. Su nota real en el bloque II será de $0.35 + 0.75 = 1.1$ puntos. En todo caso, la nota máxima del bloque II nunca podrá ser superior a 1.5 puntos.

Esta dinámica podrá seguirse en los tres trimestres.

(Esta 1ª y 2ª parte del examen o prueba escrita suponen el 20% de la nota final trimestral, tal y como recoge la distribución de contenidos de este curso segregado en bloques de esta programación)

- 3ª parte: cuestiones referentes al bloque III (Conocimiento de la Lengua): la gramática textual (propiedades del texto, tipología textual, modalidad textual), cuestiones de sintaxis, morfología y semántica (identificación de unidades, segmentación de palabras reconocimiento de categorías y funciones, identificación de relaciones semánticas o de fenómenos semánticos, etc.): (3 puntos)

(Esta 3ª parte del examen o prueba escrita suponen el 30% de la nota final)

trimestral, tal y como recoge la distribución de contenidos de este curso segregado en bloques de esta programación)

- 4ª parte: Literatura y lectura de obras obligatorias: (4 puntos). A partir de un fragmento de las obras obligatorias, preguntas sobre personajes, momento argumental, tema del poema, características de las obras obligatorias (técnicas, lenguaje y estilo...): (2 puntos). Cuestiones breves, sobre autores, obras, movimientos, épocas... o pregunta teórica de uno de los temas de Literatura del curso: (2 puntos)

Para que el alumnado pueda contestar a la pregunta relacionada con la lectura obligatoria deberá tener APTO el control de lectura que previamente se le realizará. De no ser así, NO podrá realizar la pregunta-tema del libro de lectura, quedando pendiente dicha lectura para una prueba oral que tendrá la valoración de APTO / NO APTO nuevamente.

(Esta 4ª parte del examen o prueba escrita suponen el 40% de la nota final trimestral, tal y como recoge la distribución de contenidos de este curso segregado en bloques de esta programación)

La calificación del alumno o alumna en cada trimestre será la suma de la obtenida en la prueba escrita, valorada en 9 puntos y que atiende a las competencias escritas (bloque II (comunicación escrita), bloque III (conocimiento de la lengua) y bloque IV (educación literaria) más la calificación obtenida en la competencia oral (bloque I: comunicación oral) que supone un 10 % de la nota trimestral.

La evaluación será continua, por lo que no habrá exámenes de recuperación.

OBSERVACIONES:

➤ El alumnado deberá identificar sus exámenes o pruebas escritas y sus trabajos escritos si los hubiere, escribiendo correctamente su nombre y apellidos. Los exámenes y trabajos anónimos o no identificados correctamente no serán calificados y la

escritura del nombre propio con faltas de ortografía, penalizará en la corrección del ejercicio siguiendo los criterios de corrección ortográfica de esta programación.

➤ En la valoración de las pruebas escritas y de los trabajos, se tomará en consideración no solo el contenido de las respuestas, sino también (y muy especialmente), la forma. Así, a la hora de cualificar un ejercicio de una prueba escrita se evaluará además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado y el nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: correcta organización de las diferentes partes.
- Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del léxico empleado.
- La corrección ortográfica, incluyendo el uso de mayúsculas y la acentuación.
- Adecuación al registro.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- En general, la competencia lingüística del alumno o alumna.

➤ Copiar en los exámenes: el alumnado que sea sorprendido copiando durante la realización de un examen suspenderá automáticamente ese ejercicio con la calificación de 0. Tendrá derecho a realizar los demás exámenes o pruebas de la evaluación.

Durante la realización del examen o prueba escrita está prohibido tener cualquier tipo de soporte no solicitado previamente por el profesorado (“chuletas”, folios, libros, teléfonos móviles, mp3-4, grabadoras, etc.) con el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La evidente posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumnado) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.

➤ Trabajos copiados: el alumnado que entregue un trabajo copiado (de otro compañero o compañera, de internet...) será penalizado con la calificación de 0 en esa actividad.

➤ El alumnado que no pueda presentarse a una prueba oral o escrita o bien no pueda entregar en el plazo establecido un trabajo tendrá que entregar un justificante de acuerdo con lo establecido en Reglamento del centro, para que se le realice la prueba otro día o se le acepte el trabajo fuera de plazo.

➤ Por otro lado, dada la importancia de la presentación, expresión, redacción y ortografía en la realización de una prueba de escrita -independientemente de los contenidos que se evalúen en cada prueba, siempre se tendrá en cuenta no solo el nivel de aprendizaje de los contenidos adquiridos por los alumnos sino también:

- Corrección formal: se descontará hasta 0.25 puntos por falta de orden y limpieza en la presentación de los escritos.
- Corrección ortográfica: por el uso incorrecto no repetido de grafías se descontará 0.10 puntos; y por cada dos errores en el uso incorrecto de tildes (faltan o sobran) y/o signos de puntuación (faltan o sobran) se descontará 0.10 puntos.
- Corrección y adecuación léxica y sintáctica: se descontará 0.10 puntos por cada uso incorrecto del léxico y de la terminología que exige el uso especializado de la Lengua y la Literatura, por el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché, por el uso repetido y/o inapropiado de conectores discursivos, por el uso de anacolutos y ambigüedades sintácticas.

Se podrá descontar hasta 2 puntos de la nota global obtenida en cada prueba de referencia realizada.

- i. Convocatoria ordinaria y extraordinaria.
 - Para aprobar la materia de manera trimestral el alumnado deberá alcanzar una nota igual o superior al 5.
 - En todas las evaluaciones, y en la nota final, se redondeará hacia arriba, a partir del 0.5, y siempre que tenga realizadas todas las tareas y actividades que se irán proponiendo a lo largo del trimestre.
 - No habrá pruebas de recuperación durante el curso, al tratarse de evaluación continua. Por lo tanto, si un alumno(a) suspende la 1ª evaluación, podrá superar dicho suspenso aprobando la 2ª, y de igual manera, podrá recuperar la 1ª y 2ª

aprobando la 3ª. En cada una de las evaluaciones la calificación del suspenso nunca podría ser inferior al 3. Si así fuera y solo se tratase de una evaluación, la profesora podría realizar una prueba de recuperación antes del examen final ordinario de junio. Si se tratase de dos evaluaciones, el alumno(a) debería presentarse al examen final ordinario de junio.

- En relación con lo anterior, los contenidos del bloque II y III (comunicación escrita y conocimiento de la lengua respectivamente) se integrarán de manera sumativa en cada una de las evaluaciones. Los contenidos del bloque IV (educación literaria) NO se acumularán como preguntas-tema en cada evaluación, pero sí que pueden ser preguntados en forma tipo test o de manera oral, a modo de repaso a lo largo del segundo y tercer trimestre.
- En caso de que fuera necesario, bien por demanda del alumnado, bien por considerarlo oportuno la profesora como estrategia de repaso, se harían pruebas globales que recogerían los contenidos de toda la materia anterior, en el segundo y tercer trimestre. Las calificaciones de estas pruebas globales NO se integrarían en las valoraciones del trimestre, pero se tendrían en cuenta a favor del alumnado de cara a la nota final de curso. A la nota final del curso, se le podría sumar la nota media de estas dos pruebas globales. Las valoraciones de esa nota media serían de la siguiente forma:
 - ♣ De 0 a 4.99 puntos: sumarían 0 puntos en la nota final.
 - ♣ De 5 a 6.99 puntos: sumarían 0.1 puntos en la nota final.
 - ♣ De 7 a 8.99 puntos: sumarían 0.25 puntos en la nota final.
 - ♣ De 9 a 10 puntos: sumarían 0.5 puntos en la nota final.

La nota final de curso en la materia de LCII no puede exceder los 10 puntos.

- La nota final de curso de la materia de LCII será el valor medio de los tres trimestres o evaluaciones. A esa nota media se le podrá sumar el valor obtenido en las pruebas globales, en caso de que se hubieran hecho dichas pruebas.
- A final de curso habrá un examen global final de toda la materia (incluyendo las

lecturas) para aquel alumnado que no haya superado todos o alguno de los trimestres. En dicha prueba NO se valorará la competencia oral, y el examen o prueba escrita tendrá un valor sobre 10 puntos: 1ª parte (resumen); 1 punto / 2ª parte (comentario crítico); 2 puntos / 3ª parte (lengua); 3 puntos / 4ª parte (literatura); 4 puntos (incluye las preguntas sobre lecturas).

- De no superar el examen final ordinario, el alumno(a) tendrá una nueva oportunidad en el examen extraordinario.

j. Medidas de refuerzo y recuperación.

El profesor de la asignatura diseñará actividades destinadas a facilitar la adquisición de los objetivos y contenidos correspondientes al alumnado que haya sido calificado con una nota inferior a 5 en cada una de las evaluaciones. En cualquier caso, la evaluación continua obliga a incluir en la dinámica diaria del aula el repaso continuado de lo hecho con anterioridad.

k. Medidas de ampliación. Preparación de las pruebas de acceso a la universidad.

La metodología se aplicará atendiendo a los tres bloques de contenido sobre los que es evaluado el alumnado en las EVAU. Las actividades en las que deriva esta metodología serán orales y escritas y se desarrollarán en función de las necesidades particulares encontradas. Se aplicará una atención individualizada y se tutorizará el trabajo del alumnado.

4. Programación didáctica de 2º de PMAR: Ámbito Lingüístico e social.

a. Limiar

O 1º nivel de PMAR, que se oferta en 2º de ESO, vai dirixido ao alumnado que, por diversos motivos, presenta problemas de aprendizaxe, con resultados académicos inferiores aos desexables. O obxectivo fundamental do PMAR é dar resposta ás necesidades educativas coas que conta este perfil de alumnado. En colaboración co Departamento de Orientación, faremos un seguimento e unha atención individualizada del, que garanta a consecución os obxectivos finais de etapa e, deste xeito, facilite a súa incorporación á vida social dotándoos dos instrumentos que lles permitan comprender os procesos sociais, opinar e intervir de forma crítica nos acontecementos da vida cotiá e acceder a estudos posteriores.

O curso do PMAR concíbese con flexibilidade para, de ser preciso, adaptar os contidos e os obxectivos ás necesidades reais, intereses e expectativas dos alumnos e alumnas, sempre en función das súas capacidades e ritmo de aprendizaxe. O noso propósito é que o alumnado que forma parte do PMAR consiga os mesmos obxectivos ca o alumnado de 2º ESO e, en dous cursos escolares, se poida incorporar de xeito satisfactorio a 4º ESO.

Polo que respecta ao Ámbito Lingüístico e Social do PMAR, este está integrado por tres áreas de coñecemento: Lingua Galega e Literatura, Lingua Castelá e Literatura e Ciencias Sociais (Xeografía e Historia), que pretenden dotar o alumnado dunhas capacidades globais que lle permitan interpretar e resolver situacións e problemas do noso mundo e do noso tempo.

b. Contribución ao desenvolvemento das competencias clave

A través dos contidos, lecturas e actividades propostas ao longo do curso búscase que o alumnado traballe as distintas competencias:

CCL
<ul style="list-style-type: none">- Usar a lingua oral e escrita en múltiples contextos para dominar as distintas situacións comunicativas.- Ler, escoitar, comprender o escrito ou escoitado.- Coñecer as convencións sociais implícitas nos procesos de comunicación.- Buscar e procesar información, interpretar, comprender e estruturar un discurso e o pensamento: dar coherencia e cohesión.- Expresar: expor, comunicar, escribir, utilizar diversos tipos de textos.- Producir textos orais e escritos adecuados a diversas situacións comunicativas.

-Utilizar correctamente códigos e regras de comunicación.
CD
<ul style="list-style-type: none"> - Usar os recursos tecnolóxicos dispoñibles para resolver problemas de modo eficiente. - Buscar, obter, seleccionar e procesar información en distintos soportes das TIC. - Rexistrar e comunicar información en distintos soportes das TIC. - Utilizar e decodificar linguaxes específicas: textual, numérica, icónica, visual, gráfica.
CAA
<ul style="list-style-type: none"> - Coñecer, xestionar e controlar as propias capacidades e coñecementos. - Coñecer as propias capacidades e valorar a competencia persoal. - Coñecer o que se sabe e o que é necesario saber. - Coñecer como se aprende. - Empregar estratexias e técnicas para obter maior rendemento, desenvolver a atención, concentración, memoria, comprensión e expresión. - Empregar estratexias e técnicas de traballo cooperativo, de resolución de problemas e de planificación e organización. - Relacionar a nova información cos coñecementos previos. - Tomar decisións a partir da información dispoñible. - Autoavaliarse e autorregularse.
CSC
<ul style="list-style-type: none"> - Participar activa e plenamente na vida cidadá. - Utilizar o coñecemento sobre a evolución e organización das sociedades. - Comprender a realidade histórica e social. - Realizar análises multicausais e sistémicas. - Realizar razoamentos críticos e lóxicamente válidos sobre situacións reais. - Entender os trazos das sociedades actuais, a súa pluralidade e a súa evolución. - Coñecer, avaliar e apropiarse dos valores da contorna. - Saber comunicarse en distintos contextos. - Expresar as ideas propias e escoitar e respectar as dos demais. - Practicar o diálogo e a negociación para chegar a acordos. - Coñecer os valores da sociedade democrática e reflexionar criticamente sobre a liberdade, igualdade, responsabilidade e participación.
CSIEE
<p>.Transformar ideas en accións: imaxinar, emprender, desenvolver e avaliar accións e proxectos individuais ou colectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar posibilidades e elixir con criterio. - Desenvolver plans segundo fases proxectadas. - Proporse obxectivos e planificar accións e estratexias para chegar a eles. - Avaliar con obxectividade as accións realizadas. - Expor solucións para os problemas, valorando as ideas dos demais. - Dialogar, negociar e adaptarse para traballar de forma cooperativa e flexible.
CCEC

- Apreciar e gozar coa arte e empregar algúns recursos de expresión artística.
- Coñecer, percibir e comprender manifestacións culturais e artísticas.
- Apreciar e valorar manifestacións culturais e artísticas.
- Expresarse e comunicarse mediante códigos artísticos con iniciativa e creatividade.
- Coñecer as técnicas, recursos e convencións das linguaxes artísticas.
- Identificar as relacións entre as manifestacións artísticas e a sociedade.
- Valorar a liberdade de expresión e o dereito á diversidade cultural.

CMCCT

- Utilizar os elementos e razoamentos matemáticos para interpretar e producir información, para resolver problemas ou para tomar decisións.
- Coñecer aspectos cuantitativos e espaciais da realidade xeográfica planetaria, das grandes rexións do mundo e especialmente europea, española e galega.
- Interpretar e expresar información e datos referidos aos acontecementos históricos e de actualidade.
- Coñecer e manexar números, medidas e símbolos do medio físico e social que nos rodea.
- Argumentar, estimar e valorar a validez de datos e informacións referidas ao medio social e natural.
- Aplicar estratexias de resolución de problemas.
- Seleccionar as técnicas adecuadas para o cálculo, a interpretación e a representación de datos en distintos tipos de gráficas e mapas temáticos.

c. Obxectivos

BLOQUE LINGÜÍSTICO (COMUNICACIÓN/LINGUAS GALEGA E CASTELÁ)

- Comprender discursos orais e escritos nos diversos contextos da actividade social e cultural.
- Utilizar a lingua para expresarse oralmente e por escrito de forma coherente, cohesionada e adecuada en diversos contextos da actividade social e cultural para expresar sentimentos e ideas e para controlar a propia conduta.
- Utilizar con progresiva autonomía e espírito crítico os medios de comunicación social e as tecnoloxías da información para obter, interpretar e valorar informacións de diversos tipos e opinións diferentes.
- Utilizar a lingua eficazmente na actividade escolar para redactar textos propios do ámbito académico.
- Coñecer e empregar os diferentes tipos de textos escritos para a comunicación coas institucións públicas ou privadas.
- Coñecer os principios fundamentais da gramática española recoñecendo as diferentes unidades da lingua e as súas combinacións.

- Coñecer os principios fundamentais da gramática galega recoñecendo as diferentes unidades da lingua e as súas combinacións.
- Aplicar con autonomía os coñecementos sobre as linguas e as normas do uso lingüístico para comprender textos orais e escritos, e para escribir e falar con adecuación, coherencia, cohesión e corrección.
- Coñecer a realidade plurilingüe de España e valorar esta diversidade como unha riqueza cultural.

BLOQUE LITERARIO (LITERATURAS GALEGA E CASTELÁ)

- Facer da lectura fonte de pracer, de enriquecemento persoal e de coñecemento do mundo, e consolidar hábitos lectores.
- Coñecer os trazos básicos do contexto histórico, social e cultural que influíron nas literaturas galega e castelá para entender o sentido dos textos literarios.
- Comprender textos literarios utilizando coñecementos básicos sobre as convencións de cada xénero, os temas e os recursos estilísticos.

CIENCIAS SOCIAIS

- Coñecer, identificar e valorar os principais elementos do espazo humano.
- Describir os efectos ambientais da actividade humana, coñecer as medidas en defensa do medio natural, especialmente en Galicia, e manifestar interese e respecto polo medio.
- Recoñecer os desequilibrios espaciais na repartición da riqueza, explicando os factores que os orixinan e as súas consecuencias e solidarizarse cos máis desfavorecidos.
- Analizar os sucesos dados na Idade Antiga.
- Coñecer as características da historia durante a Idade Media.

d. Concreción para cada estándar de avaliabile

A continuación, preséntanse relacionados cos obxectivos, os contidos, criterios de avaliación, estándares, competencias e unidades do temario en que se desenvolven:

OBXECTIVOS	CONTIDOS	CRITERIOS DE AVALIACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAXE	COMPETENCIAS CLAVE
UNIDADES 1 e 2				
<ul style="list-style-type: none"> -Comprender un texto a partir da súa lectura previa e analítica para extraer información -Expresar coñecementos sobre un texto. -Producir textos orais ou escritos desenvolvendo a imaxinación -Participar e opinar nun faladoiro. -Comprender a necesidade de comunicación. -Coñecer como interveñen todos os elementos no proceso de comunicación verbal e non verbal. -Recoñecer a intención do emisor na comunicación e os tipos de textos derivados -Producir textos escritos e orais achegando a opinión propia. -Recoñecer a intención comunicativa na narración. -Coñecer os elementos que interveñen na narración. -Recoñecer a narración en textos do ámbito familiar, social, xornalístico e publicitario. -Identificar as partes nun texto narrativo. -Aprender a escribir unha narración. 	<p style="text-align: center;">COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -A comunicación -A narración 	<ul style="list-style-type: none"> CA.1 Ler e comprender un texto CA.2 Interpretar e producir textos escritos CA.3 Participar e opinar oralmente CA.4 Coñecer o concepto de comunicación e os elementos que interveñen nela CA.5 Recoñecer o valor do sentido e da intención comunicativa CA.6 Implicarse en escribir unha opinión persoal e expoñela oralmente CA.7 Coñecer o concepto de narración e recoñecer a intención comunicativa, os seus elementos e a súa estrutura CA.8 Aplicar os trazos da narración na creación de textos orais e escritos 	<ul style="list-style-type: none"> EA.1.1 Comprende o sentido global dun texto identificando a información relevante EA.2.1 Escribe un texto recollendo unha interpretación persoal sobre a trama e o misterio que encerra a novela á que pertence o texto EA.3.1 escoita e participa nun faladoiro, asumindo as regras da interacción e intervención EA.3.2 Respecta as opinións dos demais nun faladoiro EA.4.1 Analiza os elementos da comunicación en distintas situacións EA.4.2 Recoñece significados en signos non verbais. EA.5.1 É capaz de detectar o sentido de varias mensaxes intuindo posibles contextos EA.5.2 Recoñece diferentes intencións comunicativas en textos con temas aproximados. EA.6.1 Escribe un texto persoal achegando a súa opinión. EA.6.2 Expón oralmente as súas opinións persoais. EA.7.1 Recoñece a intención comunicativa da narración. EA.7.2 Analiza os elementos da narración nunha noticia. EA.7.3 Recoñece as partes da narración nunha noticia. EA.8.2 Resume un acontecemento. EA.5.3 Aplica os trazos da narración a unha anécdota persoal. EA.8.4 Narra oralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CAA CSIEE CCSC
<ul style="list-style-type: none"> -Observar e recoñecer as categorías gramaticais: o substantivo e o adxectivo. -Coñecer e aplicar correctamente as regras de formación do xénero e número do substantivo e adxectivo. - Distinguir fonemas de grafías, e 	<p style="text-align: center;">LINGUA GALEGA</p> <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> -O substantivo -O adxectivo <p>Ortografía:</p>	<ul style="list-style-type: none"> CA.1 Coñecer o valor significativo do substantivo e do adxectivo. CA.2 Recoñecer a concordancia entre o substantivo e o adxectivo 	<ul style="list-style-type: none"> EA.1.1 Selecciona substantivos nun texto e clasifícaaos polos seus valores significativos e recoñece os graos do adxectivo EA.2.1 Descubre e valora a concordancia entre substantivos e adxectivos. EA.3.1 Forma correctamente o feminino de 	<ul style="list-style-type: none"> CCL CAA CSIEE CCSC

<p>recoñecer problemas ortográficos derivados da súa non total correspondencia.</p> <p>-Coñecer os fonemas e recoñecer cambios no significado de palabras.</p> <p>-Pronunciar adecuadamente os diferentes fonemas.</p> <p>-A acentuación.</p> <p>-Regras xerais de acentuación. O til diacrítico.</p> <p>-Coñecer os elementos de formación de palabras e clasificalos en lexemas e morfemas.</p> <p>-Recoñecer os principais prefixos e sufixos e empregalos correctamente na formación de palabras.</p> <p>-Coñecer os tipos de morfemas derivativos: prefixos e sufixos.</p> <p>-Comprender a diferenza entre sufixos derivativos e sufixos apreciativos.</p>	<p>-O alfabeto</p> <p>-A acentuación</p> <p>Léxico:</p> <p>-Formación de palabras I: lexemas e morfemas.</p> <p>-Formación de palabras II: prefixos e sufixos.</p>	<p>CA.3 Coñece e aplica as regras de formación do xénero e número do substantivo e adxectivo.</p> <p>CA.4 Coñece e aplicar correctamente as conxuncións comparativas.</p> <p>CA.5 Coñecer o alfabeto galego, saber distinguir fonemas de grafías, practicar o soletreo e a pronunciación.</p> <p>CA.6 Coñecer os elementos de formación de palabras e clasificalos en lexemas e morfemas.</p> <p>CA.7 Coñecer e aplicar as regras xerais de acentuación.</p> <p>CA.8 Recoñecer o valor do til diacrítico e coñecer os pares diacríticos.</p> <p>CA.9 Coñecer os tipos de morfemas derivativos: prefixo e sufixos.</p> <p>CA.10 Comprender a diferenza entre sufixos derivativos e sufixos apreciativos.</p>	<p>substantivos e adxectivos dados.</p> <p>EA.3.2 Detecta erros na formación do feminino EA.3.3 Forma correctamente o plural de substantivos dado.</p> <p>EA.4.1 Recoñece as grafías que presentan problemas ortográficos.</p> <p>EA.4.2 Coñece os fonemas e recoñece cambios no significado de palabras.</p> <p>EA.4.3 Sabe soletrear unha palabra.</p> <p>EA.4.4 Pronuncia adecuadamente os diferentes fonemas.</p> <p>EA.5.1 Recoñece os lexemas e morfemas en palabras dadas.</p> <p>EA.5.2 Diferenza se unha palabra se compón só de lexema ou de lexema e morfema(s).</p> <p>EA.5.3 Diferenza os morfemas flexivos dos derivativos e, no primeiro caso, sabe se son de xénero ou número.</p> <p>EA.5.4 Reflexiona sobre a importancia dos morfemas flexivos para dotar de coherencia un enunciado mediante a concordancia.</p> <p>EA.5.5 Recoñece os principais prefixos e sufixos e emprégaos correctamente na formación de palabras</p> <p>EA.7.1 Clasifica palabras en agudas, graves ou esdrúxulas.</p> <p>EA.7.2 Repara na pronunciación específica do galego en palabras concretas.</p> <p>EA.7.3 Acentúa correctamente as palabras dun texto.</p> <p>EA.7.4 Aplica o til diacrítico en enunciados.</p> <p>EA.8.1 Recoñece os prefixos e sufixos en palabras dadas.</p> <p>EA.8.2 Coñece o significado dos principais prefixos e sufixos.</p> <p>EA.8.3 Recoñece a función dos prefixos e sufixos na derivación.</p> <p>EA.8.4 Crea palabras derivadas con axuda de sufixos. a partir de substantivos e verbos.</p>	
--	--	---	---	--

<p>-Coñecer o concepto denotativo de literatura e recoñecer a súa percepción subxectiva e individual.</p> <p>-Recoñecer a importancia que posúe o contexto para comprender un texto literario.</p> <p>-Identificar os trazos da linguaxe literaria fronte á linguaxe común.</p> <p>-Coñecer algunhas figuras literarias sinxelas e frecuentes.</p> <p>-Recoñecer o gran valor patrimonial que posúe a historia da literatura.</p> <p>-Coñecer os xéneros literarios desde a perspectiva da intención do autor.</p> <p>-Recoñecer a importancia que posúe o contexto para comprender un textoliterario.</p> <p>-Coñecer algunhas figuras literarias sinxelas efrecuentes.</p> <p>-Recoñecer o gran valor patrimonialque posúe a nosa historia da literatura.</p> <p>-Coñecer os xéneros literarios desdea perspectiva da intención do autor.</p>	<p>LITERATURA</p> <p>-Que é aliteratura?</p> <p>-O xéneronarrativo</p>	<p>CA.1 Coñecer o significado de literatura e comprender outros significados metafóricos, persoais e connotativos</p> <p>CA.2 Identificar os recursos lingüísticos que caracterizan a lingua literaria</p> <p>CA.3 Distinguir xéneros literarios.</p> <p>CA.4 Recoñecer a narración fronte a outras tipoloxías do ámbito literario</p>	<p>EA.1.1Comprendeocontidodetextosliterarios para relacionalos con algunhas definicións connotativas deliterature.</p> <p>EA.1.2Recoñeecoosignificadodalgunhasmetáforas aplicadas ao feitoliterario.</p> <p>EA.1.3 Expresa visual e plasticamente que é aliteratura e explícao oralmente.</p> <p>EA.1.4 Opina acerca dunha tese sobre a experiencia lectora.</p> <p>EA.2.1 Converte a súa experiencia sobre un feito cotián nun texto literario.</p> <p>EA.2.2 Converte nunha noticia o contido dun poema</p> <p>EA.2.3 Desenvolve a imaxinación escribindo a páxina dun diario.</p> <p>EA.2.4 Recoñece figuras literarias nunha canción.</p> <p>EA.3.1 Identifica brevemente os trazos que distinguen cada xénero literario e aplícaos na creación dun texto literario</p> <p>EA.4.1 Xustifica o carácter narrativo dun texto polo punto de vista da narración e o acontecemento narrado.</p> <p>EA.4.2 Identifica nun conto os personaxes, o espazo e o tempo en que ten lugar, e descobre a súa sentenza.</p> <p>EA.4.3 Adapta un conto tradicional á actualidade e leo ante un público.</p> <p>EA.4.4 Identifica nun fragmento narrativo o narrador, o protagonista, o destinatario interno, o personaxe secundario e o acontecemento narrado.</p> <p>EA.4.5 Identifica a presenza do narrador, do lugar en que acontecen os feitos e as súas características nun fragmento narrativo.</p> <p>EA.4.6 Aplica os coñecementos sobre a narración ao fragmento dunha lenda.</p>	<p>CCL</p> <p>CCEC</p> <p>CCSC</p> <p>CAA</p> <p>CSIE</p>
<p>-Coñecer o proceso de unificación europea.</p>	<p>XEOGRAFÍA</p> <p>-Europa e a Unión Europea.</p>	<p>CA.1. Explicar as características da poboación de Europa.</p>	<p>EA.1.1 Coñece os conceptos básicos demográficos: taxa de natalidade e mortalidade, crecemento natural, esperanza de vida, densidade de poboación, crecemento real e saldo migratorio.</p>	<p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CCD</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Analizar a poboación europea en canto á súa distribución, evolución, dinámica, migracións e políticas de poboación. -Recoñecer as actividades económicas que se realizan en Europa, nos tres sectores. -Identificar as distintas políticas económicas. -Coñecer o portal da Unión Europea. -Entender cal é o papel das distintas institucións europeas. -Evolución da economía española. -O sector primario -O sector secundario -O sector terciario -As paisaxes. -As paisaxes transformadas españolas. 	<ul style="list-style-type: none"> -As actividades económicas en España; as paisaxes transformadas en España. 	<p>CA.2. Comparar a poboación de distintos países segundo a súa distribución, evolución e dinámica.</p> <p>CA.3. Diferenciar os diversos sectores económicos europeos.</p> <p>CA.4. Coñecer o portal da Unión Europea e investigar as funcións das institucións europeas.</p> <p>CA.5 Explicar as actividades económicas españolas.</p> <p>CA.6 Identificar as paisaxes transformadas españolas.</p>	<p>EA.1.2 Explica tendencias actuais na demografía europea e as políticas sociais.</p> <p>EA.2.1 Recoñece rutas migratorias europeas.</p> <p>EA.2.2 Interpreta gráficos de barras referidos a, poboación e densidade en distintos países europeos.</p> <p>EA.3.1 Comenta gráfico sectorial de ocupación económicas españolas.</p>	<p>CCSC CSIEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Coñecer as etapas da historia de Roma -Entender como era a vida cotiá dos romanos -Comprender os motivos da decadencia e posterior caída de Roma. -Caracterizar a Alta Idade Media en Europa e as súas etapas -Describir a nova situación social, económica e política dos novos reinos xermánicos -Realizar un mural para coñecer e gozar dalgunhas manifestacións culturais e históricas do medioevo europeo -Explicar que é o feudalismo -Describir a organización feudal nos seus aspectos socioeconómicos -Identificar os estamentos feudais. -Recoñecer os castelos medievais e as súas partes 	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -A civilización romana -Os pobos xermánicos -A Idade Media -Europa entre os séculos V-X -O feudalismo 	<p>CA.5 Coñecer as formas de vida do Imperio romano e a dos reinos xermánicos.</p> <p>CA.6 Coñecer e caracterizar as etapas da Idade Media.</p> <p>CA.7 Comparar as formas de vida do Imperio romano coa dos reinos xermánicos.</p> <p>CA.8 Coñecer as características do feudalismo.</p> <p>CA.9. Identificar as principais ordes relixiosas e recoñecer as partes e funcións dun mosteiro medieval.</p>	<p>EA.5.1 Coñece as etapas da historia de Roma.</p> <p>EA.5.2 Investiga e rexistra información sobre a domus romana.</p> <p>EA.5.3 Identifica varios dos pobos invasores e coñece a súa procedencia.</p> <p>EA.6.1 Coñece o concepto de Idade Media.</p> <p>EA.7.1 Recoñece os principais reinos xermánicos en imaxes e mapas.</p> <p>EA.7.2 Describe mapas do Imperio carolinxo.</p> <p>EA.7.3 Explica o significado de ruralización.</p> <p>EA.7.4 Razona os motivos da coroación relixiosa de Carlomagno</p> <p>EA.7.5 Establece relacións entre os reinos xermánicos e o Imperio romano.</p> <p>EA.8.1 Describe que é o feudalismo.</p> <p>EA.8.2 Recoñece a organización dun feudo.</p> <p>EA.8.3 Explica como é a sociedade feudal.</p> <p>EA.8.4 Analiza os castelos medievais e distingue as súas partes.</p> <p>EA.8.5 Investiga acerca dos torneos medievais e explica</p>	<p>CAA CD CSC CSIEE CCEC CCL</p>

<p>-Describir o papel da Igrexa durante o feudalismo -Explicar a división do clero -Distinguir os mosteiros medievais e recoñecer as súas partes. -Distinguir as ordes relixiosas. Analizar a cultura dos mosteiros.</p>			<p>en que consistían. EA.9.1 Explica a diferenza entre o clero secular e o regular. EA.9.2 Describe as funcións e as partes dos mosteiros. EA.9.3 Identifica as principais ordes relixiosas medievais e algúns dos seus trazos EA.9.4 Analiza a cultura medieval.</p>	
<p>-Observar e recoñecer ascategorías gramaticais: osubstantivo, o adxectivo, odeterminante e o pronome;verbo e adverbio; preposicións,conxuncións e algunhas locucións -Coñecer o uso expresivo dasinterxeccións -Diferenciar nos seus usososubstantivos de adxectivos edeterminantes de pronomes -Distinguir fonemas de grafías, erecoñecer problemas ortográficosderivados da súa escasacorrespondencia. -Recoñecer a sílaba comounidade fónica e aplicar aentoación en función de distintasintencións comunicativas. -Coñecer a orixe das palabras, asícomo a creación de palabrasnovas, utilizando o diccionario -Distinguir a formación de siglas,acrónimos, abreviaturas esímbolos. -Coñecer o significado de siglas, acrónimos, abreviaturas esímbolos.</p>	<p>LINGUA ESPAÑOLA Ortografía: -Fonemas y grafías Gramática: -Las palabras (I) e (II) Ortografía: -Acortar palabras Léxico: -El léxico castelán -La formación de las palabras.</p>	<p>CA.1 Coñecer o valor significativo do substantivo, adxectivo, verbo e adverbio, preposicións, conxuncións e locucións preposicionais CA.2 Recoñecer a concordancia entre o substantivo e o adxectivo CA.3 Coñecer os valores deícticos do determinante e do pronome en relación ao substantivo CA.4 Observar a morfoloxía verbal e recoñece as súas desinencias. CA.5 Distinguir fonemas de grafías, practicar o soletreo e coñecer as clases de entoación CA.6 Coñecer sucintamente a orixe e a evolución do noso léxico e a creación de palabra novas CA.7 Recoñece os usos de siglas, acrónimos, abreviaturas e símbolos como forma de acurtar palabras.</p>	<p>EA.1.1 Selecciona substantivos nun texto e clasifícaos polos seus valores significativos EA.1.2 Recoñece adxectivos en enunciados e distingue se son explicativos ou especificativos. EA.1.3 Enriquece o seu vocabulario substituindo palabras por outras cun significado máis preciso e expresións substantivadas por outras máis concretas. EA.1.4 Descubre a importancia do verbo na gramática EA.1.5 Recoñece a variabilidade dos verbos dentro dun texto e a clase de adverbios EA.1.6 Recoñece a información que achegan as desinencias verbais EA.1.7 Substitúe infinitivos por formas verbais persoais dentro dun texto. EA.2.1 Descubre e valora a concordancia entre substantivos e adxectivos EA.3.1 Localiza determinantes nun texto así como os substantivos a que acompañan, clasifícaos e valora a súa concordancia EA.3.2 Evita a redundancia do substantivo substituíndoo por pronomes e recoñece o seu valor estilístico EA.3.3 Distingue determinantes de pronomes e preposicións e conxuncións EA.3.2. Utiliza distintas preposicións e conxuncións nun texto EA.4.1 Recoñece que grafías formulan problemas ortográficos EA.4.2 Coñece os fonemas e recoñece cambios no significado de palabras</p>	<p>CAA CCL CSIEE CSC CD CMCCT</p>

			EA.4.3 Opina sobre a posibilidade de escribir tal e como se pronuncia EA.4.4 Sabe silabar unha palabra e distinguir asílaba tónica. EA.4.5 Aplica a entoación a un texto. EA.5.1 Recoñece en palabras dadas trazos da súa evolución. EA.5.2 Consulta o dicionario para descubrir a antigüidade dalgunhas palabras. EA.6.3 Sabe como se crearon algunhas palabras novas. EA.7.1 Identifica siglas e abreviaturas nun texto dado. EA.7.2 Recoñece como se escriben algúns símbolos xeográficos. EA.7.3 Opina sobre o uso de abreviaturas nos chats.	
OBXECTIVOS	CONTIDOS	CRITERIOS DE AVALIACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAXE	COMPETENCIAS CLAVE
UNIDADES 3 e 4				
<ul style="list-style-type: none"> -Comprender un texto a partir da súa lectura previa e analítica para extraer información. -Expresar oralmente ou por escrito coñecementos en relación ao tema dun texto. -Producir textos orais ou escritos achegando unha interpretación persoal. -Recoñecer a intención comunicativa no diálogo. -Recoñecer o diálogo en textos de ámbito familiar, social e xornalístico, planificados ou non. -Aprender a conversar. -Aprender a escoitar. -Aprender a escribir un texto dialogado. -Investigar para mellorar a interpretación textual. -Describir sentimentos. 	<p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -O diálogo -A descrición 	<ul style="list-style-type: none"> CA.1 Ler e comprender un texto. CA.2 Recoñecer a heteroxeneidade dunha novela. CA.3 Interpretar un enunciado relacionado co contido do texto. CA.4 Coñecer o concepto de diálogo e recoñecer a intención comunicativa. CA.4 Coñecer o concepto de descrición e recoñecer a intención comunicativa. CA.5 Aplicar os trazos do diálogo na creación de textos orais e escritos. CA.5 Diferenza a descrición obxectiva da subxectiva. CA.6 Conversar e escoitar. CA.6 Aplicar os trazos da descrición á creación de textos descritivos. 	<ul style="list-style-type: none"> EA.1.1 Comprende o sentido global dun texto identificando a información relevante e propoñendo posibles alternativas á trama. EA.2.1 Recoñece as partes narrativas e as partes dialogadas e descritivas nun texto. EA.2.3 Describe sentimentos por escrito. EA.3.1 Comprende un enunciado relacionado co contido do texto e interpreta coas súas propias palabras. EA.4.1 Recoñece a intención comunicativa da descrición. EA.4.1 Recoñece a intención comunicativa do diálogo e aplícao á invención dun cómic. EA.5.1 Recoñece os trazos lingüísticos da descrición obxectiva nun texto. EA.5.1 Planifica unha entrevista utilizando os trazos propios do diálogo. EA.5.2 Recoñece os trazos lingüísticos da descrición subxectiva nun texto. 	<ul style="list-style-type: none"> CAA CCL CSIEE CCSC

<p>-Recoñecer a intención comunicativa na descrición.</p> <p>-Coñecer os tipos de textos descritivos do ámbito académico e literario.</p> <p>-Identificar os trazos lingüísticos da obxectividade e a subxectividade na descrición.</p> <p>-Aprender a escribir unha descrición.</p> <p>-Valorar os recursos descritivos que ofrecen as emoticonas nos chats.</p>			<p>EA.6.1 Participa oralmente nun faladoiro.</p> <p>EA.6.2 Avalía a eficacia da conversación e da escoita.</p> <p>EA.6.1 Escribe unha descrición persoal con intención caricaturesca.</p> <p>EA.6.2 Escribe un retrato.</p>	
<p>-Observar e recoñecer as categorías gramaticais: o verbo.</p> <p>-Coñecer a morfoloxía verbal e recoñecer as partes constituíntes do verbo (o tema e as desinencias).</p> <p>-Coñecer e empregar correctamente os tempos e modos verbais.</p> <p>-Observar e recoñecer as categorías gramaticais: o verbo.</p> <p>-Coñecer a morfoloxía verbal e recoñecer as partes constituíntes do verbo (o tema e as desinencias).</p> <p>-Coñecer e empregar correctamente os tempos e modos verbais.</p> <p>-Clasificar frases en simples ou complexas.</p> <p>-Distinguir tipos de frases e recoñecer a palabra que funciona como núcleo nelas.</p> <p>-Diferenciar o núcleo dos modificadores nunha frase.</p> <p>-Diferenciar cláusulas de frases.</p> <p>-Clasificar cláusulas en simples e complexas.</p> <p>-Localizar en enunciados cláusulas subordinadas e identificar a función que desempeñan.</p> <p>-Coñecer as normas ortográficas do uso</p>	<p>LINGUA GALEGA</p> <p>Gramática:</p> <p>-O verbo</p> <p>-A frase e a cláusula</p> <p>Ortografía:</p> <p>-Uso de h, b/v, x/s</p> <p>-Uso de br/bl, pl/pr, fl/fr</p> <p>Léxico:</p> <p>-As relacións semánticas</p> <p>Lingua e sociedade:</p> <p>-A situación lingüística na Península ibérica.</p>	<p>CA.4 Coñecer o concepto de diálogo e recoñecer a intención comunicativa.</p> <p>CA.5 Aplicar os trazos do diálogo na creación de textos orais e escritos.</p> <p>CA.6 Conversar e escoitar.</p> <p>CA.1 Coñecer o valor significativo do verbo.</p> <p>CA.1 Recoñecer o que é unha frase e coñecer os tipos de frases identificando a categoría gramatical do seu núcleo.</p> <p>CA.2 Coñecer a morfoloxía verbal e distinguir o tema e as desinencias.</p> <p>CA. 2 Recoñecer o que é unha cláusula, coñecer as funcións que se poden dar na cláusula e diferenciar entre cláusulas simples e complexas.</p> <p>CA.3. Coñecer o tempo e o modo verbal.</p> <p>CA.3 Usar correctamente os grupos consonánticos <i>bl</i> e <i>br</i>, <i>pl</i> e <i>pr</i> e máis <i>fl</i> e <i>fr</i>.</p> <p>CA.4 Coñecer as normas ortográficas do uso do <i>h</i> e</p>	<p>EA.4.1 Recoñece a intención comunicativa do diálogo e aplícao á invención dun cómic.</p> <p>EA.5.1 Planifica unha entrevista utilizando os trazos propios do diálogo.</p> <p>EA.6.1 Participa oralmente nun faladoiro.</p> <p>EA.6.2 Avalía a eficacia da conversación e da escoita.</p> <p>EA.1.1 Sinala verbos nun texto e indica o suxeito de cada un.</p> <p>EA.1.1 Identifica frases simples ou complexas nun texto.</p> <p>EA.1.2 Distingue os tipos de frases e recoñece a palabra que funciona como núcleo nelas.</p> <p>EA.1.3 Diferenza o núcleo dos modificadores nunha frase.</p> <p>EA.2.1 Indica o tema e as desinencias de formas verbais determinadas.</p> <p>EA.2.1 Diferenza cláusulas de frases.</p> <p>EA.2.2 Clasifica cláusulas en simples e complexas.</p> <p>EA.2.3 Localiza en enunciados cláusulas subordinadas e identifica a función que desempeñan.</p> <p>EA 3.1 Indica o tempo verbal de determinadas formas verbais.</p> <p>EA.3.1 Emprega adecuadamente os grupos consonánticos <i>bl / br</i>, <i>pl / pr</i> e <i>fl / fr</i> en enunciados e textos dados.</p> <p>EA 3.2 Escribe enunciados con verbos en modo indicativo, subxuntivo e imperativo.</p>	<p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CSIEE</p> <p>CSC</p> <p>CMCCT</p> <p>CCEC</p>

<p>do <i>h</i> e aplicalas con corrección.</p> <p>-Coñecer as normas ortográficas do uso do <i>b</i> e <i>v</i> e aplicalas con corrección.</p> <p>-Coñecer as normas ortográficas do uso do <i>x</i> e <i>s</i> e aplicalas con correccións reparar na distinta pronuncia da grafía <i>x</i> en palabras dadas.</p> <p>-Empregar adecuadamente os grupos consonánticos <i>bl / br, pl / pr</i> e <i>fl / fr</i> en enunciados e textos dados.</p> <p>-Recoñecer as relacións semánticas e aplicalas nas producións orais e escritas como mecanismos de cohesión textual.</p> <p>-Valorar a riqueza lingüística e cultural peninsular como exemplo da diversidade lingüística existente en Europa.</p> <p>-Coñecer e valorar a diversidade lingüística do Estado español.</p>		<p>aplicalas con corrección.</p> <p>CA.4 Valorar a riqueza lingüística e cultural peninsular como exemplo da diversidade lingüística existente en Europa.</p> <p>CA.5 Coñecer as normas ortográficas do uso do <i>b</i> e <i>v</i> e aplicalas con corrección.</p> <p>CA.5 Coñecer e valorar a diversidade lingüística do Estado español.</p> <p>CA.6 Coñecer as normas ortográficas do uso do <i>x</i> e <i>s</i> e aplicalas con corrección e reparar na distinta pronuncia da grafía <i>x</i> en palabras dadas.</p> <p>CA.7 Recoñecer as relacións semánticas e aplicalas nas producións orais e escritas como mecanismos de cohesión textual.</p>	<p>EA.3.2 A partir de definicións, escribe con corrección palabras que conteñen os grupos consonánticos <i>bl / br, pl / pr</i> e <i>fl / fr</i></p> <p>EA.4.1 Escribe con <i>h</i> as palabras que o precisen en enunciados dados.</p> <p>EA.4.1 Coñecer as linguas faladas na Península ibérica e recoñecer aquelas que non gozan de status oficial nos lugares en que se falan.</p> <p>EA.4.2 Coñece o significado dos principais prefixos gregos que se escriben con <i>h</i> inicial.</p> <p>EA.5.1 Escribe con <i>b</i> ou <i>v</i> palabras que o precisen.</p> <p>EA.5.1 Coñece, coa axuda do mapa, as comunidades autónomas bilingües e trilingües en todo ou en parte do seu territorio.</p> <p>EA.5.2 Sabe que as desinencias verbais de copretérito dos verbos da 1ª conxugación se escriben con <i>b</i>.</p> <p>EA.5.2 Reflexiona cun exemplo práctico sobre as familias lingüísticas e o grao de parentesco entre as linguas faladas na Península.</p> <p>EA.6.1 Repara na pronuncia do <i>x</i> en palabras dadas.</p> <p>EA.6.2 Coñece as normas de uso de <i>s</i> ou <i>x</i>.</p> <p>EA.7.1 Coñece e aplica nas súas producións orais e escritas as relacións de afinidade semántica, concretamente a sinonimia, polisemia e homonimia.</p> <p>EA.7.2 Coñece e aplica nas súas producións orais e escritas as relacións de oposición semántica, concretamente as que se establecen entre os antónimos, os complementarios e os inversos.</p> <p>EA.7.3 Coñece e aplica nas súas producións orais e escritas as relacións de oposición semántica, concretamente a hiperonimia, a hiponimia e a cohiponimia.</p>	
<p>-Coñecer a intención comunicativa nun texto dramático.</p> <p>-Identificar cada un dos elementos que configuran un texto dramático.</p>	<p>LITERATURA</p> <p>-O xénero dramático</p> <p>-O xénero lírico</p>	<p>CA.1 Recoñecer os trazos do xénero dramático fronte a outrastipoloxías do</p>	<p>EA.1.1 Le en voz alta o papel dun personaxe dun fragmento teatral.</p> <p>EA.1.1 Recoñece o valor transcendental da poesía.</p> <p>EA.1.2 Xustifica a pertenza dun texto ao xénero</p>	<p>CAA</p> <p>CCL</p> <p>CSIEE</p> <p>CCEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Coñecer os subxéneros dramáticos. -Identificar a tipoloxía dialóxica e os apartes nun texto dramático. -Coñecer a organización textual nun texto dramático. -Identificar os monólogos. -Coñecer todo os elementos parateatrais que interveñen na representación teatral. -Recoñecer o valor transcendental dapoésía. -Identificar a voz lírica, o destinatario e a mensaxenun poema. -Recoñecer a mensaxe poética,a musicalidade e o ritmo nun poema. -Diferenciar a intención comunicativa e os subxéneros en varios poemas. -Analizar a métrica dun poema. -Descubrir a similitude formal das cantigas coas cancións actuais. -Recoñecer a forma do romance e do soneto. -Recoñecer o ritmo interno dun poema en verso libre. - Recitar poemas en voz alta. 		<p>ámbitoliterario.</p> <p>CA.1 Recoñece as características do xénero lírico fronte a outras tipoloxías do ámbito literario a partir da lectura e comprensión de textos poéticos da literatura galega e española e de diferentes épocas e correntes estéticas.</p>	<p>dramático.</p> <p>EA.1.2 Identifica a voz lírica, o destinatario e a mensaxe nun poema de Bécquer.</p> <p>EA.1.3 Xustifica a pertenza dun texto a un subxénero dramático.</p> <p>EA.1.3 Recoñece a mensaxe poética nun poema, e a musicalidade e o ritmo noutro.</p> <p>EA.1.4 Le dramatizando o papel dun personaxe dun fragmento teatral.</p> <p>EA.1.4 Diferenza a intención comunicativa e os subxéneros en varios poemas.</p> <p>EA.1.5 Analiza a métrica dun poema de Rosalía de Castro.</p> <p>EA.1.6 Descubre a similitude formal das antigas cancións coas actuais.</p> <p>EA.1.7 Recoñece a forma dun romance. E</p> <p>A.1.8 Recoñece a forma dun soneto.</p> <p>EA.1.9 Recoñece o ritmo interno dun poema en verso libre.</p> <p>EA.1.10 Recita en voz alta un poema de Juan Ramón Jiménez e recoñece todos os elementos que xustifican o seu lirismo.</p> <p>EA.1.11 Descubre os sentimentos de María Mariño nun poema, así como algunhas figuras literarias.</p> <p>EA.1.12 Escoita unha canción actual e interprétaa como un poema.</p>	CSC
<ul style="list-style-type: none"> -Recoñecer a organización política do Estado español recollida na Constitución de 1978. -Distinguir nun mapa político a distribución das comunidades autónomas, as súas capitais e as provincias. -Coñecer os desequilibrios territoriais do Estadoespañol. -Recoñecer a organización territorial e administrativede Galicia e as súas 	<p>XEOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -España: organización política -A organización territorial e administrativa -Os desequilibrios territoriais -As institucións 	<p>CA.1 Coñecer a organización política do Estado español recollida na Constitución de 1978.</p> <p>CA.2 Recoñecer a organización territorial e administrativa dos municipios, as provincias e as comunidades autónomas, especialmente Galicia.</p> <p>CA.2 Analizar a estrutura da poboación española por idade, por</p>	<p>EA.1.1 Recoñece e explica as características da organización política do Estado español a partir de fragmentos da Constitución de 1978.</p> <p>EA.2.1 Distingue e analiza a distribución territorial e administrativa de España.</p> <p>EA.2.1 Elabora unha pirámide de poboación española e explica as súas características principais.</p> <p>EA.2.2 Indaga na rede, comprende e é capaz de explicar a información acerca do propio municipio e das comunidades autónomas.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCSC</p> <p>CCEC</p> <p>CMCCT</p> <p>CD</p>

<p>institucións autonómicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coñecer o movemento natural da poboación española e a súa densidade. -Interpretar a pirámide de poboación de Galicia. -Elaborar un gráfico de proxección da poboación española desde o ano 2015 ata o 2064. -Interpretar unha noticia con datos de poboación. -Coñecer o fenómeno migratorio español na actualidade. -Analizar a estrutura da poboación galega. -Analizar o fenómenoemigratorio en Galicia desde unha perspectiva histórica. 	<p>autonómicas de Galicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -A poboación española. -A poboación galega. 	<p>sexo e desde o punto de vista laboral.</p> <p>CA.3 Recoñecer a organización territorial e administrativa de Galicia e as súas institucións autonómicas.</p> <p>CA.3 Identificar a evolución da poboación española.</p> <p>CA.4 Definir os movementos migratorios españois na actualidade.</p> <p>CA.5 Analizar a estrutura da poboación galega.</p> <p>CA.6 Analizar o fenómeno emigratorio en Galicia desde unha perspectiva histórica.</p>	<p>EA.2.3 Explica as competencias dos municipios e das provincias.</p> <p>EA.3.1 Elabora un gráfico referido á proxección da poboación española.</p> <p>EA.3.2 Debuxa un mapa coas bandeiras das diferentes comunidades autónomas.</p> <p>EA.3.2 Comenta unha noticia de actualidade referida á situación demográfica española.</p> <p>EA 3.1 Recoñece as provincias, municipios e comarcas galegos.</p> <p>EA 3.2 Recoñece o carácter de Galicia como nacionalidade histórica e coñece e explica as institucións autonómicas galegas.</p> <p>EA.4.1 Analiza e comenta unha táboa de poboación estranxeira residente en España.</p> <p>EA.5.1 Analiza e comenta unha pirámide de poboación galega actual. Comparara a pirámide actual con outras históricas.</p> <p>EA.5.2 Analiza e calcula a diferenza de poboación en Galicia entre o século XVIII e a actualidade.</p> <p>EA.6.1 Analiza as porcentaxes, destinos e tipo de vida dos emigrantes galegos nos séculos XIX e XX.</p>	<p>CSIEE</p>
<p>Coñecer a evolución do Imperio bizantino.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar a extensión do Imperio e a capital (cos seus diferentes nomes). -Recoñecer a organización socioeconómica e política. -Recoñecer as principais manifestaciónsartísticas bizantinas. -Coñecer o islam, a súa orixe e evolución. -Valorar a doutrina musulmá e os lugares santos. -Diferenciar os elementos principais da arte musulmá, así como as súas construcións. 	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -O imperio bizantino -O islam -Al-Ándalus -Os reinos cristiáns (ata o século XII) -A Península ibérica entre os séculos XI e XIII -A crise dos séculos XIV e XV 	<p>CA.4 Analizar a evolución do imperio Bizantino, nos seus aspectos socioeconómicos, políticos e culturais.</p> <p>CA.5 Coñecer a orixe e expansión do islam, analizar as súas características socio-económicas, políticas e culturais e identificar os principais trazos socio- económicos, políticos e culturais de Al-Ándalus.</p> <p>CA.6 Entender o proceso de Reconquista e repoboación dos reinos cristiáns.</p> <p>CA.7 Analizar o proceso de</p>	<p>EA.4.1 Coñece a orixe e a evolución doImperio bizantino.</p> <p>EA.4.2 Identifica os territorios doImperio bizantino.</p> <p>EA.4.3 Explica as características socioeconómicas e a organización política de Bizancio</p> <p>EA.4.4 Enumera as principais obras de arte bizantinas.</p> <p>EA.5.1 Comprende as orixes do islam e o seu alcance posterior.</p> <p>EA.5.2 Coñece os elementos esenciais da doutrina musulmá.</p> <p>EA.5.3 Recoñece as principais características da cultura e da arte musulmá e os edificios máis importantes.</p> <p>EA.5.4 Identifica os elementos musulmáns nunha obra de arte andalusí.</p>	<p>CAA CCL CCEC CCMCT CD CCSC CSIEE</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Describir a invasión musulmá da Península ibérica. -Coñecer a evolución de Al-Ándalus. -Investigar acerca dalgunhas manifestacións culturais musulmá en España. -Entender o proceso de Reconquista e coñecer os reinos cristiáns. -Gozar investigando e realizando un disface para recrear o medievo. -Entender o proceso de evolución de Al-Ándalus na Península ibérica entre os séculos XI e XIII. -Caracterizar os trazos socioeconómicos e culturais de Al-Ándalus entre os séculos XI e XIII. -Investigar, traballar en grupo e coñecer os reinos cristiáns da Península entre os séculos XI e XIII. -Comprender as causas e consecuencias da crise na Europa do século XIV. -Analizar as institucións políticas dos séculos XIV e XV na península ibérica. -Analizar a situación política de Galicia e Portugal nos séculos IX e XII. -Recoñecer a importancia do Camiño de Santiago. 	<p>en Europa</p> <ul style="list-style-type: none"> -A Península ibérica nos séculos XIV e XV -Galicia e Portugal -O camiño de Santiago. 	<p>evolución de Al-Ándalus na Península ibérica, nos seus aspectos socioeconómicos, políticos e culturais.</p> <p>CA.8 Entender o proceso da Reconquista e repoboación dos reinos cristiáns na Península ibérica entre os séculos XI e XIII</p> <p>CA.9 Recoñecer a situación de crise e as súas consecuencias económicas e sociais en Europa nos séculos XIV e XV.</p> <p>CA.10 Analizar a situación política na península ibérica nos séculos XIV e XV.</p> <p>CA.11 Analizar a situación política de Galicia e Portugal nos séculos IX e XII.</p> <p>CA.12 Recoñecer a importancia do Camiño de Santiago.</p>	<p>EA.6.1 Explica o proceso de Reconquista recoñecendo os reinos cristiáns que impulsaron o proceso ata o século XI, describindo a súa situación histórica.</p> <p>EA.6.2 Coñece e identifica as características da arte prerrománica.</p> <p>EA.7.1 Resume a evolución de Al-Ándalus entre os séculos XI e XIII.</p> <p>EA.7.2 Explica que son os reinos de taifas.</p> <p>EA.7.3. Analiza e investiga acerca da batalla das Navas de Tolosa.</p> <p>EA.7.4 Describe como era a economía, a sociedade e a arte de Al-Ándalus entre os séculos XI e XIII.</p> <p>EA.8.1 Interpreta o proceso de Reconquista entre os séculos XI e XIII.</p> <p>EA.8.2 Explica as características do repoboación entre os séculos XI e XIII.</p> <p>EA.8.3 Recoñece a organización económica e social dos reinos cristiáns entre os séculos XI e XIII.</p> <p>EA.9.1 Sinala as causas e o impacto demográfico, político e económico da crise do século XIV en Europa.</p> <p>EA.10.1 Comprende as características e a formación das institucións políticas da Península ibérica nos séculos XIV e XV.</p> <p>EA.11.1 Coñece a existencia do Reino de Galicia no século XI e o seu territorio.</p> <p>EA.11.2 Coñecer os principais feitos históricos que desembocaron na actual configuración territorial de Galicia e Portugal.</p> <p>EA.12.1 Coñecer a historia do Camiño de Santiago e a súa relevancia na historia de Galicia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> -Coñecer as distintas clases de sintagmas. -Formar oracións a partir de sintagmas. -Identificar o núcleo dun sintagma nominal así como outros constituíntes. -Identificar o núcleo dun sintagma 	<p>LINGUA ESPAÑOLA</p> <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los sintagmas -La oración (I) -El sintagma 	<p>CA.1 Coñecer distintas clases de sintagmas recoñecendo a categoría gramatical do seu núcleo.</p> <p>CA.1 Identificar a formación dunha oración.</p>	<p>EA.1.1 Identifica os núcleos de varios sintagmas para clasificalos.</p> <p>EA.1.1 Distingue sintagmas de oracións.</p> <p>EA.1.2 Completa oracións engadindo distintos tipos de sintagmas.</p> <p>EA.2.1 Constrúe un breve texto a partir de sintagmas propostos.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CSIEE</p> <p>CCSC</p>

<p>adxectivas e os seus valores semánticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar o núcleo dun sintagma adverbial así como outros constituíntes. -Coñecer o concepto de oración e diferenciarlo do de sintagma. -Recoñecer o sintagma verbal como o gran constituínte dunha oración. -Identificar o suxeito e o predicado nunha oración. -Distinguir a intención comunicativa do emisor para construír diferentes tipos de oracións. -Coñecer a omisión do suxeito en algúns casos de impersonalidade. -Recoñecer a existencia de dous predicados nunha oración composta. -Practicar o soletreo para distinguir sílabas átonas de tónicas. -Coñecer as regras de acentuación. -Distinguir ditongos, tritongos e hiatos -Coñecer as normas para a escritura do b, v, c, q, k, z. -Utilizar o dicionario para coñecer o significado léxico da palabra e outras informacións gramaticais. -Coñecer a relación de sinonimia e antonimia que se dá entre palabras. -Coñecer o concepto de polisemia e de homonimia e distinguilos con axuda do dicionario. 	<p>adjetival</p> <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La tilde -Uso de las letras b e v, c, q, k, z <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El significado de las palabras 	<p>CA.2 Descubrir a formación de oracións a partir de varios sintagmas. CA.2 Recoñecer o suxeito e o predicado.</p> <p>CA.3 Recoñecer os constituíntes dun sintagma nominal.</p> <p>CA.3 Clasificar oracións segundo a actitude do emisor.</p> <p>CA.4 Recoñecer sintagmas adxectivais e distinguir valores significativos.</p> <p>CA.4 Distinguir omisión do suxeito de impersonalidade.</p> <p>CA.5 Recoñecer sintagmas adverbiais e os seus constituíntes.</p> <p>CA.5 Recoñecer a presenza de oracións compostas nun texto.</p> <p>CA.6 Silabar para recoñecer sílabas tónicas, ditongos, tritongos e hiatos.</p> <p>CA.6 Recoñecer as normas ortográficas para a escritura do b, v, c, q, k, z.</p> <p>CA.7 Aplicar as regras de acentuación.</p> <p>CA.8 Manexar o dicionario e interpretar a información que achega dunha palabra.</p> <p>CA.9 Distinguir casos de sinonimia e de antonimia.</p> <p>CA.10. Distinguir polisemia de homonimia.</p>	<p>EA.2.1 Distingue o predicado e o seu núcleo e outros sintagmas que o complementan.</p> <p>EA.2.2 Distingue o suxeito en oracións aplicando a regra da concordancia.</p> <p>EA.2.3 Relaciona predicados cos seus suxeitos dentro dun texto.</p> <p>EA.3.1 Amplía a constitución dun sintagma nominal con actualizadores e complementos.</p> <p>EA.3.1 Recoñece a intención do emisor e clasifica oracións.</p> <p>EA.3.2 Analiza os constituíntes de varios sintagmas nominais dentro dun texto.</p> <p>EA.4.1 Distingue sintagmas adxectivas dentro dun texto.</p> <p>EA.4.1 Recoñece a presenza do suxeito e a omisión do suxeito nun texto.</p> <p>EA.4.2 Recoñece casos de impersonalidade en varios enunciados.</p> <p>EA.4.3 Transforma oracións impersonais en oracións persoais.</p> <p>EA.5.1 Distingue sintagmas adverbiais dentro dun texto.</p> <p>EA.5.1 Distingue oracións compostas nun texto localizando conxuncións.</p> <p>EA.6.1 Silaba en voz alta para recoñecer a sílaba tónica dunha palabra.</p> <p>EA.6.1 Xustifica o uso de <i>b</i> e <i>v</i> en palabras dadas, e utiliza o dicionario.</p> <p>EA.6.2 Recoñece palabras agudas, graves e esdrúxulas.</p> <p>EA.6.2 Aplica as regras de <i>c/cc</i> en palabras mutiladas.</p> <p>EA.6.3 Identifica ditongos e tritongos.</p> <p>EA.6.3 Aplica as regras de <i>c/z</i> nos plurais de palabras rematadas en <i>z/d</i>.</p> <p>EA.6.4 Identifica hiatos.</p> <p>EA.6.4 Utiliza o dicionario para descubrir préstamos que se escriben con <i>k</i>.</p> <p>EA.6.5 Recoñece algunhas palabras que son parónimas.</p>	<p>CCD</p>
---	--	--	--	------------

			<p>EA.6.6 Aplica as regras coñecidas nun texto.</p> <p>EA.7.1 Xustifica a presenza ou ausencia de til.</p> <p>EA.7.2 Escribe formas verbais para aplicar as regras do til.</p> <p>EA.7.3 Recoñece nun texto palabras con til agudas, graves e esdrúxulas, e monosílabas con til diacrítico.</p> <p>EA.8.1 Utiliza o dicionario para coñecer o significado das palabras.</p> <p>EA.8.2 Interpreta a información gramatical que achega o dicionario sobre as palabras.</p> <p>EA.9.1 Distingue casos de sinonimia e antonimia en pares de palabras.</p> <p>EA.9.2 Utiliza a sinonimia dentro dun contexto textual.</p> <p>EA.10.1 Constrúe enunciados con significados diferentes a partir de palabras polisémicas.</p>	
OBXECTIVOS	CONTIDOS	CRITERIOS DE AVALIACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAXE	COMPETENCIAS CLAVE
UNIDADES 5 e 6				
<p>-Comprender un texto a partir da súa lectura previa e analítica para extraer información.</p> <p>-Distinguir tipoloxías heteroxéneas.</p> <p>-Identificar a relevancia do papel dos personaxes.</p> <p>-Producir textos orais e escritos para desenvolver a imaxinación.</p> <p>-Participar achegando unha opinión persoal e escoitar as doutros.</p> <p>-Recoñecer a intención comunicativa da exposición e da argumentación.</p> <p>-Coñecer os tipos de textos expositivos e argumentativo do ámbito académico, social e familiar.</p> <p>-Identificar as partes dun texto expositivo e dun argumentativo.</p> <p>-Coñecer os trazos lingüísticos propios da</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <p>-A exposición</p> <p>-A argumentación</p>	<p>CA.1 Ler e comprender un texto.</p> <p>CA.2 Interpretar e producir textos escritos e orais.</p> <p>CA.3 Participar e opinar oralmente.</p> <p>CA.4 Coñecer o concepto de exposición e argumentación e recoñecer a intención comunicativa.</p> <p>CA.5 Distinguir os trazos lingüísticos propios da exposición e da argumentación, así como a súa estrutura.</p> <p>CA.6 Aplicar as características da exposición e da argumentación á creación de textos.</p>	<p>EA.1.1 Comprende o sentido global dun texto identificando a información máis relevante.</p> <p>EA.1.2 Identifica secuencias narrativas, dialogadas e descritivas, e o papel dos personaxes.</p> <p>EA.2.1 Presaxia un final.</p> <p>EA.2.2 Inventa un relato breve sobre a vida dunha personaxe.</p> <p>EA.2.3 Interpreta un fotograma en relación co contido do texto.</p> <p>EA.3.1 Participa achegando unha opinión.</p> <p>EA.3.2 Escoita activamente e respecta as opinións dos demais.</p> <p>EA.4.1 Recoñece a intención comunicativa da exposición nun texto divulgativo e dun argumentativo.</p> <p>EA.5.1 Distingue as partes da exposición nun texto divulgativo e nun argumentativo.</p> <p>EA.5.2 Recoñece a importancia dos marcadores do discurso para estruturar un texto expositivo.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCSC</p> <p>CSIEE</p> <p>CCEC</p>

<p>exposición. -Aprender a preparar un texto expositivo.</p>			<p>EA.5.3 Resume as ideas dunha noticia expositiva para descubrir a máis xenérica. EA.5.4 Valora a importancia da imaxe para a comprensión dun texto expositivo. EA.5.5 Recoñece os trazos lingüísticos nun texto expositivo académico en un argumentativo. EA.6.1 Prepara por escrito un texto argumentativo. EA.6.2 Expón oralmente un texto expositivo académico.</p>	
<p>-Recoñecer a función suxeito na cláusula e as unidades que poden desempeñar esta función. -Recoñecer a función predicado na cláusula e as unidades que poden desempeñar esta función. -Saber o que é o suxeito elidido e recoñecelo en cláusulas. -Recoñecer os tipos de cláusulas dependendo da natureza do predicado. -Recoñecer a función de complemento directo na cláusula e os pronomes átonos que funcionan como CD. -Recoñecer a función de complemento indirecto na cláusula e os pronomes átonos que funcionan como CI. -Recoñecer a función de complemento circunstancial na cláusula e as unidades que a desempeñan. -Usar con corrección os grupos cultos -<i>cc-</i> e -<i>ct-</i>. -Usar con corrección os grupos cultos -<i>pc-</i> e -<i>pt-</i>. -Usar con corrección as terminacións -<i>cio/-cia</i>, -<i>zo/-za</i>. -Recoñecer as normas ortográficas do punto, a coma, o punto e coma e os dous</p>	<p>LINGUA GALEGA</p> <p>Gramática: -Suxeito e predicado -CD, CI e circunstancial</p> <p>Ortografía: -Uso de <i>cc/ct</i>, <i>pc/pt</i>, <i>cio/cia</i>, <i>zo/za</i> -A puntuación</p> <p>Lingua e sociedade: -Linguas e minoritarias minorizadas</p>	<p>CA.1 Recoñecer a función suxeito na cláusula e as unidades que poden desempeñar esta función. CA.1 Recoñecer a función de complemento directo e indirecto na cláusula e os pronomes átonos que funcionan como CD e CI. CA.2 Recoñecer a función predicado na cláusula e as unidades que poden desempeñar esta función. CA.3 Recoñecer a función de complemento circunstancial na cláusula e as unidades que a desempeñan. CA.3 Saber o que é o suxeito elidido e recoñecelo en cláusulas. CA.4 Recoñecer os tipos de cláusulas dependendo da natureza do predicado. CA.4 Recoñecer as normas ortográficas do punto, a coma, o punto e coma e os dous puntos, para aplicalas aos escritos. CA.5 Usar con corrección os grupos cultos -<i>cc-</i> e -<i>ct-</i>. CA.5 Coñecer e aplicar ao caso galego os conceptos de lingua</p>	<p>EA.1.1 Detecta os suxeitos de predicados subliñados nun texto e comproba a concordancia en número e persoa. EA.1.1 Localiza os complementos directos existentes nun texto. EA.1.2 Recoñece que unidades desempeñan a función de suxeito en determinados enunciados dun texto. EA.1.2 Sinala as unidades que desempeñan a función de CD nun texto. EA.1.3 Substitúe os CD dun texto polos pronomes que corresponda. EA.2 Clasificar predicados sinalados nun texto segundo sexan formas simples ou perífrases verbais. EA.2.1 Identifica e substituír polos pronomes correspondentes os complementos indirectos de cláusulas dadas. EA.3 Sinala que pronome podería realizar a función de suxeito en cláusulas co suxeito elidido. EA.3.1 Identifica en cláusulas os complementos circunstanciais, indica de que tipo son e recoñece as unidades que realizan esa función. EA.4.1 Clasificar determinadas cláusulas en transitivas e intransitivas. EA.4.1 Detecta os erros de comprensión que se producen en enunciados mal puntuados. EA.4.2 Clasificar os predicados de determinadas cláusulas segundo sexan reflexivos, recíprocos ou impersoais.</p>	<p>CCL CAA CSC CSIEE CCEC CCMCT</p>

<p>puntos, para aplicalas aos escritos.</p> <p>-Coñecer e aplicar ao caso galegos conceptos de lingua minorizada e lingua minoritaria.</p>		<p>minorizada e lingua minoritaria.</p> <p>CA.6 Usar con corrección os grupos cultos <i>-pc-</i> e <i>-pt-</i>.</p> <p>CA.7 Usar con corrección as terminacións <i>-cio/-cia, -zo/-za</i>.</p>	<p>EA.4.2 Aplica as normas de puntuación en textos e enunciados.</p> <p>EA.5.1 Completa determinadas palabras dun texto dado cos grupos consonánticos <i>-cc-</i>, <i>-ct-</i> ou con <i>-c-</i>, <i>-t-</i>, segundo os casos.</p> <p>EA.5.1 A partir da lectura de gráficos, deduce cal é a lingua maioritaria en Galicia, compara esa situación coa de dez anos atrás e reflexiona sobre as causas dos cambios de usos lingüísticos detectados.</p> <p>EA.5.2 Completa coa letra <i>-c-</i> palabras dadas, en caso de ser necesario.</p> <p>EA.5.2 Reflexiona sobre a lingua galega como lingua minorizada a partir da análise dos seus usos en diversos ámbitos sociais.</p> <p>EA.5.3 Aplica os conceptos de lingua minoritaria e minorizada a casos reais, como pode ser o do maltés.</p> <p>EA.6. Compón un texto onde apareza o maior número posible de palabras dadas que conteñen os grupos consonánticos <i>-pc-</i> e <i>-pt-</i>.</p> <p>EA.7.1 Completa palabras dadas coas terminacións <i>-cio/-cia, -zo/-za</i> adecuadas en cada caso.</p> <p>EA.7.2 Completa determinadas palabras nunha viñeta coas terminacións <i>-cio/-cia, -zo/-za</i> adecuadas en cada caso.</p>	
<p>-Desenvolver a capacidade creativa para a invención de textos literarios.</p> <p>-Coñecer o concepto de invención e de imaxinación.</p> <p>-Aproximarse á creación de microcontos, contos, relatos de misterio, haikus, rap a partir dunhas mínimas indicacións de motivación.</p> <p>-Aprender a dramatizar.</p> <p>-Valorar o recoñecemento da creación literaria e situalo no contexto do Día do libro.</p> <p>-Ler e coñecer a fondo o carácter</p>	<p>LITERATURA</p> <p>-A creación literaria</p>	<p>CA.1 Escribir textos literarios de diferente índole comunicativa.</p> <p>CA.1 Ler, comprender e recoñecer todos os trazos narrativos de <i>El monte de las ánimas</i>.</p> <p>CA.2 Recitar un poema.</p> <p>CA.2 Ler, comprender e recoñecer todos os trazos poéticos do poema «Irmaus», de Celso Emilio Ferreiro.</p>	<p>EA.1.1 Constrúe en grupos unha breve historia inspirada nun personaxe.</p> <p>EA.1.1 Identifica a postura do narrador nas partes da lenda de Bécquer.</p> <p>EA.1.2 Inventar individualmente unha breve historia inspirada nun personaxe, nun tempo e nun espazo, e cunha clara intención comunicativa.</p> <p>EA.1.2 Resume unha historia contida na lenda.</p> <p>EA.1.3 Inventar un microrrelato a partir de algúns consellos prácticos.</p> <p>EA.1.4 Recoñece a utilidade dos contos e escribe un para dar solución a un problema actual e persoal.</p> <p>EA.1.4 Identifica os trazos dos personaxes</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCEC</p> <p>CCMCT</p> <p>CSIEE</p> <p>CCSC</p>

<p>narrativo dunha lenda de Bécquer. -Ler e coñecer a fondo o carácter poético dun poema de Celso Emilio Ferreiro. -Ler e coñecer a fondo o carácter dramático dunha comedia de Enrique Jardiel Poncela. -Opinar sobre os xéneros literarios. Recomendar unha lectura.</p>		<p>CA.3 Dramatiza unha obriña de teatro. CA.3 Ler, comprender e recoñecer todos os trazos teatrais de <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i>. CA.4 Valorar a creación literaria como manifestación da sensibilidade artística e dos sentimentos, e como desenvolvemento da imaxinación. CA.4 Crear unha opinión formada sobre os xéneros literarios.</p>	<p>protagonistas. EA.1.5 Crea, xunto a outros, unha colección de contos. EA.1.5 Identifica os trazos doutros personaxes. EA.1.6 Deduce, a partir duns datos, unha historia de misterio. EA.1.6 Describe o espazo en que se desenvolve parte da acción. EA.1.7 Inventa un haiku inspirado na natureza ou nun sentimento persoal. EA.1.7 Localiza elementos románticos que ambientan a acción. EA.1.8 Descubre o feito que desencadea o nó. EA.1.9 Resume o contido da lenda e do poema e sabe estruturalo. EA.2.1 Recita un romance e convérteo nun rap. EA.2.2 Identifica ao narrador do poema. EA.2.4 Reflexiona sobre a vixencia do poema. EA.2.5 Identifica exemplos de anáfora no poema. EA.2.6 Identifica exemplos de paralelismo no poema. EA.2.7 Identifica exemplos de metáfora no poema. EA.2.8 Recita o poema en voz alta. EA.3.1 Aprende a dramatizar un fragmento. EA.3.1 Recoñece accións secundarias na comedia de Jardiel Poncela. EA.3.2 Descubre o significado do título desta comedia. EA.3.3 Identifica nos diálogos os temas da obra. EA.3.4 Valora a utilidade dos monólogos para comprender o sentido da obra. EA.3.5 Comprende o relevante papel de Emiliano no conxunto e sentido da obra. EA.3.6 Valora a función dos personaxes secundarios. EA.3.7 Interpreta as esixencias das anotacións para montar un decorado. EA.3.8 Resolve complicadas escenas para levalas a un escenario.</p>	
--	--	---	--	--

			<p>EA.3.9 Recoñece o carácter «absurdo» desta comedia.</p> <p>EA.3.10 Reflexiona sobre o tema central da comedia.</p> <p>EA.3.2 Utiliza todos os recursos parateatrais para representar unha obra no centro escolar.</p> <p>EA.4.1 Crea unha convocatoria para organizar un concurso literario no centro escolar.</p> <p>EA.4.1 Xustifica algunha preferencia sobre os xéneros literarios.</p> <p>EA.4.2 Valora posibilidades e alternativas para celebrar o Día do Libro no centro escolar.</p> <p>EA.4.2 Recomenda unha lectura literaria con razóns convincentes e coidando a coherencia, a cohesión e a adecuación.</p>	
<p>- Identificar as características das cidades antigas.</p> <p>-Características do mundo rural e do mundo urbano.</p> <p>-Valorar o modo de vida urbano.</p> <p>-Coñecer a estrutura das cidades europeas.</p> <p>-Comprender a cidade como ecosistema.</p> <p>-Gozar e coñecer o patrimonio urbano español.</p> <p>-Coñecer a situación do medio ambiente español.</p> <p>-Tomar conciencia da necesidade de protexer o medio ambiente.</p> <p>-Identificar os principais problemas ambientais e as crises máis importantes acontecidas en España.</p> <p>-Coñecer e valorar a importancia do desenvolvemento sostible e practicar o consumo responsable.</p> <p>-Coñecer, valorar e defender os espazos naturais protexidos españois.</p>	<p>XEOGRAFÍA</p> <p>-España: organización política</p> <p>-A organización territorial e administrativa</p> <p>-Os desequilibrios territoriais</p> <p>-As institucións autonómicas de Galicia</p> <p>-A historia das cidades europeas</p> <p>-Diferenzas entre o medio rural e o urbano</p> <p>-O estilo de vida urbano</p>	<p>CA.1 Analizar a evolución das cidades europeas desde a antigüidade ata hoxe.</p> <p>CA.1 Coñecer e analizar a situación do medio ambiente español.</p> <p>CA.2 Diferenciar a vida rural e urbana.</p> <p>CA.2 Analizar os danos ambientais españois, a súa orixe e a forma de afrontalos.</p> <p>CA.3 Analizar os pros e contras da vida urbana.</p> <p>CA.3 Coñecer, valorar e analizar os principios do desenvolvemento sostible.</p> <p>CA.4 Analizar e describir as categorías urbanas europeas.</p> <p>CA.4 Identificar os principais espazos naturais españois.</p>	<p>EA.1.1 Interpreta e elabora unha táboa resumo acerca da evolución das cidades europeas.</p> <p>EA.1.1 Elabora un esquema acerca dos factores ambientais.</p> <p>EA.1.2 Analiza as orixes da degradación ambiental en España, en especial o risco de sismicidade, e a pegada ecolóxica do alumno.</p> <p>EA.2.1 Explica os factores que distinguen o medio rural e o medio urbano.</p> <p>EA.2.1 Explica os problemas ambientais máis importantes que existen en España e analiza un gráfico que representa un deses problemas.</p> <p>EA.2.2 Recoñece as crises ambientais máis graves acontecidas nas últimas décadas en España e indaga sobre elas.</p> <p>EA.3.1 Participa nun debate sobre as vantaxes e inconvenientes da vida urbana.</p> <p>EA.3.1 Define e explica que é o desenvolvemento sostible, que supón, as súas repercusións, actuacións, etc.</p> <p>EA.4.1 Explica as categorías urbanas e pon exemplos segundo o mapa da xerarquía urbana europea.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCSC</p> <p>CSIEE</p> <p>CCMCT</p> <p>CCEC</p> <p>CD</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -As cidades europeas -A cidade como ecosistema -As cidades españolas -O medio ambiente en España -Os danos ambientais en España Desenvolvemento sostible -Os espazos naturais. 	<p>CA.5 Recoñecer os elementos da cidade como ecosistema.</p> <p>CA.6 Analizar o sistema urbano español.</p> <p>CA.6.1 Diferenciar a xerarquía urbana española.</p> <p>CA.6.2 Recoñecer as partes das cidades españolas.</p>	<p>EA.4.1 Analiza, distingue, localiza e valora a importancia e transcendencia dos principais espazos protexidos.</p> <p>EA.5.1 Enumera os elementos da cidade como ecosistema.</p> <p>EA.5.2 Explica os tipos de contaminación urbana.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Entender o proceso de recuperación das cidades na Idade Media. -Caracterizar os elementos e as funcións das cidadesmedievais. -Valorar a importancia das rutas comerciais medievaiseuropeas. -Coñecer os instrumentos e as institucións de goberno das cidades medievais europeas. -Valorar a evolución cultural das cidades europeas. -Entender a orixe e o proceso de expansión da arte románicos. -Identificar as características principais da arquitectura, escultura e pintura románicas. -Coñecer o románico do propio ámbito. Valorar a importancia do patrimonio cultural e artístico medieval. -Coñecer a orixe da arte gótica e os seus trazos principais. 	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -O renacemento urbano. -O comercio -O goberno das cidades -A arte na alta Idade Media: o románico -A arte na baixa Idade Media: o gótico -A arte mudéjar -A arte granadina ou nazarí. 	<p>CA.7 Recoñecer o momento no que se produciu o renacemento urbano.</p> <p>CA.8 Explicar e localizar asprincipais rutas comerciais europeasmedievais</p> <p>CA.9. Entender como se gobernaban as cidades medievais e identificar as institucións queexistían.</p> <p>CA.10 Identificar a cultura das cidades medievais.</p> <p>CA.5 Identificar a orixe da arte románica e as súas características principais.</p> <p>CA.6 Recoñecer a orixe da arte gótica e as súas características principais</p> <p>CA.7 Identificar as características da arte mudéjar.</p> <p>CA.8. Recoñecer os trazos</p>	<p>EA.7.1 Explica cando se produce a recuperación urbana e as novas funcións que acolleron.</p> <p>EA.7.2 Describe a estrutura e principais elementos das cidades medievais europeas e andalusís.</p> <p>EA.7.3 Identifica as actividades urbanas das cidadesmedievais</p> <p>EA.8.1 Recoñece nun mapa de Europa as principais rutas comerciais.</p> <p>EA.9.1 Explica as institucións e os instrumentos de goberno que se utilizaron para gobernar as cidades medievais.</p> <p>EA.10.1 Recoñece os elementos culturais que apareceron nas cidades medievais.</p> <p>EA.5.1 Explica que é a arte románica e recoñece a importancia das rutas de peregrinación.</p> <p>EA.5.2 Identifica as características principais da arquitectura románica e indaga en Internet.</p> <p>EA.5.3 Explica as características principais da escultura románica e a súa función didáctica.</p> <p>EA.5.4 Distingue as características principais da pintura románica e a súa función didáctica.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCSC</p> <p>CSIEE</p> <p>CCEC</p> <p>CCMCT</p>

<p>Valorar a importancia do patrimonio cultural eartístico medieval.</p> <p>-Coñecer a arte mudéxar. Valorar a importancia do patrimonio cultural eartístico medieval.</p> <p>-Identificar a arte nazarí. Valorar a importancia do patrimonio cultural eartístico medieval.</p> <p>-Recoñecer as principais manifestacións e características da arte románica en Galicia, especialmente do Pórtico da Gloria compostelán.</p>		<p>principais da arte nazarí e a súa principal construción.</p> <p>CA.9 Recoñecer as principais manifestacións e características da arte románica en Galicia, especialmente do Pórtico da Gloria compostelán.</p>	<p>EA.6.1 Analiza a orixe da arte gótica, recoñece os trazos principais da arquitectura e enumera os edificios máis importan</p> <p>EA.6.2 Recoñece as características principais da escultura gótica e identifica as partes dunha portada.</p> <p>EA.7.1 Explica as características da arte mudéxar.</p> <p>EA.8.1 Analiza as características da arte nazarí e da Alhambra.</p> <p>EA.9.1 Busca información sobre a arquitectura románica en Galicia e, nomeadamente, sobre o Pórtico da Gloria da Catedral de Santiago de Compostela.</p>	
<p>-Coñecer o concepto de oración como unidade de significado con coherencia.</p> <p>-Analizar as distintas funcións semánticas nunha oración.</p> <p>-Coñecer os conceptos de coordinación, xustaposición e subordinación.</p> <p>-Recoñecer o uso dalgúns signos de puntuación na xustaposición.</p> <p>-Identificar os nexos na coordinación e na subordinación.</p> <p>-Coñecer as normas para a escritura de <i>h</i>, <i>ll</i>, <i>y</i>, <i>g</i>, <i>j</i>, <i>x</i>.</p> <p>-Coñecer o concepto de variedade lingüística.</p> <p>-Coñecer algúns trazos do español de América.</p> <p>-Distinguir o rexistro coloquial do culto e os seus usos situacionais.</p> <p>-Coñecer o concepto de xerga.</p> <p>-Coñecer o concepto de texto e a importancia que adquire o contexto para o seu sentido.</p> <p>-Recoñecer a intención comunicativa nas distintas clases de textos.</p> <p>-Comprender a necesidade da</p>	<p>LINGUA ESPAÑOLA</p> <p>Gramática:</p> <p>-La oración (II): oraciones Compuestas</p> <p>-El texto</p> <p>-Las propiedades de los textos</p> <p>Ortografía:</p> <p>-Uso de las letras h, ll, y, g, j, x</p> <p>-Los signos de puntuación</p> <p>Lengua y sociedad:</p> <p>-Las variedades de la lengua</p>	<p>CA.1 Recoñecer como necesaria a coherencia semántica nunha oración.</p> <p>CA.1 Recoñecer a importancia do contexto e da intención comunicativa do emisor para o sentido dun texto.</p> <p>CA.2 Identificar distintas funcións semánticas nunha oración.</p> <p>CA.2 Analizar a coherencia, a cohesión e a adecuación dun texto.</p> <p>CA.3 Distinguir oracións simples de compostas.</p> <p>CA.4 Distinguir semanticamente distintos tipos de oracións compostas e os seus nexos.</p> <p>CA.5 Utilizar os signos de puntuación na xustaposición.</p> <p>CA.5 Recoñecer as normas ortográficas, para aplicarlas aos escritos: os puntos, a coma, os signos de interrogación e exclamación, o guión e a raia, as</p>	<p>EA.1.1 Recoñece a coherencia en oracións simples e compostas.</p> <p>EA.1.2 Crea oracións con coherencia.</p> <p>EA.2.1 Investiga que funcións semánticas expresan algúns sintagmas destacados</p> <p>EA.2.2 Recoñece a necesidade semántica dalgúns verbos.</p> <p>EA.2.3 Identifica nun texto as accións, quen as realiza, sobre que obxectos e baixo que circunstancias.</p> <p>EA.3.1 Identifica a intención comunicativa en oracións coordinadas.</p> <p>EA.3.2 Recoñece os nexos da coordinación e sabe substituílos por signos de puntuación.</p> <p>EA.3.3 Escribe un texto expositivo con diferentes tipos de oracións compostas.</p> <p>EA.4.1 Recoñece distintos valores semánticos da oración subordinada.</p> <p>EA.4.2 Sabe onde empeza e onde acaba unha oración simple e unhacomposta.</p> <p>EA.4.3 Localiza os nexos que relacionan dúas accións nunha oración composta.</p> <p>EA.5.1 Recoñece casos de xustaposición nun texto dado.</p> <p>EA.6.1 Aplica dentro dun contexto o uso de <i>a</i>, <i>ah</i>, <i>ha</i>, <i>a ver</i> e <i>haber</i>.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CCD</p> <p>CSIEE</p> <p>CCSC</p> <p>CCEC</p> <p>CCMCT</p>

<p>coherencia para organizar un texto.</p> <p>-Coñecer que trazos lingüísticos dotan de cohesión un texto.</p> <p>-Recoñecer a importancia dos destinatarios e do contexto para adecuar un texto.</p> <p>-Coñecer a norma para a aplicación dos puntos, a coma, os signos de interrogación e exclamación, o guión e a raia, as parénteses e as comiñas.</p>		<p>parénteses e as comiñas.</p> <p>CA.6 Recoñecer as normas ortográficas para a escritura de <i>h, ll, y, g, j, x</i>.</p> <p>CA.7 Coñecer a variedade xeográfica do español.</p> <p>CA.8 Coñecer os usos da lingua en distintas situacións e diferentes ámbitos sociais.</p>	<p>EA.6.2 Xustifica o uso do <i>h</i> en palabras dadas.</p> <p>EA.6.3 Xustifica o uso de <i>ll</i> nos diminutivos.</p> <p>EA.6.4 Xustifica o uso de <i>y</i> en palabras dadas.</p> <p>EA.6.5 Aplica a norma do <i>j</i> en formas verbais.</p> <p>EA.6.6 Aplica as normas de <i>g</i> ou <i>j</i> en palabras mutiladas.</p> <p>EA.6.7 Aplica as normas de <i>g, gu, gü</i> en palabras mutiladas.</p> <p>EA.6.8 Aplica as normas de <i>x</i> en palabras dadas.</p> <p>EA.6.9 Aplica as regras coñecidas nun texto.</p> <p>EA.7.1 Recoñece algúns trazos do español de América nun texto arxentino.</p> <p>EA.8.1 Recoñece os trazos coloquiais da lingua oral nun texto.</p> <p>EA.8.2 Escribe un texto con rexistro coloquial.</p> <p>EA.8.3 Adapta un texto coloquial a un texto cun rexistro máis formal.</p> <p>EA.8.4 Identifica nun texto palabras que pertencen a unha xerga profesional.</p> <p>EA.8.5 Prepara unha enquisa para un programa de televisión sobre a evolución e desaparición da xerga xuvenil.</p>	
---	--	---	--	--

e. Temporalización e secuenciación dos contidos.

PRIMEIRO TRIMESTRE:

- Gramática: o substantivo; ortografía: o alfabeto; léxico: formación de palabras I: lexemas e morfemas. Que é a literatura? Europa e a Unión Europea. A civilización romana; os pobos xermánicos; a Idade Media; Europa entre os séculos V-X. Gramática: as palabras (I); ortografía: fonemas y grafías; léxico: el léxico castellano.
- Gramática: o adxectivo; ortografía: a acentuación; léxico: formación de palabras II: prefixos e sufixos. O xénero narrativo. As actividades económicas en España; as paisaxes transformadas en España. O feudalismo. Gramática: as palabras (II); ortografía: acurtar palabras; léxico: la formación de las palabras.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Gramática: o verbo; ortografía: uso de h, b/v, x/s; léxico: as relacións semánticas. O xénero dramático. España: organización política; a organización territorial e administrativa; os desequilibrios territoriais; as institucións autonómicas de Galicia. O imperio bizantino; o islam; Al-Ándalus; os reinos cristiáns (ata o século XII). Gramática: los sintagmas. El sintagma adjetival; ortografía: la tilde; léxico: el significado de las palabras.
- Gramática: a frase e a cláusula; ortografía: uso de br/bl, pl/pr, fl/fr; lingua e sociedade: a situación lingüística na Península ibérica. O xénero lírico. A poboación española; a poboación galega; A Península ibérica entre os séculos XI e XIII; a crise dos séculos XIV e XV en Europa; a Península ibérica nos séculos XIV e XV; Galicia e Portugal; o camiño de Santiago. Gramática: la oración (I); ortografía: uso de las letras b e v, c, q, k, z.

TERCEIRO TRIMESTRE:

- Gramática: suxeito e predicado; ortografía: uso de cc/ct, pc/pt, cio/cia, zo/za. A creación literaria. A historia das cidades europeas; diferenzas entre o medio rural e o urbano; o estilo de vida urbano; as cidades europeas; a cidade como ecosistema; as cidades españolas. O renacemento urbano; o comercio; o goberno das cidades. Gramática: la oración (II): oraciones compuestas; ortografía: uso de las letras h, ll, y, g, j, x; lingua y sociedad: las variedades de la lengua.

- Gramática: complemento directo, indirecto e circunstancial; ortografía: a puntuación; lingua e sociedade: linguas minoritarias e minorizadas. O medio ambiente en España; os danos ambientais en España; desenvolvemento sostible; os espazos naturais. A arte na alta Idade Media: o románico; a arte na baixa Idade Media: o gótico; a arte mudéjar; a arte granadina ou nazarí. Gramática: el texto; las propiedades de los textos; ortografía: los signos de puntuación.

f. Lecturas obrigatorias.

Proporase ao alumnado unha obra de lectura obrigatoria por trimestre. As lecturas obrigatorias de 2º PMAR son as seguintes:

1º trimestre: (narrativa)

- María Angelidou, *Mitos griegos*.
- Eloy Moreno, *Cuentos para entender el mundo*. Todo o curso. Audios.
- Carlos Meixide, *Cans*.

2º trimestre: (teatro e lírica)

- Cándido Pazó, *Commedia, un xoguete para Goldoni*. (teatro)
- Raquel Castro, *Planeta Bugallo*. (teatro)
- Carles Alberola y Roberto García, *Juan, el Ceniciento*. (teatro)
- Antoloxía poética en castelán elaborada pola profesora. Escolma poética en galego elaborada pola profesora. (Lírica)

3º trimestre: (narrativa)

- Sonia Mirón, *Si tú quieres*.
- Carlos Meixide, *Ons* ou Francisco Castro, *Chamádeme Simbad*.

Nembargantes, se o profesor o considera oportuno, os alumnos poderán escoller a lectura obrigatoria de cada trimestre de títulos ofrecidos.

A devandita lectura avaliarase segundo os seguintes procesos, instrumentos e criterios.

Procedementos e instrumentos:

A lectura obrigatoria de cada trimestre avaliarase mediante un control, traballo, diario de lectura ou outra proba escrita. Este control incluírá preguntas (todas ou algunhas) do seguinte tipo:

- Resposta a preguntas de comprensión lectora a desenvolver.

- Preguntas de comprensión lectora tipo Verdadeiro / Falso.
- Contextualización dun fragmento na trama da obra.
- Valoración crítica do traballo a partir dunha pregunta dirixida.
- Preguntas sobre xénero, figuras estilísticas, linguaxe ...
- Resumo e tema da obra ou un fragmento representativo da mesma.

Criterios de avaliación:

- Ler o traballo completo.
- Responder as preguntas de comprensión lectora.
- Facer un uso correcto e autónomo das regras gramaticais e ortográficas, evitando usos incorrectos da lingua (como falta de acordo, vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas) na redacción das súas respostas.
- Utilizar diferentes argumentos para avaliar o traballo como a composición, a expresión, a creatividade e a comunicación de ideas.
- Resume o texto ou un fragmento do mesmo, recollendo as ideas principais e integrando a información en frases relacionadas lóxica e semánticamente.

g. Grao mínimo de consecución para superar a materia.

Para superar a materia cómpre:

- Saber interpretar o contido dun texto.
- Conseguir de forma gradual, ó longo do ciclo un dominio aceptable das normas ortográficas: grafías e signos de puntuación e acentuación nas dúas linguas: galego e castelán.
- Expresar de xeito correcto e coherente as propias ideas e opinións de forma oral e escrita.
- Ampliación gradual do caudal léxico.
- Saber distinguir as distintas categorías gramaticais estudadas e os elementos da oración.
- Saber extractar as ideas principais dun texto escrito e elaborar esquemas.
- Posuír conceptos histórico-literarios sobre os distintos xéneros.

- Saber comentar textos literarios e obras cinematográficas.
- Coñecer as principais ideas do acontecido durante a Idade Media e a Idade Antiga.
- Diferenciar as principais características que definen o espazo humano.

h. Instrumentos para a avaliación da aprendizaxe do alumnado

A seguir damos conta dos procedementos e instrumentos de avaliación que empregaremos:

- Unha proba inicial
- Avaliación coníinua botando man de:
 - o A observación directa da aula
 - o O caderno persoal do alumnado
 - o Os traballos individuais realizados
 - o Os traballos en grupo
 - o Os debates realizados na aula, logo da preparación previa
 - o Os pequenos proxectos de investigación levados a cabo
 - o A confección, estudo e aplicación das normas ortográficas
 - o Composicións escritas e talleres de escritura
 - o Probas orais
 - o Probas escritas: mínimo 2 por avaliación
 - o Diarios de lectura ou cuestionarios sobre as obras lidas
 - o Lecturas expresivas na aula

Criterios	Porcentaxe
Probas teóricas: proba(s) escrita(s) ou orais de contidos da materia	60%
Traballo diario na aula: redaccións, exposicións orais ou escritas, traballosmonográficos, mapas, lecturas, en xeral.	20%
Tarefas para a casa e caderno	10%
Lecturas obrigatorias	10%

- Avaliación final de valoración das competencias básicas en consonancia cos criterios de avaliación recollidos nesta programación. A ela deberá presentarse o

alumnado que non superase algunha das avaliacións ou algunha das materias que constitúen este ámbito.

i. Sistema de cualificación

Tendo en conta os procedementos e instrumentos de avaliación sinalados no apartado anterior, indicamos a seguir os criterios de avaliación e cualificación para cada trimestre: A nota final será a porcentaxe total da avaliación do ámbito lingüístico e social correspondiente ás tres materias:

Área	Porcentaxe
Lingua galega e literatura	33%
Lingua e literatura castelá	34%
Xeografía e historia	33%

NOTA: en tódalas avaliacións, e na nota final, redondearase cara arriba, a partir do 0.5, e sempre que teña realizadas tódalas encomendas que se irán propoñendo ao longo do trimestre.

- Copiar en los exámenes: el alumnado que sea sorprendido copiando durante la realización de un examen suspenderá automáticamente ese ejercicio con la calificación de 0. Tendrá derecho a realizar los demás exámenes o pruebas de la evaluación.
- Durante la realización del examen o prueba escrita está prohibido tener cualquier tipo de soporte no solicitado previamente por el profesorado (“chuletas”, folios, libros, teléfonos móviles, mp3-4, grabadoras, etc.) con el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La evidente posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumnado) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.
- Trabajos copiados: el alumnado que entregue un trabajo copiado (de otro compañero o compañera, de internet...) será penalizado con la calificación de 0 en esa actividad.

j. Convocatoria ordinaria.

A nota redondearase a partir do medio punto, de tal xeito que menos de medio punto redondea á baixa e por riba do medio punto redondea cara a un punto máis. De todos

xeitos para o redondeo á alza ou á baixa é determinante a actitude na aula e a responsabilidade nos hábitos de estudo e na entrega das tarefas diarias.

A cualificación da avaliación ordinaria do curso é a media das tres avaliacións. As notas finais no boletín son números enteiros e non decimais. Porén, no noso caderno de notas conservaremos a nota obtida. De xeito que pode variar na nota final. O redondeo realizarase como se indica no anterior parágrafo.

No caso de que o alumnado teña unha única avaliación suspensa, esta poderá recuperarse coa media das outras dúas sempre e cando a cualificación desta sexa de 4 puntos e a media das tres igual ou superior a 5. Con dúas avaliacións suspensas será obrigatorio presentarse á proba de recuperación de xuño das correspondentes avaliacións; esta suporá un 60% da nota e o resto terá en conta o resto dos apartados aos que nos referimos.

A mediados de xuño, aqueles estudantes que non lograron superar a proba ordinaria poderán realizar unha proba global de todos os contidos do curso, incluídas as lecturas obrigatorias. Para isto, durante este período, levaranse a cabo actividades de reforzo e recuperación que afecten aos estándares mínimos de aprendizaxe que permitan aos alumnos acadar o dominio da materia. Durante estas semanas o alumnado que superase a materia na convocatoria ordinaria, realizará tarefas de repaso dos contidos mínimos do curso.

k. Metodoloxía didáctica.

As clases desenvolveranse utilizando a seguinte metodoloxía:

- No 2º curso da ESO neste ano 2021/2022 empregárase a plataforma dixital EDIXGAL, pero dada a falta de recursos concretos para o curso de PMAR, utilizaranse diversos materiais de apoio entre os que seguirá figurando o libro de texto como elemento de apoio non condicionante: Del Pino Solana, Ana María e Álvarez, Ana e outros (2017): Programa de mellora. Ámbito lingüístico e social 1. Vigo: Xerais.
- Explicación dos conceptos fundamentais do ámbito, indicando os aspectos máis relevantes da materia e empregando esquemas, mapas conceptuais, ilustracións,

resumos, diapositivas, etc., tanto elaborados polo propio alumnado como ofrecidos ou suxeridos polo profesor.

- Realización de actividades prácticas para complementar cada un dos puntos tratados.
- Proposta de actividades e tarefas adicionais para reforzar os contidos explicados e estudados.
- Proxección de material audiovisual (documentais, curtametraxes, filmes, etc.) para complementar os contidos tratados na materia.
- Utilización de xogos didácticos (por exemplo, para traballarmos a redacción e os verbos).
- Fomento da participación activa do alumnado no desenvolvemento das clases mediante suxestións, comentarios, preguntas, etc.
- Realización de actividades e traballos que procuren a mellora da expresión oral (lecturas dramatizadas, etc.) e escrita (elaboración de textos, talleres literarios), e mais a comprensión oral (proxeccións audiovisuais, gravacións, etc.) e escrita.
- Elaboración de mapas coa finalidade de coñecermos a división administrativa da Península ibérica e de Europa.
- Fomento de obras literarias que esperten o interese do alumnado.
- Realización de exposicións e traballos relacionados coa temática de interese do alumnado.

Cómpre sinalar que as propias características curriculares da nosa materia fan da lectura unha actividade esencial, polo que esta estará presente permanentemente na aula.

I. Medidas de reforzo e recuperación

A profesora da materia diseñará actividades de reforzo destinadas a facilitar a adquisición dos obxectivos e contidos non adquiridos nas avaliacións anteriores para aqueles alumnos que obtiveran unha nota inferior a 5. De calquer xeito, a avaliación continua obriga incluír na dinámica diaria da aula o repaso continuado do feito ata ese intre.